

**INFORME**

# **LOCALIZACIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA - AVANCES Y LÍMITES DE IMPLEMENTACIÓN**



**.iecah.**

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria  
Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action



Esta investigación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), gracias a una subvención directa de interés público, social, económico o humanitario. Procedimiento N° 2024/SUN/0000500013.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas y organizaciones que han hecho posible la realización de este estudio. En particular, a las organizaciones nacionales de Níger, Mali, Burkina Faso y Colombia, que compartieron generosamente su experiencia y visión, enriqueciendo el análisis con su conocimiento situado.

Equipo de investigación:

Lucía Mateos  
Laura Hervás  
Gloria Miranda  
Victoria Silva  
Elena Cabrero  
Marta Tortosa  
Helen Pardo  
Fiorella López

Diseño gráfico: Meera Sachani

Imagen de portada: Canva

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)  
Calle Jaén, 13 (local), 28020 Madrid (España)  
(+34) 91 377 1498 | [comunicacion@iecah.org](mailto:comunicacion@iecah.org)

# ÍNDICE

Acrónimos y abreviaturas .....	5
Resumen Ejecutivo .....	6
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA .....</b>	<b>13</b>
2.1. Objetivos .....	13
2.2. Metodología .....	13
<b>3. LA EVOLUCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN: PRINCIPALES DEFINICIONES Y DEBATES .....</b>	<b>17</b>
<b>4. ESTADO DE LA CUESTIÓN: SITUACIÓN ACTUAL E INICIATIVAS A NIVEL GLOBAL .....</b>	<b>24</b>
4.1. Iniciativas dentro del Sistema de Naciones Unidas .....	24
4.2. La Unión Europea y su compromiso con la localización: el papel de la DG ECHO .....	29
4.3. Ejemplos de iniciativas de localización desde las organizaciones .....	30
4.4. El reseteo humanitario y su impacto en la localización .....	32
<b>5. LA LOCALIZACIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA .....</b>	<b>36</b>
5.1. La localización en los marcos normativos y estratégicos españoles .....	37
5.2. ¿Cómo se está implementando la localización? .....	41
<b>6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>74</b>
<b>7. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>82</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>87</b>
<b>9. ANEXOS .....</b>	<b>91</b>

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Entrevistas en profundidad	15	Figura 13. Valoración por parte de las CC. AA. de la participación de las comunidades a lo largo del ciclo del proyecto.	52
Tabla 2. Compromisos y logros de los CBPF relacionados con la localización.	25	Figura 14. Flexibilidad de los presupuestos de las CC. AA. por cambios en las necesidades.	53
Tabla 3. Financiación asignada a actores nacionales en los CBPF a los que ha contribuido España en 2024.	58	Figura 15. Porcentaje de financiación dirigido “lo más directamente posible” a los actores locales.	57
Figura 1. Entrevistas realizadas por tipo de entidad.	14	Figura 16. Financiación de instrumentos que promuevan la localización por parte de las CC. AA.	57
Figura 2. Universo de las encuestas.	15	Figura 17. Porcentaje del presupuesto del proyecto que debe transferirse a los actores nacionales como gasto indirecto.	60
Figura 3. Las siete dimensiones de la localización de GMI.	22	Figura 18. Porcentaje de costes indirectos del presupuesto de los proyectos transferidos a los actores locales.	60
Figura 4. Evolución del porcentaje de la financiación a actores nacionales y locales en los CBPF.	24	Figura 19. Fortalecimiento de capacidades a los actores nacionales por parte de las CC. AA.	62
Figura 5. Porcentaje del total de los CBPF según el tipo de financiación a actores nacionales y locales.	25	Figura 20. Requisitos de los diferentes actores que las ONGI españolas tienen en cuenta a la hora de colaborar con actores locales.	63
Figura 6. Integración de la localización en la estrategia / plan de acción de las ONGI	40	Figura 21. Tipo de acompañamiento dirigido a los actores locales.	64
Figura 7. Criterios de baremación: presentación de propuestas entre ONGI españolas y actores nacionales.	43	Figura 22. Visibilidad de los actores locales por parte de las ONGI españolas.	66
Figura 8. Requerimiento de documentación sobre la alianza entre ONGI española y ONG N/L.	44	Figura 23. Participación de los actores locales en las reuniones con los donantes	67
Figura 9. Nivel de implicación del actor nacional en la gestión de riesgos según las ONGI.	47	Figura 24. Porcentaje del presupuesto de los proyectos destinado al liderazgo y participación de los actores nacionales en mecanismos de coordinación.	70
Figura 10. Nivel de participación del actor nacional a lo largo del ciclo de proyecto según las ONGI.	49		
Figura 11. Valoración de la participación de los actores locales a lo largo del ciclo del proyecto por parte de la cooperación descentralizada.	50		
Figura 12. Nivel de participación de las comunidades en el ciclo del proyecto según las ONGI.	52		

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

<b>ACPP</b>	Asamblea de Cooperación por la Paz
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>AH</b>	Acción Humanitaria
<b>AHE</b>	Acción Humanitaria Española
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>Alianza</b>	Alianza por la Solidaridad
<b>CC. AA.</b>	Comunidades Autónomas
<b>CE</b>	Cooperación Española
<b>CERF</b>	Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de OCHA
<b>CBPF</b>	Fondo Humanitario de País de OCHA (Country-Based Pooled Fund)
<b>CHM</b>	Cumbre Humanitaria Mundial
<b>CONGD</b>	Coordinadora de ONG de Desarrollo
<b>DAH</b>	Dirección de Acción Humanitaria
<b>DG ECHO</b>	Dirección General de Protección Civil y Acción Humanitaria
<b>DI</b>	Development Initiatives
<b>FEMP</b>	Federación Española de Municipios y Provincias
<b>GHD</b>	Buena Donación Humanitaria
<b>GMI</b>	Global Mentoring Initiative
<b>INFOAOD</b>	Sistema de Información de la Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>NEAR</b>	Red para una respuesta humanitaria eficaz
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>OCHA</b>	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
<b>OO. II.</b>	Organismos Internacionales
<b>ONGI</b>	Organización No Gubernamental Internacional
<b>ONGL</b>	Organización No Gubernamental Local
<b>ONGN</b>	Organización No Gubernamental Nacional
<b>OSC</b>	Organización de la sociedad civil
<b>SNU</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>USAID</b>	Agencia de Ayuda Internacional al Desarrollo de Estados Unidos
<b>WPHF</b>	Fondo para la Paz y la Acción Humanitaria (Women's Peace and Humanitarian Fund)

## RESUMEN EJECUTIVO

Desde principios de los 2000, la localización ha ido cobrando fuerza como estrategia de transformación del sistema humanitario, donde diversos marcos multilaterales han promovido el fortalecimiento de capacidades locales en nombre de una ayuda más eficaz, sostenible y coherente. En 2016, a partir de la Cumbre Humanitaria Mundial (CHM), la localización se formalizó como uno de los compromisos del Gran Pacto. Este compromiso, desde un enfoque económico, planteaba canalizar, al menos, el 25% de la financiación humanitaria “*tan directamente como sea posible*” a los actores nacionales.

La localización se ha sumergido en debates sobre su definición, alcance y forma de implementación. Hoy, no existe una comprensión común ni un marco universalmente aceptado que delimite con claridad qué se entiende por localización, quiénes son sus actores legítimos, cómo debe medirse el progreso o qué tipo de relaciones debe implicar. Si bien el término ha evolucionado desde una visión centrada exclusivamente en la eficiencia de la ayuda hacia una propuesta con cambios más profundos sobre la de redistribución del poder, el modelo de respuesta humanitaria global sigue reproduciendo relaciones jerárquicas y desiguales, que otorgan a los actores internacionales la mayoría del poder decisorio, los recursos financieros y la visibilidad.

En el marco de este estudio, el concepto de la localización se entiende como un proceso de redistribución del poder que busca reforzar el liderazgo, la capacidad y el espacio en la toma de decisiones, la sostenibilidad y la acción directa de los actores nacionales en los sistemas humanitarios y de desarrollo.

Dos de los momentos clave que han situado la localización en el centro del debate humanitario han sido la pandemia por la COVID-19 y la actual crisis de financiación humanitaria. Durante la pandemia, las restricciones a la movilidad internacional limitaron de forma drástica la presencia física de las agencias y organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) en los países donde se llevaba a cabo la respuesta humanitaria. Esto evidenció, de forma indiscutible, que los actores nacionales son actores imprescindibles para la sostenibilidad de las operaciones humanitarias. Allí donde las ONGI no pudieron acceder, fueron las organizaciones locales, las redes comunitarias y las estructuras sociales las que garantizaron la continuidad de la respuesta.

La comunidad humanitaria enfrenta hoy una de sus mayores crisis de financiación. La congelación de fondos de USAID bajo la administración Trump y los recortes anunciados por donantes europeos, han reducido de manera alarmante los recursos disponibles. Esta escasez ha afectado especialmente a los actores nacionales, que dependen en gran medida de flujos canalizados a través de intermediarios y que disponen de una menor capacidad de acceso directo a fondos institucionales.

En este contexto, la localización no puede reducirse a una cuestión técnica o presupuestaria. La localización es, ante todo, una agenda de transformación estructural que propone redistribuir el poder, revisar los marcos normativos y financieros existentes, repensar

las relaciones entre actores, y garantizar una participación significativa de las personas afectadas por las crisis humanitarias. En este marco, el estudio se inspira en la propuesta metodológica de la Global Mentoring Initiative (GMI), que define siete dimensiones clave de la localización: la calidad en las relaciones, la participación significativa, la financiación directa, y accesible, el fortalecimiento de capacidades, el liderazgo en coordinación, y la visibilidad e influencia política.

Considerando los cambios, las tensiones estructurales y las demandas crecientes de transformación, el presente estudio busca identificar los avances de la Acción Humanitaria Española (AHE) en la implementación de la localización, identificando las estrategias y herramientas puestas en marcha por los actores humanitarios, las buenas prácticas, las barreras persistentes y las propuestas orientadas a promover un sistema más justo, inclusivo y coherente con los principios humanitarios.

Con este fin, se aplicó una metodología de investigación mixta donde se llevaron a cabo, trece entrevistas con actores clave, y dos encuestas dirigidas, por un lado, a las ONGI españolas y, por el otro, a los actores de la cooperación descentralizada. Además, para ilustrar algunas de las buenas prácticas desarrolladas por actores españoles, se resaltaron cuatro ejemplos sobre alianzas entre ONGI españolas y actores nacionales de Burkina Faso, Mali y Níger.

Entre los principales hallazgos del estudio, se destaca que, si bien no existe una definición única de localización, se identificó un consenso amplio en torno a los tres pilares fundamentales recogidos en el plano estratégico de la Acción Humanitaria Española (AHE): el fortalecimiento de capacidades, la transferencia de poder y recursos, y la participación efectiva en los espacios de decisión. Estos principios son ampliamente compartidos tanto por las ONGI españolas como por los actores nacionales.

Siguiendo el marco de la GMI, se pueden observar pasos significativos en el fomento de las relaciones de calidad entre las ONGI españolas y sus socias nacionales. En las convocatorias de ayudas publicadas por la Dirección de Acción Humanitaria de la AECID (DAH) y las Comunidades Autónomas (CC. AA.) se ha comenzado a incorporar criterios e incentivos alineados con la localización. Estos criterios se materializan especialmente a través de la voluntad por impulsar propuestas conjuntas con actores nacionales, valorando especialmente su presencia territorial, experiencia técnica y trayectorias conjuntas. No obstante, son necesarios más esfuerzos para que todas las acciones que se financien se basen en alianzas que garanticen corresponsabilidad, transparencia y equilibrio en la toma de decisiones y la gestión de recursos. En terreno, las ONGI españolas que han participado en este estudio están fomentando con sus socias nacionales la consolidación de partenariados basados en la horizontalidad y la corresponsabilidad.

En términos de participación, el reparto de responsabilidades se traduce en una mayor implicación por parte de los actores nacionales. Se observan avances hacia su participación en todas las fases del ciclo del proyecto, principalmente durante el diseño y la planificación, aunque sigue siendo en la fase de ejecución donde las organizaciones tienen un verdadero papel de liderazgo y autonomía. En cuanto a la participación de las comunidades, también se observan avances, pero se requiere mayores esfuerzos para lograr su participación sistemática en todas las fases del proyecto.

El acceso equitativo a los recursos sigue siendo uno de los principales desafíos para el liderazgo real de los actores nacionales, condicionado principalmente por la falta de financiación directa, la burocracia y las exigencias técnicas. En el autoinforme de España sobre el Gran Pacto se señala que casi el 20 % del presupuesto de la DAH se canalizó a través de actores nacionales “lo más directamente posible”, sin embargo, instrumentos de seguimiento financiero como INFOAOD, no permiten identificar con claridad cuántos recursos llegan realmente a los actores nacionales. Otro debate que entra en juego en términos financieros es el del reparto de los gastos indirectos. Si bien desde donantes como la DAH se ha promovido un reparto proporcional de gastos indirectos. Estos son fundamentales para la operatividad de las socias nacionales aunque, en muchos casos, también lo son para la sostenibilidad de algunas ONGI españolas. Esta situación hace necesario un reparto equilibrado y responsable que evite la competencia de recursos entre entidades socias.

En cuanto a la inclusión de la dimensión de fortalecimiento de capacidades, en las convocatorias de donantes españoles sigue siendo limitada. En el caso de la cooperación descentralizada, con excepciones, se dan escasos mecanismos de planificación presupuestaria y una falta de impulso al intercambio de conocimientos entre organizaciones. En su conjunto, las ONGI españolas promueven la capacitación técnica y organizativa de sus socias nacionales como vía para cumplir requisitos exigentes y mejorar la respuesta humanitaria. Este apoyo es muy valorado por los actores nacionales entrevistados en el estudio.

Si bien es cierto que las ONGI españolas promueven la visibilidad de los aportes de sus socias nacionales, su presencia en canales de comunicación pública sigue siendo limitada. Por su parte, los donantes carecen de mecanismos sistemáticos para visibilizar su labor y su participación en reuniones de seguimiento, es aún puntual. Esta falta de reconocimiento público restringe la autonomía de los actores nacionales y dificulta su acceso a nuevas oportunidades de financiación.

Finalmente, se han dado pasos para fomentar la participación de los actores nacionales en mecanismos de coordinación y espacios de decisión, pero estos avances siguen siendo parciales y desiguales. El liderazgo continúa concentrado en actores internacionales, y los marcos de gobernanza humanitaria no garantizan aún una representación estructural ni sostenida de las organizaciones nacionales.

Las conclusiones del estudio reafirman que, aunque existen avances importantes, estos son aún fragmentarios y dependen en gran medida de iniciativas impulsadas por organizaciones específicas o equipos técnicos con interés en promover enfoques de localización.

Para avanzar en una localización efectiva, se recomienda adaptar los marcos normativos y financieros para promover una financiación directa, prolongada y flexible a actores nacionales. La incorporación de indicadores basados en las siete dimensiones de la localización podría medir cómo la AHE incide en la localización. Asimismo, disponer de instrumentos financieros adecuados para el seguimiento de las operaciones resulta esencial para identificar con precisión si los fondos están siendo dirigidos efectivamente hacia actores nacionales.

Se propone también fomentar una cultura de localización en las entidades que implique una revisión crítica de las prácticas institucionales, mecanismos de financiación, dinámicas de gobernanza y estructuras de poder que condicionan la relación entre actores internacionales y nacionales. Esto debe ir acompañado de una apuesta de las ONGI y donantes por establecer partenariados duraderos y corresponsables, basados en la confianza mutua, la transparencia y la toma de decisiones conjunta. En relación a los donantes, se considera importante incluir criterios de selección en las convocatorias públicas que tengan en cuenta todas las dimensiones de la localización. A su vez, se destaca la importancia de priorizar el fortalecimiento institucional de los actores nacionales atendiendo a sus necesidades estratégicas y de sostenibilidad a largo plazo. Esto incluye asegurar la sostenibilidad institucional de las organizaciones involucradas habilitando partidas específicas.

Finalmente, el estudio aboga por promover una mayor visibilidad y representación de los actores nacionales en los espacios de coordinación y diálogo humanitario. Esto requiere de una implicación activa de donantes y ONGI en procesos de incidencia conjunta con los actores nacionales. Solo así será posible avanzar de un compromiso retórico a una transformación real del sistema humanitario.

# 1. INTRODUCCIÓN

La localización figura de forma recurrente en los debates sobre la transformación del sistema humanitario, aunque su visibilidad ha fluctuado en función de coyunturas como las crisis de financiación, las emergencias globales o las transformaciones geopolíticas. Si bien su reconocimiento como prioridad se consolidó en la Cumbre Humanitaria Mundial (CHM) celebrada en 2016, el concepto y sus implicaciones reales ya habían sido discutidos previamente.

Desde principios de los años 2000, diversos marcos políticos multilaterales, como los Principios de Buena Donación Humanitaria (GHD) adoptados en 2003, promovieron el fortalecimiento de los actores locales y nacionales en el marco de la cooperación internacional, reconociendo que *“los donantes deben reforzar el papel de los países receptores en la gestión de la ayuda humanitaria”* y *“apoyar las capacidades institucionales y humanas locales de manera sostenible”* (GHD, 2003). En una línea complementaria, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE señaló que *“una respuesta localizada es más eficaz cuando incluye a los actores locales en todo el ciclo de la ayuda, desde el análisis hasta la ejecución y la evaluación”* (OCDE, 2017).

El término localización aún no era de uso común en el sistema humanitario y los debates en torno a la descentralización de la ayuda y el fortalecimiento del liderazgo local se intensificaron en el periodo preparatorio de la Cumbre Humanitaria Mundial (CHM) de 2016. En ese contexto, surgieron dos iniciativas clave que anticiparon los compromisos asumidos posteriormente en el Gran Pacto o *Grand Bargain*. La primera fue Charter4Change (Carta por el Cambio), lanzada en 2015 por un grupo de organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) que se comprometieron a transferir el 20 % de sus recursos a organizaciones locales y nacionales, así como a no posicionarse como principales intermediarias frente a los donantes, evitando eclipsar el rol de las organizaciones locales. En sus propios términos, las organizaciones firmantes declararon que *“apoyar el liderazgo de los actores locales en la respuesta a crisis humanitarias es una cuestión de justicia y eficacia”* (Charter4Change, 2015). Ese mismo año se creó la red NEAR (Network for Empowered Aid Response), impulsada por organizaciones del sur global con el objetivo de *“crear un sistema más equilibrado y equitativo, donde los actores locales lideren las respuestas humanitarias que afectan a sus comunidades”* (NEAR, s.f.). NEAR participó activamente en los procesos de consulta de la CHM y fue una de las primeras redes del sur en adherirse al Gran Pacto, abogando por una redefinición del poder y de la financiación en el sistema humanitario.

El propósito de la CHM era repensar y transformar el sistema para hacerlo más eficiente ante la reducción de recursos. De esta cumbre surge el Gran Pacto, un acuerdo promovido por el Grupo de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria y firmado inicialmente por más de 30 donantes y agencias humanitarias, cuyo informe final fue publicado en mayo de 2016. El Gran Pacto incluía diez compromisos destinados a mejorar la eficacia y la eficiencia de la ayuda humanitaria. Entre ellos, la localización fue formulada como el segundo compromiso,

definido como el aumento del apoyo financiero “*tan directamente como sea posible*” a las organizaciones nacionales y locales, con el objetivo de que al menos el 25 % de la financiación humanitaria internacional fuera canalizada hacia estos actores antes de 2020 (IASC, 2016). Este compromiso fue acompañado por metas operativas y criterios de medición que han sido revisados en sucesivas versiones, incluyendo las agendas del Gran Pacto 2.0 y 3.0, que siguen reconociendo la localización como una dimensión estratégica para la transformación del sistema humanitario.

La pandemia por la COVID-19 marcó otro auge en la importancia de la localización. La reducción significativa de la presencia de ONGI en terreno como consecuencia de las restricciones sanitarias, evidenció, por un lado, el papel imprescindible de las organizaciones locales como primeras respondientes a las crisis y, por el otro lado, la necesidad de fortalecer su autonomía operativa y financiera para garantizar una respuesta humanitaria contextualizada, sostenida y de calidad.

Actualmente, el sistema humanitario se encuentra ante un nuevo punto de inflexión. La congelación de fondos de USAID bajo la administración Trump, junto con los recortes en los presupuestos para ayuda exterior anunciados por varios actores europeos, ha llevado al sector humanitario a enfrentar una de las mayores crisis de financiación de su historia. Esto ha tenido un impacto dramático para las organizaciones locales, pero, sobre todo, para las comunidades que dependen de la ayuda.

El 10 de marzo de 2025, el Coordinador de Ayuda en Emergencia de la ONU, Tom Fletcher (OCHA, 2025a), publicó el comunicado titulado *El reseteo humanitario o humanitarian reset*, en el que afirmó que: “*El sistema humanitario debe transformarse para ser más inclusivo, equitativo y centrado en las personas a las que sirve*”, subrayando, de nuevo, la necesidad de priorizar a los socios locales y nacionales, y garantizar una mayor financiación directa, en línea con los compromisos del Gran Pacto.

Si bien los recortes presupuestarios y la disminución del apoyo por parte de donantes tradicionales han intensificado las limitaciones operativas dentro del sistema humanitario, la base del problema es estructural. El sistema mantiene una arquitectura fuertemente centralizada, en la que el poder en términos de decisión, visibilidad, acceso a recursos y capacidad de influencia, continúa concentrada en actores internacionales. Este modelo reproduce dinámicas de centralización del poder que, en muchos contextos, han sido identificadas como expresiones de relaciones coloniales y patriarcales manifestadas en la exclusión sistemática de los actores nacionales de los espacios de decisión, en la invisibilización de sus aportes y en los obstáculos para el acceso directo a recursos, reforzando relaciones jerárquicas entre quienes toman decisiones y quienes implementan, entre quienes gestionan fondos y quienes enfrentan las crisis en el terreno.

Desde esta perspectiva, la localización no debe entenderse solo como una estrategia de eficiencia o redistribución financiera, sino como una propuesta de transformación estructural del sistema humanitario. De manera similar a los enfoques feministas, la localización cuestiona las relaciones de poder existentes y propone una redistribución real del liderazgo,

el reconocimiento de saberes y capacidades situadas, y la participación efectiva de actores históricamente excluidos como organizaciones comunitarias, pueblos indígenas, colectivos de mujeres o minoritarios. Apostar por la localización en este contexto implica avanzar hacia un sistema más justo, equitativo y coherente con los principios que declara promover.

Tras nueve años después del Gran Pacto, en el que diversos actores humanitarios, incluidos donantes, agencias internacionales, redes regionales y organizaciones de la sociedad civil, se comprometieron a renovar y transformar el sistema, es momento de identificar los avances realizados, las iniciativas llevadas a cabo y, sobre todo, los desafíos que persisten en la actualidad e impiden seguir avanzando en la localización en un momento crítico para la comunidad humanitaria.

Este estudio busca identificar todas estas cuestiones desde lo general a lo particular, analizando los avances, retos y oportunidades para la implementación de la localización en el marco de la Acción Humanitaria Española (AHE)<sup>1</sup>, las iniciativas llevadas a cabo por la Dirección de Acción Humanitaria (DAH) de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), por la cooperación descentralizada, y por las ONGI españolas.

---

<sup>1</sup> Por AHE se refiere a los actores humanitarios españoles, concretamente: AECID – DAH, la cooperación descentralizada y las ONGI españolas.

## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

### 2.1. Objetivos

Este estudio busca analizar el progreso de la acción humanitaria española (AHE) en la implementación de la localización. Para ello, la investigación se ha guiado de una serie de objetivos específicos que se detallan a continuación:

- Examinar el marco teórico y metodológico del enfoque de localización, prestando atención a las prácticas, logros y desafíos.
- Identificar las estrategias e instrumentos e iniciativas utilizadas por los financiadores (internacional, estatal y autonómico), para promover la localización.
- Identificar las estrategias utilizadas por las ONGI españolas para promover la localización y sus impactos en las comunidades.
- Identificar barreras y desafíos presentes para avanzar en la agenda de localización.
- Ofrecer recomendaciones a los actores humanitarios españoles para seguir avanzando en la localización.

### 2.2. Metodología

El estudio se ha elaborado utilizando una metodología mixta, combinando entrevistas semiestructuradas (componente cualitativo) y encuestas estructuradas (componente cuantitativo), diseñada para recoger y analizar información detallada sobre el avance en materia de localización de la AHE.

El análisis se ha basado en el marco propuesto por Smruti Patel y Koenraad Van Brabant de la Global Mentoring Initiative (GMI) por su enfoque centrado en la perspectiva de organizaciones locales y nacionales y su aplicabilidad práctica. La GMI es una empresa social que ofrece investigación, asesoramiento estratégico y mentoría a actores humanitarios y de desarrollo, con un fuerte enfoque en reformas del sistema humanitario, en especial en la localización de la ayuda. El marco desarrollado se fundamenta en siete dimensiones las cuales se han utilizado para elaborar las preguntas orientadoras de las entrevistas y encuestas, así como en el análisis de la información.

#### Revisión bibliográfica

Se llevó a cabo una revisión narrativa para entender el universo conceptual de la localización, así como el progreso de su implementación a nivel internacional y estatal. Para ello, se optó por buscar información acerca de las diferentes interpretaciones que tienen los actores humanitarios sobre la localización, los instrumentos y herramientas puestas en marcha, al igual que las diferentes iniciativas destacadas.

Esta revisión ha servido para asentar las bases del estudio y detectar cuestiones clave que, posteriormente, han sido analizadas en detalle mediante un proceso de triangulación de la información y validación en las siguientes fases de la investigación.

Durante esta fase se revisaron un total de 46 documentos seleccionados según criterios de relevancia temática, actualidad (2016–2024), autoría institucional y vinculación directa con procesos de localización en contextos humanitarios.

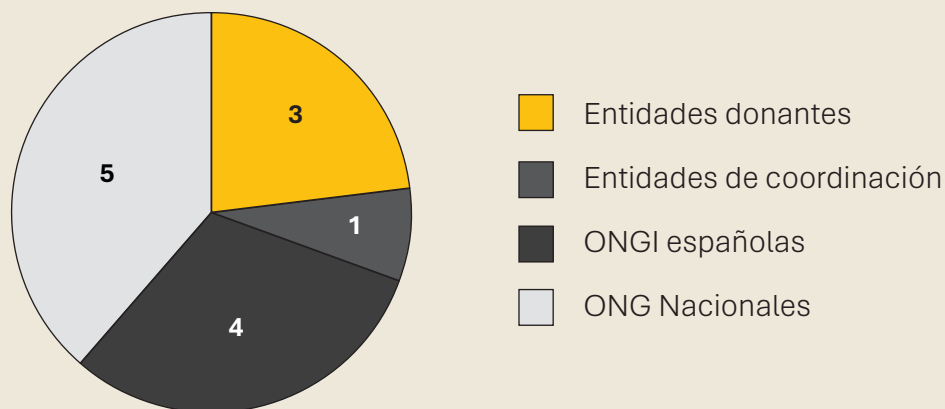
### Recogida de datos cualitativos y cuantitativos

Se realizaron un total de trece entrevistas semiestructuradas a actores clave de la AHE e internacional en materia de localización. El número de entrevistas se definió por criterios de diversidad de enfoques y experiencia directa con procesos de localización.

Las preguntas orientadoras se elaboraron en base a los parámetros contemplados en el marco teórico. Las personas entrevistadas son representantes de entidades donantes (3), entidades de coordinación (1), organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) españolas (4) y organizaciones no gubernamentales nacionales ONGN (5) (ver [anexo I](#)).

La realización de entrevistas en profundidad ha permitido conocer y reforzar el contenido de la investigación aportando buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos persistentes en el proceso de localización.

Figura 1. Entrevistas realizadas por tipo de entidad.



Fuente: elaboración propia

Tabla 1. Entrevistas en profundidad

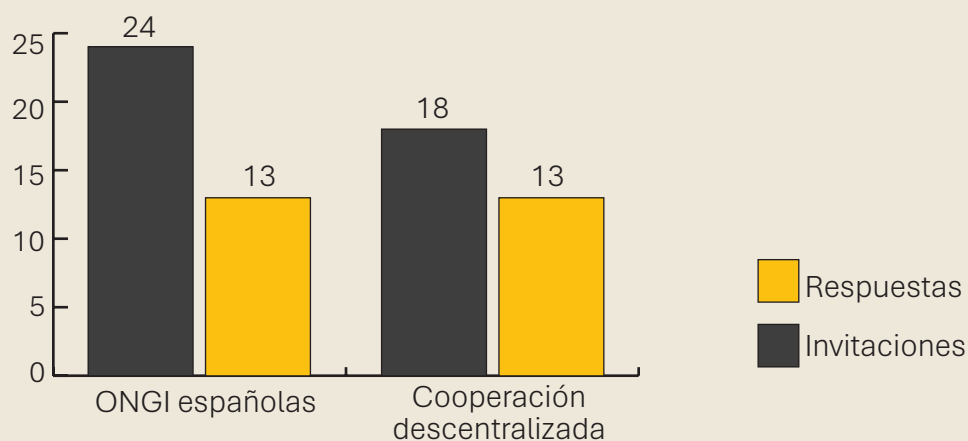
Países	Asociación de organizaciones
España – Burkina Faso	Educo – Tabital Lobal
España – Mali	APS – GREFFA
España – Níger	ACPP – DIKO
España – Níger	Educo – ONEN

Fuente: elaboración propia.

Acompañando a las entrevistas y con el objetivo de recabar información más detallada, se optó por el desarrollo de dos encuestas con preguntas basadas en las siete dimensiones de la localización. La primera de ellas se envió el 22 de abril de 2025 por medio de correo electrónico a veinticuatro ONGI del ámbito español. La segunda, se envió el 28 de abril a dieciocho entidades de cooperación descentralizada, incluyendo a las Comunidades Autónomas (CC. AA.) y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Con el fin de asegurar que las encuestas recogieran cuestiones clave desde la perspectiva de los actores nacionales, se solicitó asesoramiento sobre el contenido de la encuesta al punto focal en Níger del grupo nacional de trabajo de localización dentro del mecanismo de coordinación de ONG, Issoufou Soumana.

Figura 2. Universo de las encuestas



Fuente: elaboración propia.

## **Sistematización y análisis de la información**

Para la sistematización y análisis de la información se elaboraron dos matrices Excel. En la primera matriz se incluyó la información recopilada en la revisión bibliográfica con el objetivo de identificar aspectos referidos al concepto de localización, marco teórico, el estado de la cuestión, metodologías, estrategias, iniciativas impulsadas y desafíos.

La segunda matriz incluyó la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas con el objetivo de analizar cómo se está implementando la localización en terreno en base a las siete dimensiones de la GMI, identificando progresos, buenas prácticas y desafíos. De igual modo, se siguió esta lógica para analizar las encuestas.

Con la información analizada y los principales hallazgos establecidos, se procedió a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones, siguiendo una secuencia lógica.

## **Limitaciones**

En primer lugar, una de las limitaciones de este estudio ha sido la dificultad de acceder a datos financieros concretos y verificables sobre las acciones específicas orientadas a promover la localización. La falta de herramientas de seguimiento de datos financieros desagregados ha dificultado poder conocer con precisión qué porcentaje de los fondos se han canalizado hacia actores nacionales y en qué condiciones.

En segundo lugar, la heterogeneidad en el uso de conceptos y terminología sobre la localización genera ambigüedad y dificulta establecer criterios comparables entre actores que permitan medir con precisión las diferentes dimensiones.

En tercer lugar, las diferencias existentes en la naturaleza y estructura de la cooperación descentralizada y las ONGI ha dificultado poder generar una comparativa más exhaustiva en relación con su apuesta por la localización en las distintas fases del ciclo de proyecto y dimensiones de la localización.

En cuarto lugar, los tiempos del estudio han limitado recoger una mayor cantidad de información, por medio de encuestas y entrevistas. En este sentido, las buenas prácticas ilustradas a partir de las entrevistas en profundidad son un ejemplo, pero no representan el conjunto de la acción de las ONGI españolas. Esta limitación se ha intentado superar por medio de las encuestas y dos entrevistas adicionales llevadas a cabo, una de ellas con la persona representante de un mecanismo de coordinación y otra con la persona representante de cooperación de una CC. AA.. La encuesta permitió identificar percepciones generales y tendencias compartidas entre organizaciones participantes, mientras que las entrevistas en profundidad aportaron elementos cualitativos más matizados, centrados en experiencias organizacionales específicas. El análisis documental sirvió como base para contrastar los discursos institucionales con la práctica, permitiendo triangular los hallazgos y reforzar la validez del análisis.

### 3. LA EVOLUCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN: PRINCIPALES DEFINICIONES Y DEBATES

Durante los últimos veinte años, la cooperación internacional ha incorporado progresivamente el compromiso de la localización en marcos estratégicos y operativos, así como en compromisos multilaterales.

En 2016, la Cumbre Humanitaria Mundial (CHM) impulsó la formalización del Gran Pacto, (IASC, 2016) un acuerdo promovido por el Grupo de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria y firmado actualmente por 71 entidades (IASC, 2025a), cuyo objetivo principal era optimizar la eficacia y eficiencia del sistema de ayuda. En este pacto, la localización se articuló principalmente a través del segundo compromiso, el cual buscaba promover una mayor asignación de recursos a actores nacionales y locales.

**Compromiso 2, “Mayor apoyo y herramientas de financiación para actores nacionales y locales”**, define la localización desde un punto de vista de coste-beneficio, centrado en la transferencia de fondos *"tan directamente como sea posible"* a actores locales y nacionales, pretendiendo incidir en el refuerzo de sus capacidades. Para ello, las ONGI y donantes se comprometieron con lo siguiente (IASC, 2016):

1. Aumentar y apoyar la inversión plurianual en las capacidades institucionales de los actores locales y nacionales, incluidas las capacidades de preparación, respuesta y coordinación.
2. Comprender mejor y trabajar para eliminar o reducir las barreras que impiden a las organizaciones y donantes asociarse con los actores locales y nacionales, con el fin de reducir su carga administrativa.
3. Apoyar y complementar los mecanismos nacionales de coordinación donde existan, e incluir a los actores locales y nacionales en los mecanismos de coordinación internacional cuando sea apropiado y de acuerdo con los principios humanitarios.
4. Alcanzar para el año 2020 un objetivo global agregado de al menos el 25 por ciento de la financiación humanitaria destinada a los actores locales y nacionales de la manera más directa posible.
5. Desarrollar, junto con el Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés), y aplicar un marcador de "localización" para medir la financiación directa e indirecta a los actores locales y nacionales.
6. Hacer un mayor uso de herramientas de financiación que aumenten y mejoren la asistencia proporcionada por los actores locales y nacionales, tales como los fondos comunes.

Complementario a este compromiso, el sexto compromiso también tenía una relación directa con la localización de la ayuda, cuyo objetivo se centraba en mejorar la implicación de las comunidades afectadas en los procesos de toma de decisiones sobre la ayuda recibida (IASC, 2016).

## Los consensos clave en la definición del marcador de localización.

Con el objetivo de avanzar en la meta establecida en el segundo compromiso del Gran Pacto, que planteaba que, para 2020, al menos el 25% de la financiación humanitaria fuese dirigida “*lo más directamente posible*” hacia actores nacionales, en 2016 se creó el Grupo de Trabajo sobre el Marcador de Localización y se inició un proceso de consulta liderado por *Development Initiatives* para llegar a consensuar dos definiciones clave:

- ¿Qué se entiende por actor nacional y local<sup>2</sup>?
- ¿Qué significa financiar a los actores nacionales y locales lo “más directamente posible”?

Para poder incorporar las perspectivas del sur global, el grupo de trabajo lanzó en marzo de 2017 una encuesta dirigida a actores nacionales, que recogió respuestas de más de 380 personas de 71 países diferentes. Tras el periodo de consulta, los signatarios del Gran Pacto junto con el Grupo de Trabajo del Marcador de Localización del IASC, consensuaron las siguientes definiciones (IASC, 2018):

- **Actor local y nacional no estatal:** Organizaciones humanitarias cuya sede y operaciones tienen lugar en el país receptor de la ayuda. No están afiliadas a ninguna ONGI. Incluye:
  - ONG/OSC Nacional (operan en diferentes regiones del país que recibe la ayuda).
  - ONG/OSC Local (operan en un área geográfica específica del país que recibe la ayuda).
  - Sociedad Nacional de la Cruz Roja.
  - Organización del sector privado local o nacional.
- **Actor nacional y subnacional estatal:** Autoridad estatal del país afectado, beneficiario y participante en la ayuda, a nivel local o nacional. Incluye:
  - Gobierno nacional (pueden ser también autoridad regional) y otras entidades públicas del ámbito nacional.
  - Gobierno local y otras entidades públicas del ámbito local.
- **Financiación directa:**
  - Para los donantes institucionales: La dirigida de manera directa del donante original a las organizaciones locales o nacionales. No hay intermediarios.
  - Para los organismos del SNU y ONGI: Transferencia directa de los fondos recaudados públicamente (no procede de donantes institucionales) a organizaciones locales o nacionales.

---

<sup>2</sup> Hay que tener en cuenta que el vocabulario empleado puede generar una barrera simbólica a la localización al reforzar una lógica de desigualdad entre lo local y lo internacional. Por ello, en este estudio se ha optado por nombrar a las organizaciones de un país donde se llevan a cabo proyectos de acción humanitaria como actores nacionales.

- **Financiación “lo más directamente posible”:**
  - Canalizada a través de un fondo común al que acceden directamente organizaciones locales y nacionales.
  - Financiación a una única ONGI (incluida una organización federada/afiliada) que llega a un actor local o nacional directamente a través de ese intermediario.
- **Financiación indirecta:** Financiación a través de dos o más niveles de transacción.

### **Hacia una agenda más ambiciosa: el Gran Pacto 3.0.**

El aumento constante de las necesidades humanitarias, debido a crisis más numerosas y complejas, ha evidenciado la urgencia de adaptar el Gran Pacto a un entorno más exigente, ampliando también el alcance del compromiso con la localización.

En 2021, se presentó el Gran Pacto 2.0, que reformuló el objetivo original del acuerdo. De centrarse en la mejora de la eficacia y eficiencia del sistema humanitario, pasó a priorizar “*mejores resultados para las poblaciones afectadas, mediante el refuerzo de la eficacia, eficiencia y rendición de cuentas*”. En esta nueva etapa, la localización fue incorporada como uno de los dos compromisos prioritarios, con el objetivo de proporcionar mayor apoyo para el liderazgo, ejecución y capacidad de los equipos locales y la participación de las comunidades (ICVA, 2021).

Dos años después, se publicó la última versión, el Gran Pacto 3.0, con una hoja de ruta para el 2026. Esta adaptación articula la localización dentro de una agenda más ambiciosa que incluye los siguientes acuerdos y resultados previstos (IASC, 2025b):

- 1 **Financiación de calidad:** Alcanzar una masa crítica de financiación de calidad que permita una respuesta eficaz y eficiente, garantizando al mismo tiempo la visibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Resultado previsto:
  - Una mayor financiación plurianual en todo el sistema, incluyendo a los actores nacionales y locales.
- 2 **Localización:** Proporcionar un mayor apoyo al liderazgo, la ejecución y la capacidad de los respondientes locales. Resultados previstos:
  - Transparencia de los flujos de financiación pudiendo seguir los avances hacia los compromisos existentes.
  - Encontrar soluciones para proporcionar gastos generales a los actores nacionales y locales.
  - Los fondos comunes como herramientas que permitan a los donantes avanzar hacia el objetivo del 25%.
  - Lograr la participación de los actores locales en la toma de decisiones humanitarias.
  - Desarrollar mecanismos eficaces para invertir en las capacidades y el desarrollo institucional de los actores nacionales.

- 3 Participación:** Garantizar un mayor apoyo a la participación de las comunidades afectadas en la atención de las necesidades humanitarias. Resultados previstos.
- La distribución de riesgos y la reducción de la carga de requisitos/cumplimiento permiten avanzar en todas las áreas de compromiso.
  - Influir en el diseño de las respuestas humanitarias.
  - Aumentar la asistencia a través de dinero en efectivo, dirigida localmente y centrada en las personas.
- 4 Acción anticipatoria, Nexo y financiación innovadora:** Fortalecer las asociaciones entre sectores, aumentar la prevención, la mitigación y la preparación para anticipar y movilizar recursos para la recuperación, y ampliar y replicar prácticas innovadoras.

Con estas medidas, el Gran Pacto busca avanzar hacia un sistema humanitario más justo, inclusivo y eficiente, en el que el liderazgo local no solo sea un principio normativo, sino una realidad operativa sostenida por estructuras, recursos y compromisos concretos.

### Los principales debates sobre el entendimiento de la localización.

El concepto de localización ha sido formulado y promovido principalmente por el sistema humanitario internacional, utilizando un lenguaje técnico y normativo originado en países del norte global. Este marco lingüístico y conceptual no siempre se adapta adecuadamente a otros contextos y, además, puede dar lugar a interpretaciones diversas e incluso contradictorias. En contextos hispanohablantes, por ejemplo, el término "localización" puede resultar ambiguo o confuso, ya que en su uso habitual no remite necesariamente a una reconfiguración del poder en el sistema humanitario, sino simplemente a la "localización geográfica" de las acciones (Miranda, 2021).

De igual modo, algunos actores entienden la localización como un conjunto de medidas técnicas para mejorar la eficiencia operativa, mientras otros la conciben como un proceso transformador que cuestiona las jerarquías y lógicas de dependencia que han caracterizado tradicionalmente la acción humanitaria internacional.

Ante la diversidad de enfoques e interpretaciones, la GMI, propuso una distinción entre los dos entendimientos principales sobre la localización (Patel & Brabant, 2017):

- **Localización como descentralización:** Dado que las decisiones estratégicas, operativas y financieras del sistema humanitario han sido históricamente tomadas desde centros de poder situados en el norte global y alejados de los contextos donde ocurren las crisis, la localización, en esta interpretación, implica acercar esa toma de decisiones a las zonas de crisis. Al mismo tiempo, se plantea que al menos el 25 % de la financiación humanitaria sea canalizada "*lo más directamente posible*" hacia actores nacionales, entendidos como implementadores cercanos al terreno, incluyendo en esta interpretación a sedes de ONGI o de agencias de la ONU.

- **Localización como transformación:** A diferencia de la interpretación anterior, desde esta perspectiva, el 25% de los fondos debe ir directamente a organizaciones nacionales o locales, excluyendo a delegaciones de ONGI o del SNU. Esta interpretación más exigente del concepto de actor nacional busca reducir la competencia desigual por los recursos y desafía las estructuras, prácticas y actitudes de los actores internacionales que, históricamente, han perpetuado la dependencia y obstaculizado el fortalecimiento de capacidades locales. Así, la localización transformadora no se limita a una reasignación de fondos: exige también transferencias profundas de poder, de conocimiento y de legitimidad.

### **Las siete dimensiones de la localización de la Global Mentoring Initiative.**

La GMI (2018) desarrolló una de las propuestas más consolidadas para avanzar en la implementación de la localización. Durante su trabajo en 2017 con la red Start Network, la GMI elaboró un marco que recoge siete dimensiones clave que permite analizar la localización de manera holística. Este marco de la localización se basa en los compromisos dos y seis del Gran Pacto, en los compromisos de Charter4Change, así como en consultas con actores nacionales. A partir de estas consultas, se identificaron las áreas que los propios actores nacionales consideran prioritarias para avanzar hacia una verdadera localización. Se trata de un marco que, además, ofrece orientaciones prácticas para construir alianzas más equitativas y sostenibles (GMI, 2023).

Figura 3. Las siete dimensiones de la localización de GMI.



Fuente: Elaboración propia a partir del marco de localización de GMI.

- 1 **Calidad en las relaciones:** hace referencia a la construcción de alianzas basadas en la confianza, la transparencia, la corresponsabilidad, el reparto de poder, recursos y riesgos. Supone reconocer a los actores locales como socios estratégicos, no solo como implementadores.
- 2 **Revolución de la participación:** promueve la inclusión significativa de las comunidades afectadas en la toma de decisiones. Cuestiona que los actores locales sean solo intermediarios y busca que tengan un rol activo en la definición de prioridades, estrategias y evaluaciones.
- 3 **Financiación:** aboga por el acceso equitativo a fondos suficientes, sostenibles, flexibles y adaptados al contexto local. También señala la necesidad de cubrir los costes reales de las organizaciones, incluidos los gastos administrativos e institucionales.

- 4 **Capacidad:** subraya la importancia de fortalecer las capacidades institucionales y organizativas de forma estructural, y no únicamente en función de las necesidades de ejecución de un proyecto. Implica una inversión a largo plazo que consolide la autonomía y sostenibilidad de las organizaciones locales.
- 5 **Mecanismos de coordinación:** plantea la necesidad de garantizar la presencia, participación y liderazgo de los actores locales en los mecanismos de coordinación humanitaria, como clústeres, grupos sectoriales o equipos humanitarios de país que muchas veces siguen estando dominados por agencias internacionales.
- 6 **Política y estándares:** defiende que los actores locales puedan influir en el desarrollo de normas, marcos regulatorios políticas institucionales y estándares técnicos globales o nacionales. Se trata de abrir espacios de incidencia política y técnica en igualdad de condiciones.
- 7 **Visibilidad y crédito compartido:** busca que se reconozca y valore el conocimiento, las capacidades y los logros de los actores locales, otorgándoles visibilidad tanto en los informes, y la narrativa pública como en los espacios de toma de decisiones.

Para efectos de este estudio, se entiende la localización como un proceso estructural orientado a fortalecer el papel de los actores locales en la acción humanitaria, que va más allá de la transferencia de fondos. Supone reconocer, respetar y fortalecer las capacidades de los actores locales, garantizando que puedan liderar las respuestas humanitarias de manera sostenible, digna y eficaz. Para lograrlo, es necesario reequilibrar los recursos, pero también la toma de decisiones, el poder, las capacidades o los riesgos.

## 4. ESTADO DE LA CUESTIÓN: SITUACIÓN ACTUAL E INICIATIVAS A NIVEL GLOBAL

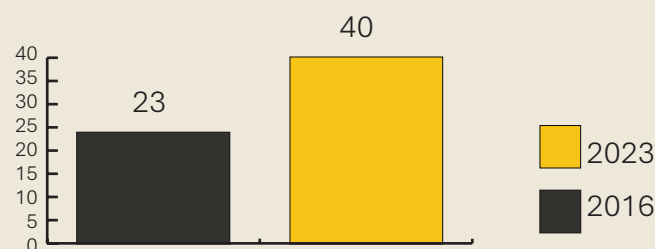
### 4.1. Iniciativas dentro del Sistema de Naciones Unidas

#### Los Fondos Humanitarios País de OCHA.

Una de las herramientas más destacadas promovidas por el Sistema de Naciones Unidas (SNU) son los **Fondos de Financiamiento Común para Países (CBPF)**, por sus siglas en inglés) de OCHA. Estos fondos permiten asignar recursos de manera flexible y estratégica a proyectos humanitarios prioritarios, gestionados a nivel nacional bajo el liderazgo del Coordinador Humanitario. Las contribuciones se recogen en fondos únicos no asignados a fines específicos lo que facilita financiar a los actores humanitarios con mayor capacidad para responder, siempre en coherencia con las prioridades establecidas en los Planes de Respuesta Humanitaria por país (OCHA, s.f.). La asignación de estos fondos se realiza a través de dos tipos de convocatorias: *Standard Allocation*, que se programa y alinea con el ciclo del Plan de Respuesta Humanitaria, y *Reserve Allocation*, destinada a responder rápidamente a crisis repentinas o agravadas (OCHA, 2023).

Las directrices globales de los CBPF incluyen compromisos explícitos vinculados a la localización, estableciendo estándares mínimos para aumentar la financiación y participación de actores locales y nacionales. En este marco, la financiación a organizaciones nacionales ha crecido de forma sostenida, donde la proporción del total de los fondos asignados pasó del 24% en 2016 al 40% en 2023 (OCHA, 2024a).

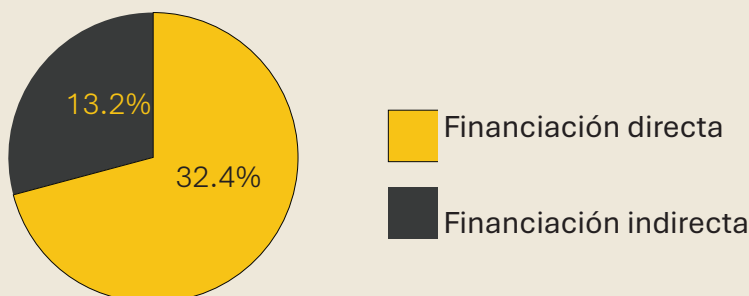
Figura 4. Evolución del porcentaje de la financiación a actores nacionales y locales en los CBPF



Fuente: OCHA, 2024a.

Según cifras de OCHA, en 2024, los actores nacionales pasaron a recibir 421 millones de dólares, lo que supone un incremento del 18,6%. Estas cifras se dividen, por una parte, entre la financiación directa a ONGN, que alcanza los 298 millones de dólares, suponiendo el 32,4% del total de los fondos asignados y, por otra parte, en financiación indirecta a ONGN como socias implementadoras, que supone el 13,2% del total (121 millones de dólares) (OCHA, 2024b).

Figura 5. Porcentaje del total de los CBPF según el tipo de financiación a actores nacionales y locales.



Fuente: OCHA, 2024b.

Además de los esfuerzos en torno a la financiación, las directrices globales incluyen compromisos específicos que promueven la asociación con actores nacionales y locales, incluyendo organizaciones de mujeres y de personas con discapacidad. De forma global, los CBPF se comprometen al fortalecimiento de la localización a través del enfoque basado en cinco puntos (OCHA, 2024a):

Tabla 2. Compromisos y logros de los CBPF relacionados con la localización.

Compromisos	Logros
<b>La cantidad de financiación</b>	En 2023 el 40% del total de los fondos, es decir 419 millones de dólares, fueron asignados a socias nacionales y locales. Considerando la importancia de las organizaciones de mujeres en la acción humanitaria, los fondos dedicados a estas aumentaron en un 22%.
<b>La calidad de la financiación</b>	Los CBPF permiten la variación de hasta un 20% en todas las partidas de presupuesto y la posibilidad de variar mayores cantidades cuando sea justificado. Además, en 2023 los gastos de apoyo a programas (PSC), se compartieron entre actores locales y nacionales en el 75% de los casos.
<b>La representación</b>	Se ha reforzado la presencia local y nacional del Grupo de Trabajo sobre Fondos Humanitarios. Igualmente, en 2023, los actores locales y nacionales aumentaron su asistencia en Consejos Asesores, llegando a una presencia de 44 en comparación con los 25 de 2022, y, de los 19 Consejos, 17 acogieron la participación de organizaciones de mujeres. En lo relativo al desarrollo de capacidades, OCHA ha llevado a cabo actividades basadas en experiencias compartidas y guías temáticas en las que, en 2022, participaron 1945 ONG, de las cuales más del 25% eran organizaciones de mujeres.
<b>Acompañamiento, el diálogo y la retroalimentación</b>	En lo relativo al desarrollo de capacidades, OCHA ha llevado a cabo actividades basadas en experiencias compartidas y guías temáticas en las que, en 2022, participaron 1945 ONG, de las cuales más del 25% eran organizaciones de mujeres.
<b>Reconocimiento y visibilidad</b>	Los Fondos incluyen los resultados de sus socias locales en informes anuales y producciones informativas.

Fuente: OCHA, 2024<sup>a</sup>

Pese a estos avances y al reconocimiento de los CBPF como promotores de la localización, también se observan ciertos límites. Las estructuras de decisión y los marcos de poder permanecen fuertemente centralizados en el sistema internacional. La financiación canalizada a través de los fondos mancomunados sigue representando una fracción relativamente reducida en comparación con el volumen global de la asistencia. En 2024, aproximadamente el 4 % de la financiación fue canalizada a través de los CBPF. Es por ello que desde el reseteo se quiere lograr canalizar el 33 % de la financiación humanitaria (ICVA, 2025b).

Además, acceder a los CBPF sigue siendo un proceso administrativamente complejo, con requisitos de diligencia debida, plazos de aplicación y formatos de propuestas que representan un desafío particularmente alto para las organizaciones más pequeñas. A ello se suma el carácter todavía cortoplacista de la financiación dado que los CBPF dependen de las necesidades identificadas en los Planes de Respuesta Humanitaria anuales, lo que limita su potencial para fortalecer estructuras locales de manera sostenible (ICVA, 2025b).

### **La Iniciativa Flagship de OCHA.**

En 2023, OCHA lanzó la Iniciativa **Flagship**, cuyo objetivo es rediseñar el sistema humanitario desde el terreno, priorizando las necesidades y capacidades de las comunidades afectadas. La iniciativa se ha implementado a través de cuatro casos piloto en Colombia, Níger, Filipinas y Sudán del Sur.

Busca financiar las prioridades y capacidades comunitarias a través de Fondos humanitarios a nivel de país para que los recursos lleguen de forma directa a las comunidades.

El primer informe de aprendizaje global de la iniciativa destaca las áreas de convergencia existentes entre los cuatro casos, que delinear un nuevo enfoque de la acción humanitaria (OCHA, 2024c):

- Se compromete sistemáticamente con las comunidades para comprender sus prioridades, riesgos, capacidades y necesidades.
- Coordina la planificación y la programación en torno a estas prioridades a un nivel descentralizado y subnacional.
- Financia una coalición de socios y paquetes de ayuda humanitaria que contribuyen a cumplir las prioridades de la comunidad, tanto en términos de respuesta de emergencia como de fortalecimiento de la resiliencia.

Por otra parte, también se identifican cinco elementos comunes que contribuyen a esta transformación sistémica (OCHA, 2024d):

- El compromiso comunitario sistemático y participativo, centrado en la escucha activa y el diálogo para priorizar las necesidades de las comunidades afectadas.
- La coordinación descentralizada territorial, fomentando la participación local y la toma de decisiones descentralizada.

- La financiación de las prioridades y capacidades de las comunidades locales, a través de micro subvenciones y el desarrollo de estrategias de financiación a nivel nacional.
- La programación y planificación humanitaria basada en las prioridades de la comunidad.
- El empoderamiento de coordinadores residentes y humanitarios para impulsar una respuesta integrada que aborde las prioridades comunitarias.

Estos elementos se alinean con compromisos previos del sistema humanitario internacional, especialmente con la localización y participación efectiva establecidos en el Gran Pacto 3.0 y con los principios de programación centrada en las personas impulsados por el IASC.

Aunque la experiencia piloto en los cuatro casos mencionados anteriormente ha evidenciado avances relevantes, también ha identificado una serie de retos a la hora de fomentar la consulta y participación de las comunidades. Entre ellos, destaca la dificultad de conceptualizar lo que es la comunidad afectada, así como su representación de cara a la toma de decisiones. Por otra parte, existen dificultades técnicas al integrar las necesidades de comunidades que puedan tener prioridades diferentes (Sida et al., 2024).

La Iniciativa Flagship muestra que la transformación de la acción humanitaria implica reconfigurar las relaciones de poder. En este sentido, una de sus estrategias es redefinir los mecanismos de coordinación basados en áreas y apoyados en estructuras de coordinación descentralizadas preexistentes. Un ejemplo ilustrativo se encuentra en Colombia, donde la coordinación se ha acercado a las comunidades para co-crear respuestas adaptadas a sus necesidades. En el municipio rural de **San José del Guaviare**, marcado por el incremento de la deforestación, la limitada presencia institucional, la persistencia de cultivos ilícitos y la actuación de grupos armados no estatales, se puso en marcha el **Laboratorio de Prototipado Local (*Local Prototyping Laboratory*)**, un espacio que fomenta la participación continua de la comunidad y la colaboración interinstitucional, comenzando con la fase clave de “empatizar”, es decir, conectarse con la comunidad y el territorio para comprender sus dinámicas locales; continúa con “desafiar”, analizar la situación y definir prioridades desde múltiples perspectivas”; avanza con “prototipar”, generar y seleccionar soluciones para dichas prioridades mediante esfuerzos colaborativos”; y culmina con, “planificar”, que consiste en “delinear la implementación de la solución elegida con la participación de todos los actores involucrados” (OCHA, 2024e). En uno de estos ejercicios de participación, identificaron el acceso al agua potable como una de sus prioridades y ofrecieron soluciones, que serán implementadas con el apoyo de los socios humanitarios y de desarrollo (OCHA, 2024e).

Este enfoque desafía los modelos centralizados occidentales, como el funcionamiento de los clústeres, al situar a la comunidad local en el centro de la planificación y la toma de decisiones humanitarias. Ejemplos de implementación en otros contextos incluyen: Filipinas, donde se priorizan plataformas hiperlocales para integrar las necesidades comunitarias en la respuesta a desastres; Níger, donde la coordinación basada en áreas se mantiene mediante socios locales en zonas de difícil acceso; y Sudán del Sur, donde los líderes basados en áreas (ABLs) reúnen actores humanitarios, gubernamentales, de desarrollo y de paz para abordar las necesidades prioritarias de las comunidades afectadas por la crisis (OCHA, 2024e).

### **El Fondo para la Paz y la Acción Humanitaria de ONU Mujeres.**

Otro instrumento para resaltar dentro del SNU es el Fondo para la Paz y la Acción Humanitaria (WPHF por sus siglas en inglés), gestionado por ONU Mujeres. Este fondo fue creado en 2016, con el objetivo de aumentar la participación y el liderazgo de las mujeres en contextos de paz y respuesta humanitaria, consolidando una localización con enfoque feminista. Se alinea tanto con la Resolución 1325 como con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El WPHF define dos áreas estratégicas principales, 1) participación y liderazgo de las mujeres en procesos de paz y crisis humanitarias, y 2) protección de los derechos de las mujeres y niñas, desglosadas en varios resultados en varios resultados programáticos, entre los que se incluyen (WPHF, s.f.):

- Entorno propicio para Mujeres, Paz y Seguridad
- Prevención de conflictos
- Respuesta humanitaria y ante emergencias
- Resolución de conflictos
- Protección de mujeres y niñas
- Construcción de paz y recuperación

Desde su creación, el WPHF ha movilizado aproximadamente 248 millones de dólares para apoyar a más de 1.400 organizaciones locales, beneficiando directamente a más de cinco millones de personas. El Gobierno de España figura entre los donantes, con una contribución acumulada de más de tres millones de dólares (WPHF, 2023a).

Lo que distingue al WPHF es su apuesta por superar los vacíos estructurales de financiación a organizaciones de mujeres, ya que se posiciona como el único mecanismo de Naciones Unidas diseñado específicamente para canalizar financiación directa a organizaciones de derechos de mujeres de menor tamaño, reconociendo su papel central en la prevención, respuesta y recuperación. Sin embargo, enfrenta desafíos derivados de las limitaciones operativas del SNU, basados en la rigidez de las estructuras y la burocracia, además, del escaso personal de apoyo en terreno. Para mejorar su eficacia, se han recomendado medidas como establecer una estrategia de sostenibilidad, agilizar los procesos de decisión y revisar la lógica de intervención (WPHF, 2023b).

## 4.2. La Unión Europea y su compromiso con la localización: el papel de la DG ECHO

Como firmante del Gran Pacto, la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (DG ECHO) ha manifestado de forma clara su compromiso con la agenda de localización.

Uno de los avances más importantes en este sentido es la publicación, en 2023, de la guía “Fomento de alianzas equitativas con los agentes locales en contextos humanitarios” (ECHO, 2023). Este documento constituye una referencia política y operativa para aplicar los compromisos del Gran Pacto en la práctica. El documento pretende promover el reconocimiento del valor y las capacidades de los actores locales, su fortalecimiento, el establecimiento de alianzas equitativas, su participación en el ciclo de respuesta humanitaria, así como en aumentar los modelos de financiación localizada.

A pesar del impedimento de la DG ECHO de poder financiar de manera directa a los agentes locales y nacionales<sup>3</sup>, la guía expone diferentes recomendaciones y orientaciones tanto internas como dirigidas a las ONGI.

En el plano financiero, la DG ECHO se ha comprometido a canalizar más fondos hacia los actores nacionales por medio de diferentes vías como el apoyo a determinados CBPF de OCHA, estableciendo alianzas programáticas, o con el apoyo al Fondo de Iniciativas Locales de Turquía, junto con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

Según el autoinforme anual de ECHO ante el Gran Pacto (IASC, 2024), se recogen los progresos realizados con respecto a los compromisos. Se resalta el aumento en el apoyo a los CBPF de Afganistán, Ucrania, Venezuela y Sudán del Sur, permitiendo proporcionar financiación más directa a actores locales y nacionales con una contribución de 3.210.000 de euros.

En cuanto a la dimensión de relaciones de calidad, la guía también aborda el reto de avanzar hacia la constitución de partenariados más igualitarios, reconociendo que, si bien la DG ECHO no cubre directamente los costes indirectos de las organizaciones nacionales, sí requiere a sus socias internacionales que incluyan en los presupuestos los costes generales de sus contrapartes. Se trata de un paso intermedio que intenta paliar, en parte, el desequilibrio estructural en la distribución de recursos.

En lo que respecta al reparto de riesgos, la guía pretende proporcionar los recursos adecuados para financiar los costes relacionados con la seguridad y que los riesgos se gestionen a través del partenariado en vez de que sean transferidos a las socias locales.

Además, la DG ECHO busca fomentar la participación de las personas afectadas en el diseño y planificación de los programas por medio de mecanismos de rendición de cuentas. Desde 2014, se incorpora un marcador de género para asegurar la participación de las

---

<sup>3</sup> Debido a limitaciones jurídicas establecidas en su marco normativo, se restringe la capacidad para establecer contratos directamente con actores que no cumplen ciertos requisitos administrativos y legales.

mujeres durante el diseño y la implementación. Entre 2018 y 2021, más del 90% de las iniciativas financiadas tuvieron en cuenta el género. A pesar de ello, las limitaciones normativas y las exigencias administrativas de DG ECHO también dificultan la financiación directa a las organizaciones locales de mujeres o de la sociedad.

En cuanto a los mecanismos de coordinación humanitaria, la DG ECHO reconoce la importancia de fortalecer el liderazgo y la participación de los actores locales. En el autoinforme resaltaron diferentes acciones donde se incentiva esta participación como es el caso de la consulta realizada a actores locales en Yemen, promoviendo la participación de organizaciones de mujeres en los mecanismos de coordinación mediante su contribución a la iniciativa “Llamado a la Acción para la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia”, o apoyando a la iniciativa de logística humanitaria [HULO](#), la cual es una cooperativa de logística donde pueden participar actores nacionales <sup>4</sup>.

En definitiva, el compromiso de la Unión Europea con la localización se ha materializado en avances relevantes, como la elaboración de la guía de alianzas equitativas y el apoyo financiero a mecanismos multilaterales como los CBPF o iniciativas específicas en contextos críticos. No obstante, dichas medidas continúan enmarcadas en un sistema cuya estructura fundamental permanece estática.

### 4.3. Ejemplos de iniciativas de localización desde las organizaciones

La agenda de localización surge como una respuesta crítica frente a las limitaciones del sistema tradicional de cooperación internacional. Además del papel clave que han desempeñado donantes institucionales y organismos multilaterales, la agenda de localización ha sido impulsada y defendida de forma activa por una diversidad de organizaciones de la sociedad civil y redes del sur global, quienes han cuestionado el modelo actual del sistema humanitario e impulsado enfoques alternativos más transformadores.

Una de las iniciativas pioneras fue la mencionada **Charter4Change** lanzada en 2015 en el marco de las consultas para la Cumbre Humanitaria Mundial. Reúne a un grupo diverso de ONGI y ONGN/L comprometidas con avanzar hacia una respuesta humanitaria más equitativa y liderada localmente. *Charter4Change* puso el foco en el cambio de poder dentro del sistema humanitario internacional, proponiendo compromisos concretos para que las ONGI transfirieran más recursos, capacidades y visibilidad a sus socias locales (Charter4Change, 2015).

Ese mismo año, en respuesta al descontento creciente por parte de organizaciones del sur global frente al escaso progreso de la localización, surgió **NEAR** (*Network for Empowered Aid Response*). Su objetivo se centra en que los actores locales se conviertan en actores de cambio con la capacidad suficiente de abordar los desafíos que afectan a sus propias comunidades (NEAR, s.f.). Entre los actores del sur, la red fue una de las primeras

---

<sup>4</sup> No se ha encontrado información suficiente como para afirmar el tipo de participación que realizan los actores nacionales en esta plataforma.

signatarias del Gran Pacto y forma parte del Grupo de Trabajo de Localización. Desde NEAR se han propuesto abordajes y metodologías alternativas para progresar en la localización. Prueba de ello es el Marco de Medición del Desempeño de la Localización. En la actualidad, su postura es firme resaltando los escasos avances en la implementación práctica de la agenda de localización.

Con apoyo de la Fundación Hilton, NEAR desarrolló **The Change Fund**, un programa de financiación de respuesta humanitaria que busca garantizar el acceso de actores humanitarios locales a financiación para poder responder desde lo local a las crisis de manera más rápida, eficaz y eficiente. Este fondo prioriza la financiación de crisis agravadas por diferentes factores (conflicto, eventos climáticos, brotes de enfermedades, etc.). Desde su creación, se han concedido trece subvenciones en once países llegando a personas desplazadas internamente, personas refugiadas y comunidades de acogida, así como a los grupos más vulnerables, entre ellos, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad (NEAR, s.f.). También activó una ventana de financiación de emergencia tras la suspensión temporal de fondos de USAID para proteger a las organizaciones locales del impacto negativo de estas interrupciones.

Otra iniciativa destacada es la **Alliance for Empowering Partnership (A4EP)**, una red creada en 2018 y compuesta por organizaciones de la sociedad civil del sur global, así como activistas procedentes de todo el mundo comprometidas con lograr una reforma en el sistema. La red busca compartir y difundir información, buenas prácticas, evidencia y lecciones aprendidas, además de incidir en la agenda de localización (A4EP, s.f.).

En el ámbito de la financiación descentralizada y basada en el liderazgo local, destaca también la **Start Network**, una red global de ONG que ha desarrollado mecanismos innovadores de financiación anticipatoria, con el objetivo de responder más rápido a las crisis y fortalecer las capacidades de los actores locales. Start Network impulsó tres fondos humanitarios nacionales en Bangladesh, Nepal y Ucrania, que son gestionados directamente por organizaciones locales, quienes reciben financiación de donantes como la DG ECHO. Estos fondos constituyen uno de los pocos ejemplos a escala global de transferencia directa de recursos a estructuras lideradas localmente (Start Network, s.f.).

También, citar la iniciativa **Local2Global Protection** anizada en 2009, compuesta por personal humanitario y activistas. Desarrollaron el enfoque de “respuesta liderada por personas y comunidades ante crisis” (RLPC, por sus siglas en inglés), que promueve que las propias comunidades afectadas diseñen, gestionen y lideren las acciones humanitarias en sus territorios. Este enfoque busca mejorar la pertinencia y sostenibilidad de la ayuda, y también contribuir a la transformación de las relaciones de poder entre agencias internacionales y comunidades locales (LocaltoGlobal Protection, s.f.).

Por último, la fundación **Swisscontact** se ha posicionado a favor de un enfoque de desarrollo liderado localmente que va más allá del traspaso de fondos. Este enfoque de localización se basa en prácticas como la co-creación, la co-inversión y la co-facilitación con actores nacionales y locales, desde una perspectiva de rendición de cuentas hacia abajo (*“downward accountability”*). Sin embargo, en su documento *“Locally Led Development: Swisscontact’s Position and Future Engagement”* (2024), la organización advierte sobre los riesgos de una visión simplista de la localización y expone tres tensiones principales:

- Énfasis en el control y el financiamiento más que en la eficacia de la ayuda: *“las discusiones se centran más en quién recibe los fondos, toma decisiones e implementa, y menos en las mejores formas de lograr impacto sostenible a escala.”*
- Asumir que los intereses y valores de los actores locales son los compatibles con los principios de desarrollo inclusivo y sostenible de los donantes: *“existe el riesgo de ignorar conflictos de intereses, como la necesidad de asegurar el propio futuro, así como intereses limitados que representan solo a segmentos específicos de la sociedad, o que se basan en valores incompatibles con la inclusión, la reducción de la pobreza o los derechos humanos.”*
- Carecer de matices respecto a qué significa realmente “local”: *“existe el riesgo de que la política de identidad llegue a importar más que otros aspectos de los actores locales, como capacidades, experiencia y motivación.”*

Estas tensiones pueden generar efectos no deseados. Por ejemplo, muchos donantes prefieren financiar proyectos de gran escala para optimizar la gestión administrativa, lo cual exige a las organizaciones locales capacidades operativas que a menudo no poseen, elevando el riesgo de ineficiencia o mala gestión. Además, si las organizaciones locales no representan de manera inclusiva a sus comunidades, por razones étnicas, políticas o sociales, las intervenciones pueden acentuar dinámicas de exclusión o generar conflictos.

#### **4.4. El reseteo humanitario y su impacto en la localización.**

En un momento en el que el sistema humanitario atraviesa la mayor crisis financiera de las últimas décadas, la propuesta de un reseteo humanitario lanzada en 2025 por la ONU representa tanto un desafío como una oportunidad. La disminución de fondos y la incertidumbre sobre el futuro de la cooperación internacional han evidenciado que no basta con ajustes marginales, sino que es necesario repensar de manera estructural la forma en que se organiza y se gobierna el sistema.

La actual crisis humanitaria responde a dinámicas estructurales de largo plazo, sin embargo, la congelación de fondos de USAID y los recortes presupuestarios de varios Estados miembros de la Unión Europea, entre ellos Países Bajos, Francia y Alemania, han profundizado de manera crítica el déficit financiero, reduciendo de forma drástica los recursos disponibles para la respuesta humanitaria. Como consecuencia, millones de personas han quedado sin acceso a asistencia básica.

De acuerdo con la encuesta realizada por OCHA en febrero de 2025, que recogió 477 respuestas de ONGN, 404 de ONGI y 111 de entidades de Naciones Unidas, además de aportaciones más limitadas de gobiernos (12), sector privado (8) y Socios del Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (3), se observó una disminución tanto en el número de personas atendidas como en las áreas geográficas cubiertas: en promedio, la cobertura geográfica se redujo en un 47 % siendo mayor en el caso de las ONGN, que reportaron reducciones de hasta el 50 % (OCHA, 2025b).

En numerosos contextos, la ayuda comprometida no se materializó en los plazos ni bajo las condiciones previstas, obligando a reducir programas, cerrar operaciones y dejar sin cobertura a comunidades enteras. Según datos de OCHA, más del 74 % de las organizaciones reportaron retrasos en la implementación de proyectos, más del 72 % informó reducciones en los servicios prestados y más del 69 % señaló recortes de personal (OCHA, 2025b). Las organizaciones nacionales, sobre todo, las más pequeñas, son las que más han visto afectada su capacidad de acción y supervivencia. Debido a la falta de reservas financieras y a la dependencia de una financiación basada en proyectos, muchas ONGN y locales se han visto forzadas a despedir personal o rescindir contratos (ICVA, 2025a). A raíz de esto, el 10 de marzo de 2025, el Coordinador de Ayuda en Emergencias de las Naciones Unidas, Tom Fletcher (OCHA, 2025a), presentó la primera fase del reseteo humanitario donde el mensaje central gira en torno a la localización: poner en primer lugar a las personas en mayor riesgo y transferir más poder y recursos a los actores locales y nacionales. En este sentido, el reseteo dialoga directamente con los compromisos asumidos en el marco del Gran Pacto. Fletcher señaló la urgencia de trabajar con estructuras más ágiles, priorizar la financiación a través de fondos agrupados para actores nacionales (como los CBPF), e impulsar la programación basada en transferencias de efectivo en línea con los compromisos del Gran Pacto. Asimismo, se exigió simplificar la burocracia, trasladar más personal y recursos a niveles subnacionales donde se encuentran las necesidades más graves, así como reducir las reuniones y eventos de alto nivel: “necesitaremos ser –y demostrar que somos- eficientes, unidos, independientes y que salvamos vidas”.

En junio de 2025 (IASC, 2025c), se comunicó la segunda fase del reseteo en la que se define una “vista global humanitaria hiperpriorizada” en los 114 millones de personas en mayor riesgo. Incluye el compromiso de la protección y participación de mujeres y niñas; la aspiración de alcanzar el 50 % de los fondos agrupados, de los cuales el 70 % iría destinado a los actores nacionales; partenariados más equitativos y representativos, la simplificación de clústeres, con liderazgo de ONG locales siempre y cuando sea posible; así como un Fondo Central de Respuesta a Emergencias mejorado.

El reseteo se alinea, por tanto, con los principios del Gran Pacto, por lo que la interconexión de ambos procesos crea un escenario especialmente propicio para interrogarse sobre el futuro de la cooperación y de la ayuda humanitaria y su posible tendencia real hacia la localización. Este nuevo proceso ofrece, en teoría, la oportunidad de corregir lo que no funciona. Sin embargo, como se ha visto en el Capítulo 2, a pesar de los intentos por cambiar el sistema en los últimos años, este ha mostrado una notable resistencia, por lo que, la capacidad real de este reseteo dependerá de cómo y desde dónde se plantee el debate.

Un primer elemento crítico se refiere a quiénes están debatiendo y tomando decisiones sobre este proceso. Hasta el momento, las discusiones se concentran en Ginebra y en espacios internacionales donde las organizaciones nacionales y locales apenas tienen acceso ni información suficiente (The New Humanitarian, 2025a). En consecuencia, si la reforma se decide de espaldas a quienes están en primera línea de las crisis, difícilmente se podrá hablar de un cambio genuino ni de una localización real.

Otro factor decisivo para el futuro de la localización será la forma en que se gestionen los recursos. Aunque el reseteo plantea la necesidad contribuir a la financiación de los actores nacionales por medio de los fondos mancomunados, existen diferentes críticas al respecto por parte de la sociedad civil. En primer lugar, se considera que al priorizar los CBPF de OCHA se contribuirá a enriquecer la Agencia mientras las ONG se desmantelan. En segundo lugar, existe el temor de que al concentrarse la mayor parte de la financiación en los fondos ONU, las ONGN tengan menor acceso a estos (Ohms, 2025). Las agencias de Naciones Unidas y las grandes ONGI continúan concentrando la mayor parte de los recursos, y la experiencia demuestra que en intentos anteriores de transformación no se ha alterado el statu quo. La pregunta es inevitable: ¿qué garantías existen de que esta vez, en medio de una crisis sin precedentes para el sector, se produzca un cambio real y no una simple reconfiguración discursiva que mantenga intactas las mismas dinámicas de poder?

Por el contrario, si se canaliza una mayor proporción de financiación hacia las organizaciones locales, ¿qué papel desempeñarán las ONGI? En un escenario de escasez de fondos, las decisiones de los Estados y de los donantes resultarán determinantes para impulsar (o frenar) una cooperación más estratégica y con un enfoque decolonial donde los fondos se repartan de manera equitativa y donde cada actor tenga un rol legítimo de acuerdo con las necesidades de las personas más vulnerables.

La falta de recursos podrá conllevar una centralización de las estructuras humanitarias donde se concentren las decisiones y la coordinación en espacios cada vez más reducidos. Una de la propuesta del reseteo es reducir de 11 clústeres a 8: se contempla que el clúster de protección absorba distintas corrientes temáticas conocidas como áreas de responsabilidad, una de las cuales aborda específicamente la violencia de género. Sin embargo, esta integración podría diluir la visibilidad de las necesidades de mujeres, niñas y personas sobrevivientes de violencia de género. Al subsumirse en un marco más amplio, existe el riesgo de que los planes y programas futuros otorguen menor prioridad a este ámbito crítico de protección (The New Humanitarian, 2025a). Si el objetivo es una arquitectura accesible y relevante localmente, es necesario desplazar la coordinación dominada internacionalmente, como el sistema de clústeres, a otra más equitativa y descentralizada. Este cambio no es meramente teórico, en países como Myanmar ya se aplican y, a nivel global, a través de la red NEAR y el Fondo Global de Resiliencia (The New Humanitarian, 2025b).

Finalmente, la lógica de la “hiperpriorización” corre el riesgo de dejar fuera a un número creciente de personas en situación de necesidad que no tendrán acceso a la ayuda. Este enfoque, centrado casi exclusivamente en la asistencia inmediata, no solo contradice la evidencia acumulada sobre la importancia del nexo, sino que además resulta abiertamente contrario al espíritu de la localización. Reducir la acción humanitaria a intervenciones cortoplacistas significa debilitar la capacidad de los actores nacionales para liderar respuestas sostenibles y adaptadas a sus contextos, reproduciendo así la dependencia y la fragilidad que el propio reseteo humanitario pretende superar.

## 5. LA LOCALIZACIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA.

La voluntad política y los compromisos estratégicos en torno a la localización inciden en la práctica diaria de la acción humanitaria. En este sentido, los actores humanitarios españoles desempeñan un papel clave como agentes de cambio capaces de impulsar relaciones más equitativas con los actores nacionales, fomentar su liderazgo en la respuesta y cuestionar las dinámicas de poder desiguales existentes en el sistema humanitario.

Para conocer el grado de avance y los desafíos persistentes, este apartado presenta los principales hallazgos del estudio. A lo largo del apartado, se presentan de manera transversal cuatro ejemplos de buenas prácticas que ilustran el trabajo realizado por parte de diferentes ONGI españolas con actores nacionales en el Sahel.

El Sahel constituye una de las regiones prioritarias para la Cooperación Española (CE), como se recoge en el Plan Director 2024-2027 y en la Ley 1/2023. La trayectoria de España en la zona ha estado marcada por una presencia sostenida, el desarrollo de alianzas estables y una acumulación de aprendizajes significativos. En este marco, Burkina Faso, Malí y Níger representan contextos que reflejan tanto la complejidad, fuertemente marcada por la situación de inseguridad generada por los grupos armados y los desplazamientos masivos de población o los impactos cada vez más severos del cambio climático, así como el potencial y los límites de las iniciativas de localización. Estas dinámicas se ven acentuadas por la crisis global de financiación humanitaria, que genera déficits crecientes y limita la capacidad de respuesta. En este escenario, el trabajo hasta ahora realizado en el fortalecimiento del papel y las capacidades de los actores nacionales ha sido estratégico para garantizar la eficacia y la sostenibilidad de las respuestas.

Adicionalmente, la reciente conformación de la Confederación de la Alianza de Estados del Sahel por parte de Malí, Níger y Burkina Faso plantea nuevos acercamientos, retos y oportunidades para la acción humanitaria en términos de cooperación, acceso y articulación con actores internacionales, subrayando la necesidad de enfoques sensibles al contexto y de una cooperación más anclada en dinámicas locales y regionales., la acción humanitaria y la cooperación se encuentran enmarcadas en un contexto actual de búsqueda de mayor soberanía económica y reducción progresiva de la dependencia externa bajo un criterio definido por los propios estados africanos.

## 5.1. La localización en los marcos normativos y estratégicos españoles

**Hallazgo 1.** En el plano estratégico, en la AHE, tanto donantes como ONGI, están incluyendo de manera progresiva el compromiso con la localización en sus estrategias y planes de acción, siendo resaltable el impulso dado desde las ONGI.

El 9 de febrero de 2023, el Congreso de los Diputados aprobó la *Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global*, que actualiza el marco legal de la CE establecido por la Ley 23/1998, de 7 de julio. Esta nueva ley alinea la acción exterior con la Agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el Acuerdo de París, y pone el foco en los bienes públicos globales y la igualdad de género.

Aunque la ley no menciona explícitamente el término “localización”, se recogen aspectos relacionados con las siete dimensiones de la localización, especialmente, la calidad en las relaciones, la participación, la financiación y el fortalecimiento de capacidades. La ley española de cooperación para el desarrollo sostenible reconoce de forma transversal la importancia de la calidad en las relaciones entre actores, destacando el papel fundamental de las alianzas multilaterales. Entre sus objetivos se indica que la CE velará por “*promover partenariados y alianzas múltiples para el desarrollo sostenible, que movilicen el conocimiento y acción de todos los actores*”, incluyendo en los países socios, mediante el diálogo de políticas de participación y el fortalecimiento de capacidades a lo largo del ciclo del proyecto. Esto se conecta con los principios de actuación recogidos en el artículo 2 que buscan lograr la participación y el reconocimiento de todos los actores, incluidos los actores de los países socios, así como la participación de estos en el diseño, ejecución, evaluación y rendición de cuentas de las políticas de desarrollo sostenible. De nuevo, entre los objetivos de la Ley se especifica el apoyo a los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como su derecho de participar en las decisiones que les afecten, siendo imprescindible las alianzas con las organizaciones que les representen.

En referencia al fortalecimiento institucional y organizativo de manera estructural y con una visión de largo plazo, es decir, a la búsqueda de reforzar las capacidades de los socios locales y de su sociedad civil, destaca lo referido a la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas indicando que las acciones promovidas se llevarán a cabo junto con las ONG nacionales reforzando sus capacidades y protagonismo.

El *Plan Director 2024-2027* (AECID, 2024) enfatiza la necesidad de “*acomodar el marco jurídico de la Cooperación Española a los retos del mundo actual*” y de “*reforzar los instrumentos administrativos, financieros y operativos de la política de cooperación para el desarrollo sostenible y la acción humanitaria*”. Señala que “*los enfoques transversales y las prioridades sectoriales definidas en este Plan Director se implementarán a través de los diferentes instrumentos para dar respuesta a las necesidades de los países, teniendo en cuenta la importancia de la participación de estos en su definición a través del enfoque de localización*”.

Estas cuestiones se refuerzan en la ***Estrategia de Acción Humanitaria 2019-2026*** (2019) de la AECID. La estrategia busca apostar por una acción humanitaria con enfoque de resiliencia, de acción sin daño y sensibilidad al conflicto. **La localización es recogida en el resultado nueve** de la línea estratégica número tres, buscando avanzar en el cumplimiento de los compromisos del Gran Pacto.

Dentro de las actuaciones prioritarias, destacan:

- *“Promover la incorporación del GB en la planificación y rendición de cuentas en el conjunto de la CE adaptándolo a las especificidades de cada actor”*,
- *“Difundir de manera más ágil y regular los datos relativos a los proyectos de AH en las plataformas web de la AHE. Mejorar la información en InfoAOD”*,
- *“Destinar un porcentaje creciente de la AHE al apoyo de actores locales”*.
- *Trabajar para “asegurar el liderazgo de los actores locales y nacionales en la respuesta humanitaria, fomentando la transferencia de capacidades y recursos a la población local y sus organizaciones y respetando siempre los principios humanitarios”*.
- *“Garantizar la participación de las poblaciones afectadas en las actuaciones de la AHE”*
- *“Asegurar la participación, especialmente de mujeres y colectivos discriminados, como criterio importante a tener en cuenta en la valoración de las propuestas por parte de todos los financiadores en la CE”*.
- *“Dar seguimiento, por parte de todos los actores de AHE públicos y ONG, a los compromisos asumidos por la CE en el Gran Pacto y aportar información sistematizada sobre los avances”*.

Para analizar los progresos realizados en relación con la localización, en la EAH se incluye el siguiente indicador: *“Análisis de los porcentajes de fondos de AH destinados a: localización; transferencias en efectivo y cupones.”*

En el ***Plan de Acción 2025***, que contempla como uno de sus objetivos estratégicos la culminación de la reforma institucional de la AECID, la localización se establece como una prioridad en el ámbito de la acción humanitaria. El compromiso incluye continuar incrementando el porcentaje de financiación flexible y las aportaciones plurianuales, así como reforzar la localización y consolidar las transferencias monetarias como modalidad de ayuda prioritaria. Además, se contemplan dos acciones concretas, las número 305 y 328, respectivamente:

- *“Diálogo con ONG para reflexión sobre localización. Preparación posición de DAH a través de estudios IECAH y debate interno para identificar retos a los que se enfrenta la cooperación española y potenci las ventajas de la misma para avanzar en el compromiso de la localización”*
- *“Celebrar al menos dos reuniones anuales con las ONG humanitarias en torno a temáticas humanitarias específicas y prioritarias para la acción humanitaria española (localización, nexos, financiación, etc.)”*

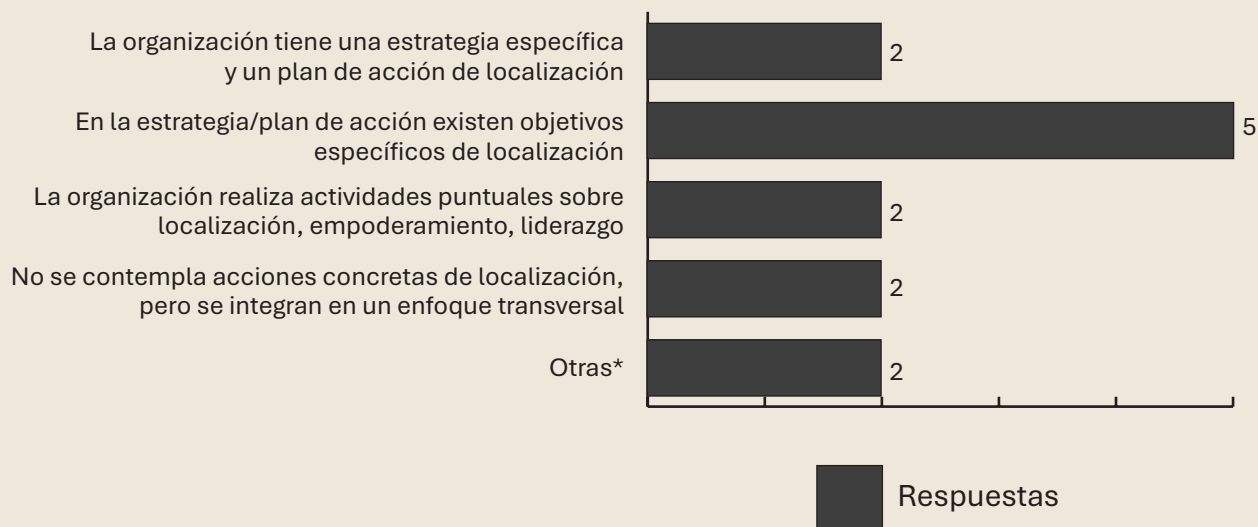
Mientras que documentos estratégicos de la AECID recogen de forma explícita el compromiso con la localización, en el ámbito de la cooperación descentralizada **este enfoque aún no está plenamente consolidado a nivel estratégico**. De las trece CC. AA. que respondieron la encuesta, **ninguna cuenta con una estrategia específica o un plan de acción sobre localización**. No obstante, se identifican ciertos avances: dos CC. AA. incluyen objetivos específicos relacionados con la localización en sus estrategias generales, otras dos lo integran como enfoque transversal, y cuatro lo abordan de forma puntual a través de actividades vinculadas al empoderamiento, el liderazgo local o la promoción de capacidades locales. Solo tres CC. AA. indicaron no desarrollar ninguna acción específica en esta materia.

Dos ejemplos que destacar serían, por un lado, el *Plan Bienal 2025-2026 de eLankidetza* de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, del Gobierno Vasco, que adopta una perspectiva local-global que aspira a superar las lógicas tradicionales norte-sur y avanzar hacia una cooperación más coherente y arraigada en los territorios. Para ello, se plantea destinar entre un 5 % y un 10 % del presupuesto anual a proyectos que trabajen específicamente desde este enfoque. Por otro lado, el *V Plan Director de Cooperación 2023-2026* del Gobierno de La Rioja, el cual promueve el fortalecimiento de organizaciones de base en los países socios y exige que las intervenciones se alineen con las políticas públicas locales y los ODS del país, implicando a autoridades y ciudadanía desde su formulación. Subraya además la importancia de un análisis riguroso del contexto y de una coordinación efectiva con las autoridades locales, con el objetivo de contribuir al logro de los ODS.

Por su parte, el *III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2020-2023* toma como referencia los compromisos del Gran Pacto. Apuesta por alianzas entre actores andaluces y locales, por el empoderamiento de las poblaciones beneficiarias, y por la coordinación con entidades del territorio, especialmente en materia de género y medio ambiente. Aunque el Plan Anual de 2025 aún no ha sido publicado, se prevé que mantenga esta orientación.

A la hora de analizar las relaciones entre las ONGI españolas y sus socias nacionales, la encuesta buscó identificar de qué manera integran el enfoque de localización a nivel institucional y estratégico. En este sentido, **la mayoría de las ONGI encuestadas señalaron que incorporan elementos de localización en sus marcos estratégicos** por medio de objetivos específicos dentro de su estrategia o plan de acción. Además, dos de las ONGI respondieron que cuentan con una estrategia específica de localización y otra indicó que forma parte de la misión, visión y valores, aspectos que reflejan un claro compromiso de la institución (Ver Figura 6).

Figura 6. Integración de la localización en la estrategia / plan de acción de las ONGI



\* Otras:

*Comentario 1: Es un objetivo estratégico en la Estrategia de AH. Actualmente estamos finalizando la elaboración de una política de localización e iniciaremos revisión del Plan Estratégico de la organización, donde actualmente se menciona, pero no tiene un apartado específico.*

*Comentario 2: La "localización" está en nuestra misión, visión y valores. Como organización que trabaja desde un enfoque de solidaridad internacionalista, trabajamos con, para y desde las alianzas con las organizaciones locales, comunidades organizadas y movimientos sociales de los territorios donde tenemos presencia.*

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

## 5.2. ¿Cómo se está implementando la localización?

### 5.2.1. El concepto de localización

**Hallazgo 2. Aunque no existe una definición única de localización, existe un consenso en principios clave como el liderazgo local, la transferencia de poder y recursos, y la participación en la coordinación.**

Debido a la pluralidad de organizaciones existentes en el sistema humanitario, se buscó explorar, por medio de las entrevistas realizadas, cómo cada entidad comprende el concepto de localización, con el objetivo de identificar si existe un marco común de interpretación o, por el contrario, hay divergencias significativas que afecten la construcción de alianzas.

Uno de los principales hallazgos, en línea con lo ya documentado en otros apartados del estudio, es que no existe una definición única y compartida del concepto de localización entre los distintos actores del sistema humanitario. Hay algunos actores que acogen la definición del Gran Pacto como el caso de la AECID, pero de manera general, se identifican ciertos consensos, que permiten trazar un entendimiento común.

En primer lugar, la localización es ampliamente entendida como la necesidad de garantizar el liderazgo de los actores locales. En este marco, el fortalecimiento institucional y el empoderamiento de las organizaciones nacionales son considerados elementos esenciales para avanzar en esta agenda. Desde esta perspectiva, se reconoce que las ONGI deben asumir un rol de acompañamiento, basado en la creación de alianzas equitativas construidas sobre la confianza mutua, la corresponsabilidad y el diseño conjunto de estrategias.

En segundo lugar, se subraya la importancia de la **transferencia del poder**. Para ello, se busca reducir las asimetrías de poder en las relaciones entre los distintos actores del sistema humanitario donde aspectos de reflexión y descolonización son fundamentales en este proceso.

Con respecto a la **transferencia de recursos financieros**, aunque varias ONGI enfatizan que la localización no debe limitarse a una cuestión financiera, muchas organizaciones nacionales insisten en la necesidad de acceder a recursos en condiciones de igualdad respecto a sus socios internacionales, como condición indispensable para ejercer un liderazgo real y sostenible.

En tercer lugar y último, otra cuestión identificada en las entrevistas se centra en la participación y liderazgo de los actores nacionales en los mecanismos de coordinación como cuestión imprescindible para garantizar la transferencia de los poderes mencionados.

En este sentido, cabe mencionar que el subgrupo de localización de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de España (La Coordinadora de aquí en adelante) es un actor fundamental en España para avanzar en la localización en la CE por medio de la incidencia política y los espacios de debate y reflexión. Durante este año, se está llevando a cabo un proceso para conocer el entendimiento de las organizaciones partiendo de elementos relevantes como: los partenariados y acuerdos con los actores nacionales, la financiación, visibilidad, reconocimiento y apropiación comunitaria, roles y valores añadidos, fortalecimiento mutuo de capacidades, experiencias y saberes, y liderazgo y participación.

*“La localización es colocar a las ONG locales en el centro de la acción de desarrollo y de la acción humanitaria. Cuando hablamos del centro del sistema, quiere decir que es necesario que sea al comienzo, durante, y al final de la acción”*

*– Entrevista a la persona representante de una ONGN*

### 5.2.2. Relaciones de calidad

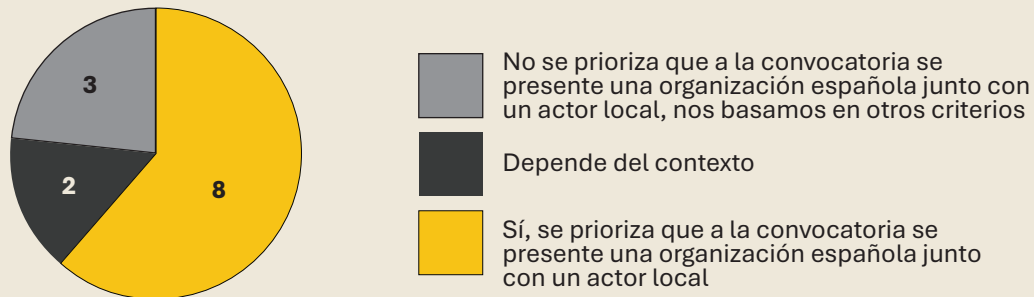
**Hallazgo 3. Las convocatorias de la DAH y de las CC. AA. promueven alianzas con actores nacionales, valorando especialmente su presencia territorial, experiencia técnica y trayectorias conjuntas.**

La alianza con actores nacionales es una exigencia cada vez más común en las bases de las convocatorias, siendo un requisito que supone un incentivo para fomentar el trabajo conjunto sobre el terreno.

En la convocatoria de la DAH, la participación de socias nacionales en las propuestas es un criterio para obtener una mayor puntuación en el momento de la valoración. En el caso de las acciones específicas de género, se promueve de forma preferente la participación de actores nacionales que sean organizaciones de mujeres y/o organizaciones feministas.

Al igual que a nivel estatal, la mayoría de las CC. AA. manifiestan una clara preferencia por que las ONGI españolas se presenten en alianza con actores nacionales. **En los criterios de baremación, las CC. AA. tienen en cuenta este componente y, en algunos casos, se precisan condiciones específicas referentes al contexto.**

Figura 7. Criterios de baremación: presentación de propuestas entre ONGI españolas y actores nacionales.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Además de valorar las propuestas junto con socias locales, la DAH tiene en cuenta de forma positiva la **experiencia previa y la especialización tanto de la entidad solicitante como de la socia local, a nivel individual como en conjunto**. Esta valoración se basa fundamentalmente en un criterio cuantitativo del número de años de colaboración conjunta, aunque también se aplica a la lógica de intervención planteada, valorando así la coherencia total de la propuesta.

Con respecto a la cooperación descentralizada, las CC. AA. que contestaron a la encuesta señalaron que, los aspectos más valorados con relación al partenariado son:

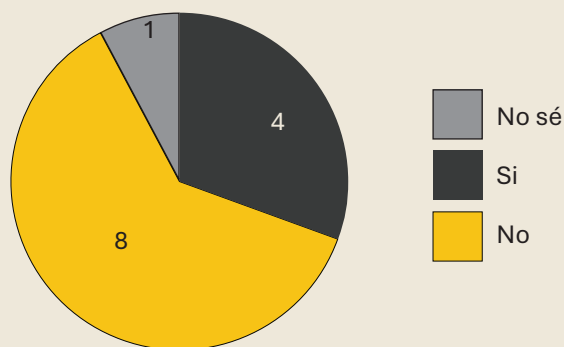
- Presencia territorial del actor nacional o local en la zona de intervención (doce de trece respuestas).
- La experiencia y especialización técnica en el sector de intervención (once respuestas).
- La experiencia previa de colaboración entre ambas entidades (siete respuestas).

**Hallazgo 4. La calidad del partenariado y el liderazgo local siguen siendo difíciles de medir. Pese a los incentivos en las convocatorias, son escasos los mecanismos formales para analizar la corresponsabilidad, la transferencia de recursos y la gestión compartida de riesgos.**

Según la información recogida, una de las herramientas con las que cuenta la DAH es la solicitud de un **acuerdo de colaboración** en las propuestas presentadas por ONGI españolas y socias locales. En este documento se debe especificar la voluntad conjunta de participación, los compromisos de ejecución de cada entidad, el reparto del presupuesto y el compromiso de mantener la unión temporal durante el plazo legal establecido. No obstante, este acuerdo es un documento libre en el que no se exige información relativa a la localización. A pesar de ello, en la convocatoria se da la opción de que las entidades beneficiarias presenten un **plan de localización**, aunque de manera voluntaria, donde se recoja información que permita comprender cómo se llevará a cabo la propuesta presentada junto con actores nacionales.

En el caso de la cooperación descentralizada, solo tres CC. AA. indicaron que solicitaban información específica sobre cómo se ha construido el vínculo entre ambas organizaciones, lo que puede permitir distinguir entre alianzas estratégicas consolidadas y colaboraciones meramente operativas. Asimismo, apenas cuatro CC. AA. señalaron que exigen la presentación de documentos conjuntos formales que respalden el tipo de partenariado, como memorandos de entendimiento o términos de referencia (ver Figura 7).

*Figura 8. Requerimiento de documentación sobre la alianza entre ONGI española y ONG N/L.*



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la encuesta.

Para fomentar el reparto de las responsabilidades de los proyectos, la mayoría de las CC. AA. contestaron que promovían este aspecto en mayor o menor grado. Entre las medidas impulsadas para promoverlo, destacaron:

- La valoración de la participación de la socia local y las comunidades destinatarias en las diferentes fases del proyecto.
- La co-financiación de los actores locales, que la socia local aporte un compromiso de financiación de un porcentaje del proyecto.
- Mediante el reparto de los costes indirectos de manera proporcional.
- La valoración de intervenciones que promuevan el empoderamiento y fortalecimiento de personas e instituciones.
- La puesta en valor de las alianzas: solicitar convenios de colaboración, la metodología de trabajo conjunta.
- La puesta en marcha de espacios de reflexión conjuntos y de encuentro.
- El desarrollo de una evaluación *ex ante*.

El fomento de una gestión compartida de riesgos entre las ONGI españolas y sus socias locales presenta disparidades entre las CC. AA. Al preguntarles a qué nivel consideraban (con grados del 1 al 10) que lo promovían, siete de las agencias lo calificaron con una nota menor a cinco. Entre las CC. AA. que sí lo promovían, destacan las siguientes medidas a través de:

- Los compromisos adquiridos en el memorando de entendimiento.
- La solicitud de un mapa de riesgos especificando las medidas para evitarlos y aquellas para adoptar si se producen, así como un reparto de responsabilidades.
- Las reuniones de seguimiento con las ONGI españolas y sus socias nacionales/ locales.

En el caso de la convocatoria de la DAH, en términos de riesgos, se cita que se valorará “*la capacidad de gestionar la seguridad: análisis de la situación de seguridad en el país y región donde se desarrolla la intervención, análisis de riesgos para la seguridad del personal, la disposición de directrices y planes de seguridad, difusión y formación en seguridad del personal de la intervención*”, pero no se incluye ningún aspecto referido a la gestión de riesgos compartida con las socias nacionales.

**Hallazgo 5. En terreno, las ONGI españolas que han participado en este estudio están fomentando la consolidación de partenariados basados en la horizontalidad y corresponsabilidad.**

Las ONGI colaboran con una amplia diversidad de actores. Si bien predominan las alianzas con ONG y fundaciones no estatales de ámbito nacional y local, también se observan vínculos con organizaciones de base comunitaria, redes y alianzas, actores gubernamentales, el sector privado o el ámbito académico. Este ecosistema diverso de colaboración se sustenta en una **trayectoria consolidada** donde todas las ONGI encuestadas cuentan con más de cinco años de experiencia trabajando junto a actores nacionales. Este largo camino de colaboración evidencia un **compromiso sostenido de la alianza**, lo que constituye un componente esencial para avanzar hacia relaciones de calidad y de confianza en el marco de la localización.

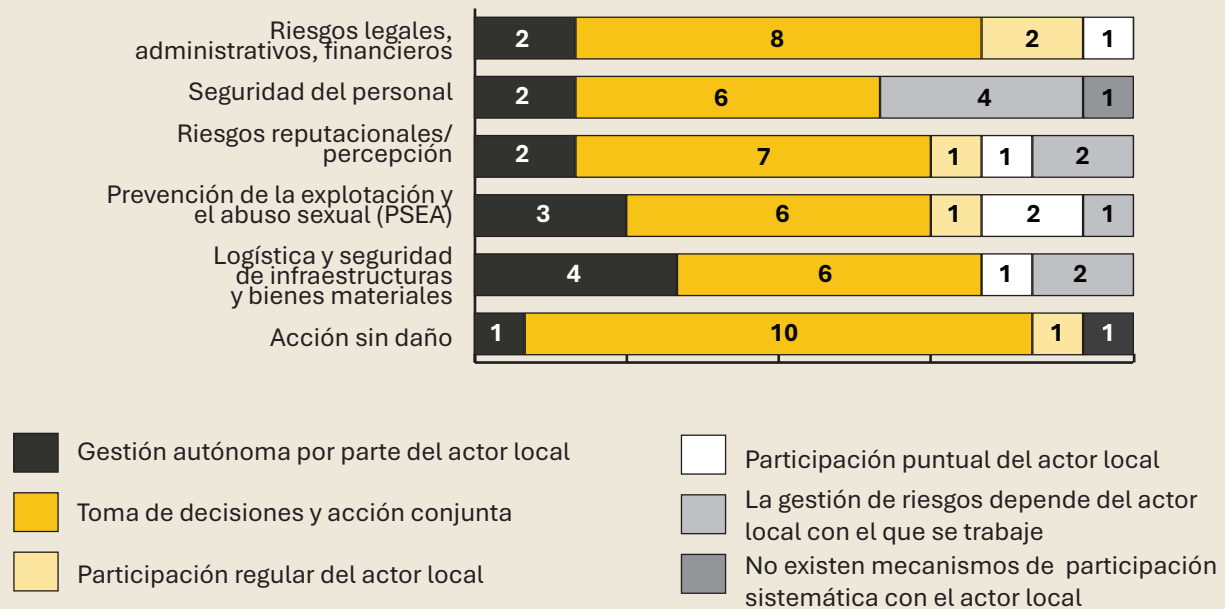
Para consolidar relaciones de calidad, las organizaciones consultadas subrayan la importancia de mantener una **comunicación fluida y un diálogo constante** y que exista un **compromiso con la población y el territorio y una estrategia elaborada conjuntamente** para trabajar en unas líneas de acción consensuadas por ambas partes. Reconocen la necesidad de **ser conscientes de las desigualdades estructurales y las dinámicas de poder que aún persisten entre organizaciones del norte y del sur global**.

Una de las preguntas clave de la encuesta dirigida a las ONGI españolas, se centraba en conocer **cómo nombran a las socias locales** en terreno. Partiendo del principio de que el lenguaje crea realidad, este aspecto es indicador primario del tipo de relación entre ambas partes. La encuesta reveló que, por lo general, los actores nacionales son nombrados como socio, socia o entidad colaboradora. El vocabulario empleado en el sector humanitario también reproduce jerarquías y asimetrías. Términos como “contraparte”, “ejecutora”, “ONG local” o “ONG nacional” pueden resultar reductores y cargados de connotaciones que refuerzan una lógica de subordinación frente a lo “internacional”. Estos términos pueden llevar implícitas connotaciones que cuestionen el equilibrio de las relaciones de neutralidad entre ambos y actúen eventualmente como una barrera simbólica para la localización. Por esta razón, resulta necesario analizarlo críticamente e incorporar un enfoque más equitativo donde también la narrativa y la terminología utilizada en el sector sea cuestionada y adaptada en base a los valores que representa.

Otro aspecto que se puede indicar es el tipo de relación establecida entre las organizaciones es la **transparencia de los presupuestos**. En este caso, la mayoría de las ONGI españolas señalaron que sus socias nacionales o locales conocen la totalidad del presupuesto de los proyectos, aunque dos indicaron que el conocimiento era tan solo parcial. En una de las entrevistas llevadas a cabo con un actor nacional, este aspecto fue considerado como uno de los cambios más significativos y positivos en su relación con su socia española.

La encuesta también profundizó sobre el grado de implicación de los actores locales en la **gestión de riesgos**. Los resultados muestran que, en la mayoría de los casos, la toma de decisiones y la gestión conjunta de riesgos se lleva a cabo entre ambas entidades, lo cual representa un avance hacia modelos de corresponsabilidad más equilibrados (ver Figura 8).

Figura 9. Nivel de implicación del actor nacional en la gestión de riesgos según las ONGI.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Según ambas organizaciones, la relación entre la ONGI española Educo y la ONG nigerina ONEN se caracteriza por una alianza basada en la confianza, la corresponsabilidad, el acompañamiento cercano y la comunicación. Educo define su rol como catalizador, permaneciendo en segundo plano para permitir que las organizaciones nacionales, como ONEN, lideren los procesos. Esta relación se sustenta en la comunicación fluida y continua, el diagnóstico compartido de capacidades y una voluntad común de construcción más allá de proyectos puntuales.

Para Educo es imprescindible que el actor nacional o local con el que trabajen sea una “emanación de la comunidad” y que represente realmente el tejido local.

Según Alianza por la Solidaridad (Alianza), organización de España, y GREFFA, organización nacional basada en el norte de Mali, se centra en el trabajo conjunto día a día, la transparencia y la horizontalidad.

La principal área de intervención de GREFFA es el liderazgo femenino, la protección de los derechos humanos, especialmente, los derechos de las mujeres. También trabajan en seguridad alimentaria, educación, y cuentan con experiencia en desarrollo, acción humanitaria, paz y reconciliación. Alianza afirma reconocer a GREFFA como una socia estratégica. Por su parte, GREFFA considera que, al participar a lo largo del proyecto, puede reapropiarse del contenido y de las actividades que se llevan a cabo, así como fortalecerse en relación a la concepción de proyectos. Además, ambas organizaciones definen conjuntamente la estrategia de intervención y comparten los enfoques de trabajo, siendo la base de su relación de partenariado.

La alianza entre la ONG española Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) y la ONG nigerina DIKO se basa en una trayectoria de más de doce años de trabajo conjunto, marcada por el diálogo constante, la transparencia y la confianza mutua. ACPP prioriza el trabajo continuado en los mismos territorios, refuerza la sostenibilidad y el vínculo con las comunidades. Ambas entidades destacan que funcionan como equipo, con comunicación continua y una clara distribución de roles. ACPP reconoce las asimetrías estructurales, "tenemos el dinero y estamos frente a los financiadores", pero trabaja activamente para mantener una relación lo más horizontal posible.

La colaboración se basa en una estrategia común elaborada conjuntamente, donde se establecen las líneas de acción que se trabajarán dentro del partenariado. Para cada convocatoria discuten conjuntamente las prioridades, realizan diagnósticos y redactan los proyectos.

Educo afirma que identificó a Tabital Lobal en 2014 como una socia estratégica con anclaje territorial en Burkina Faso. "La relación se ha construido y fortalecido progresivamente a través de un proceso de acompañamiento sostenido, confianza mutua y reconocimiento del papel estratégico de su socia. A lo largo del tiempo, se ha desarrollado un marco de colaboración en el que la toma de decisiones se realiza de manera conjunta, a través de mecanismos como los comités de seguimiento."

En relación a la gestión compartida de riesgos, Tabital Lobal cuenta con el acompañamiento del responsable de seguridad de Educo, quien proporciona información actualizada sobre las zonas de intervención. Además, por medio de capacitaciones sobre seguimiento digital, Tabital Lobal ha podido equiparse con herramientas móviles para reportar los datos desde terreno. Otro aspecto relevante, fue la inclusión del elemento de construcción de paz y cohesión social de manera transversal en todos los proyectos como estrategia clave para reducir riesgos y posibles conflictos entre las comunidades.

### 5.2.3. Participación

**Hallazgo 6. Las ONGI españolas reconocen cada vez más el papel activo de sus socias locales en todas las fases del ciclo del proyecto, promoviendo espacios de toma de decisiones y acciones conjuntas, aunque la participación de manera autónoma por parte del actor nacional se concentra, mayoritariamente, en la fase de ejecución.**

La convocatoria de la DAH reconoce de manera explícita que, cuando el proyecto se ejecute a través de una socia nacional, esta relación no debe considerarse como una subcontratación, lo cual representa un paso importante para evitar que los actores nacionales sean considerados como meros implementadores o ejecutores de actividades. De igual modo, se tiene en cuenta “a) la apropiación y alineamiento, entendido como el liderazgo y participación de la población meta y las autoridades públicas y la utilización de recursos locales, con especial atención a la creación de sinergias”.

Desde la perspectiva de las ONGI españolas encuestadas, en la mayoría de los casos, los actores locales participan en la toma de decisiones y desarrollan acciones de manera conjunta durante las diferentes fases del proyecto, algo que también se observa en los casos de estudio. A pesar de los avances conseguidos en lograr una mayor horizontalidad en este sentido, según lo que respondieron las ONGI españolas en la encuesta, la fase en la que los actores nacionales poseen mayor autonomía de acción sigue siendo durante la fase de ejecución (ver Figura 9). No obstante, en el resto de las fases tienen un rol importante en la toma de decisiones y la acción conjunta. En muchos casos, las ONGI lideran la fase de diseño del proyecto bajo la idea de poder “ajustar mejor” las propuestas a los requisitos del financiador.

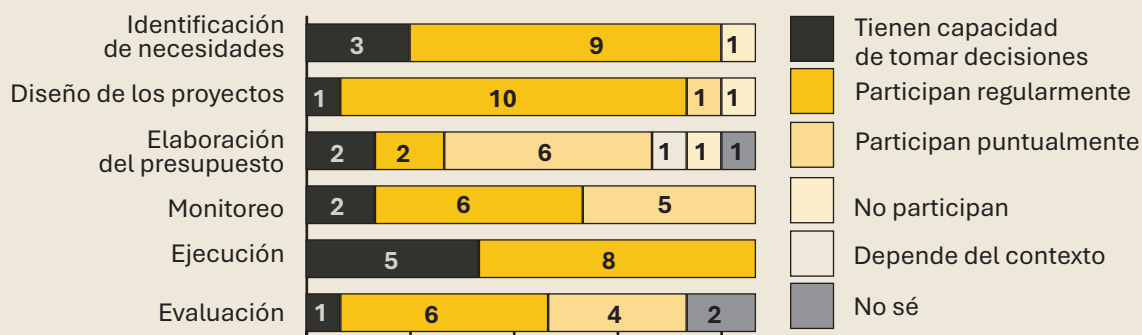
Figura 10. Nivel de participación del actor nacional a lo largo del ciclo de proyecto según las ONGI.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

A diferencia de los resultados de la encuesta y en las entrevistas, este avance en el reparto de responsabilidades y acción conjunta no se refleja igual en la encuesta realizada a la cooperación descentralizada. Al preguntar a las CC. AA. cómo valoran la participación de los actores locales, donde más respondieron que tienen capacidad de tomar decisiones durante la fase de ejecución, tal y como se muestra en la Figura 10, y donde menos en la fase de diseño del proyecto.

Figura 11. Valoración de la participación de los actores locales a lo largo del ciclo del proyecto por parte de la cooperación descentralizada.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Para garantizar una participación efectiva de los actores locales, las ONGI españolas emplean diversas estrategias y herramientas destinadas a fomentar relaciones más colaborativas y transparentes. Entre las más destacadas se encuentran:

- La realización de reuniones periódicas y mecanismos de retroalimentación y transparencia (ej. Encuestas, grupos focales, recogida de testimonios, entrevistas, etc.).
- La creación de unidades de gestión conjuntas.
- El desarrollo de herramientas de seguimiento que permitan un flujo de información horizontal.
- La realización de evaluaciones y líneas de base.
- La puesta en marcha de mecanismos de gobernanza para la gestión de retos o conflictos y tomas de decisiones.
- El desarrollo de talleres, mentorías o asistencia técnica para el aprendizaje mutuo.
- Las visitas a terreno.
- La participación comunitaria y de rendición de cuentas.

Según GREFFA, una gran ventaja de su asociación con Alianza es la realización de los proyectos de manera conjunta. Mientras GREFFA identifica a las personas destinatarias, las acciones a llevar a cabo y las zonas donde se va a intervenir, Alianza acompaña en todo el proceso para que las propuestas se adecúen al sistema de financiación. Así, Alianza ofrece apoyo en formulación, coordinación, monitoreo, así como a nivel estratégico y de calidad de la ayuda, dentro de los parámetros internacionales.

Como organización del país, DIKO lidera la implementación de los proyectos en Níger al tener un vínculo directo con su población y un mayor conocimiento de las prioridades, necesidades y aspiraciones de las comunidades. Pero la participación de DIKO en los proyectos no se limita a la ejecución; realizan el diagnóstico, la planificación y lideran la relación con las autoridades y comunidades locales, respetándose su autonomía y capacidad de toma de decisión.

ACPP se centra en los enfoques y procesos, el refuerzo de capacidades, la incidencia, la transversalización del enfoque de género, la creación de redes y la promoción de una mayor participación y rendición de cuentas de la población, sin sustituir ni imponer a las organizaciones locales-nacionales. Además, desempeña un papel estratégico como garante de la coherencia entre las políticas públicas y los compromisos internacionales sobre derechos humanos, justicia social y sostenibilidad.

*“...Se nota que la toma de decisiones es mucho más participativa, a diferencia de otras organizaciones. - Entrevista a la persona responsable de DIKO*

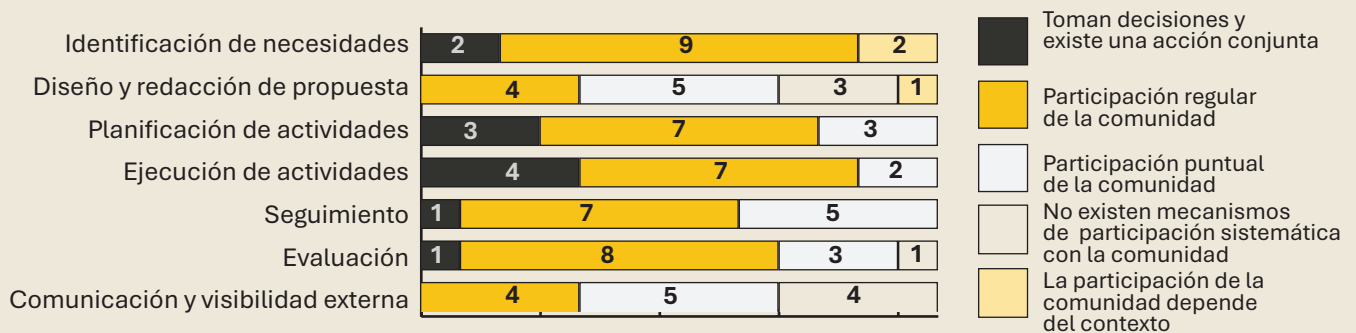
Desde Educo afirman contar con un enfoque híbrido en las intervenciones. En algunos casos y dependiendo del contexto y el tipo de respuesta necesaria, las acciones son implementadas directamente por la organización, en otros, se trabaja a partir del co-diseño con otras organizaciones internacionales, locales o comunitarias. De igual modo, cuentan con intervenciones que son completamente delegadas a los actores nacionales. Para involucrar a los actores nacionales, utilizan herramientas como las evaluaciones de necesidades. Con respecto al trabajo con ONEN, ambos redactan juntos los proyectos, los presupuestos, y llevan a cabo un reparto de cuotas en función a las necesidades. Asimismo, desde ONEN consideran que juegan un papel importante en la toma de decisiones.

*“Propongo a la administración, y esta valida lo que yo propongo en función de mis competencias” - Entrevista a la persona representante de ONEN*

**Hallazgo 7. La participación de las comunidades en los proyectos se reconoce como un elemento esencial, pero aún enfrenta desafíos para ser sistemática y significativa en todas las fases del proyecto.**

Según los datos de la encuesta a las ONGI, la fase en la que se concentra una mayor participación comunitaria en términos de toma de decisiones y de acción conjunta es la de ejecución de actividades, mientras que la identificación de necesidades es el momento en el que la participación regular de las comunidades es más frecuente (ver Figura 11).

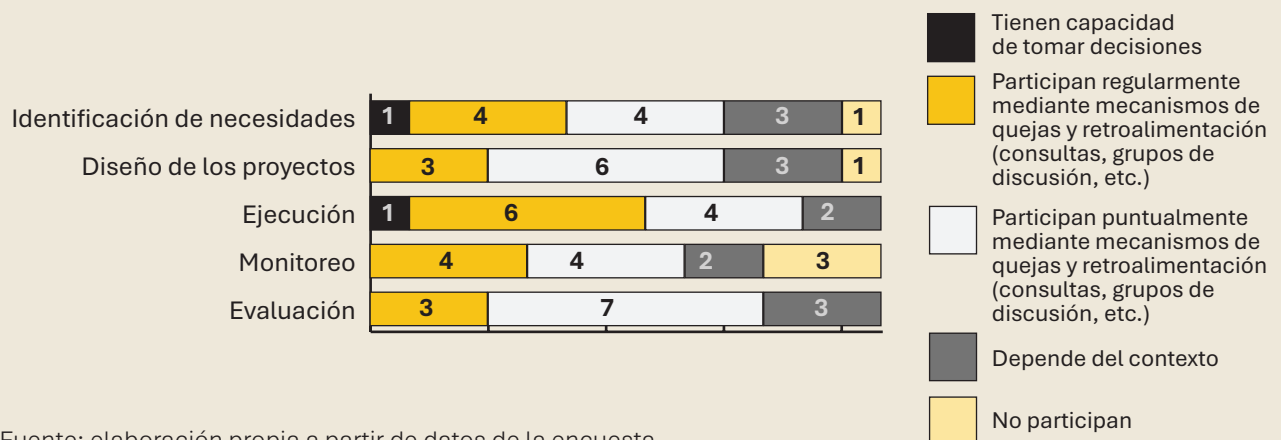
Figura 12. Nivel de participación de las comunidades en el ciclo del proyecto según las ONGI.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Esta consideración es compartida también por la cooperación descentralizada. En la encuesta, al valorar cómo participa la comunidad en los proyectos, respondieron que, principalmente, se da una participación regular y puntual mediante mecanismos de quejas y retroalimentación a lo largo del ciclo del proyecto, destacando su implicación en las fases de identificación de necesidades y de ejecución (ver Figura 12).

Figura 13. Valoración por parte de las CC. AA. de la participación de las comunidades a lo largo del ciclo del proyecto.



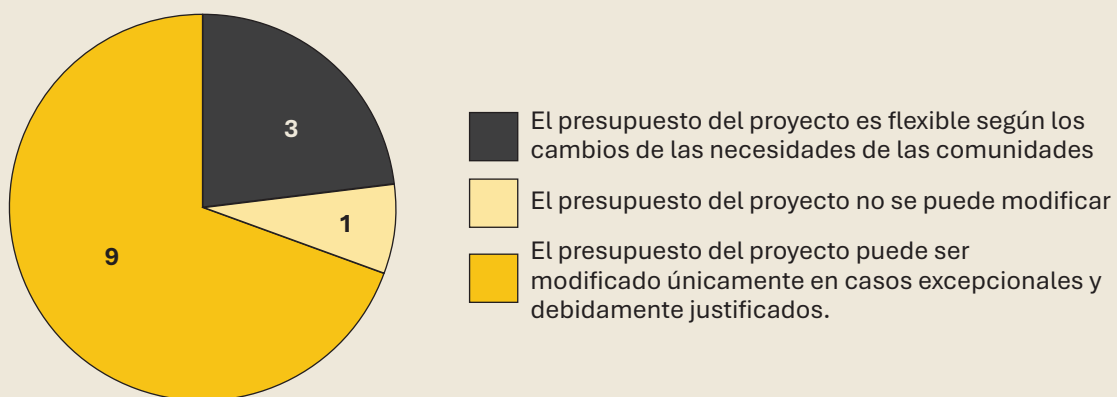
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Estos resultados evidencian avances en la apertura de espacios participativos, aunque aún persisten desafíos para lograr una participación más sistemática y significativa en etapas clave como el diseño, el monitoreo y la evaluación.

Con respecto a la capacidad de adaptación de la respuesta en función de las necesidades de la población, en la convocatoria de la DAH, se establece que, “*con carácter excepcional, se podrá modificar el contenido, los plazos de ejecución y justificación de los gastos de la actuación. Esto se podrá llevar a cabo en caso de circunstancias que alteren o dificulten el desarrollo de la misma, siempre y cuando dichas circunstancias no sean imputables las entidades beneficiarias, queden suficientemente acreditadas, no alteren el sentido de la actividad principal de la intervención subvencionada ni el fin para el que se concedió la subvención*”. Esta disposición es clave para asegurar la capacidad de adaptación ante cambios imprevistos. Un ejemplo de enfoque similar se encuentra en el uso de los Crisis Modifiers por parte de los socios humanitarios de la DG ECHO, que permiten adaptar intervenciones en curso ante crisis superpuestas. En Etiopía, durante una acción de asistencia a personas desplazadas internas (IDPs), los *Crisis Modifiers* permitieron activar una respuesta inicial ante inundaciones y ciclones, incluyendo servicios de rescate, primeros auxilios y la distribución de artículos no alimentarios, sin desviar el objetivo general del proyecto (DG ECHO, s.f.).

En la cooperación descentralizada, si bien la mayoría de las CC. AA. afirman promover cierta capacidad de adaptación, solo tres agencias disponen de presupuestos descritos como flexibles y adaptables al contexto. Por el contrario, al igual que ocurre con la convocatoria de la DAH, nueve agencias indican que solo es posible introducir cambios presupuestarios en circunstancias excepcionales y siempre que exista una justificación debidamente documentada, lo cual puede limitar la capacidad de los proyectos para responder con agilidad a situaciones cambiantes sobre el terreno.

Figura 14. Flexibilidad de los presupuestos de las CC. AA. por cambios en las necesidades.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

En cuanto al liderazgo de las comunidades en los proyectos, en la mayoría de las CC. AA. (9) no existen herramientas y/o estrategias que lo promuevan. Aun así, en algunas convocatorias se valoran aspectos que puedan fortalecerlo, tales como:

- El desarrollo de herramientas para fomentar la participación y la soberanía humanitaria, criterios de baremación que valoren.
- La apropiación por parte de las comunidades afectadas.
- La inclusión de mecanismos de sostenibilidad y traspaso a través de la toma de decisiones y recursos.
- La participación en las fases del ciclo del proyecto, metodologías de ejecución participativas.
- El uso de mecanismos de retroalimentación/sugerencias/quejas, aunque sin un mecanismo para verificarlo.

Estos resultados reflejan que, aunque el discurso de la participación está cada vez más presente, permanece la necesidad de avanzar hacia marcos más estructurados y vinculantes que sitúen la participación efectiva y el liderazgo de los actores nacionales y las comunidades como un eje transversal de la respuesta en todas sus fases.

Según Educo, la experiencia de trabajo con Tabital Lobal, el conocimiento del terreno y de las comunidades con las que trabajan es un elemento central durante la planificación.

Los proyectos se construyen a partir de necesidades expresadas por las comunidades, y Educo ha sabido escuchar y transformar estas demandas en propuestas. Un ejemplo claro fue cuando tras implementar un proyecto, Tabital Lobal detectó que podrían surgir conflictos comunitarios y Educo se comprometió con la problemática logrando conseguir financiación para la creación de un proyecto de diálogo interreligioso y comunitario.

*“En realidad, no hacemos más que responder a las necesidades planteadas por las comunidades. Así que la planificación se hace con Educo y con las propias comunidades.”*

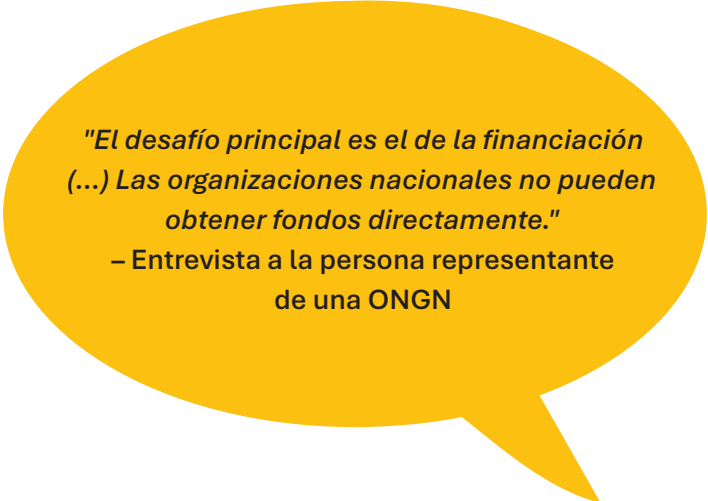
– Entrevista a la persona representante de Tabital Lobal

#### 5.2.4. Financiación

**Hallazgo 8. El acceso equitativo a los recursos sigue siendo uno de los principales desafíos para el liderazgo real de los actores nacionales, condicionado por la falta de financiación directa, la burocracia y exigencias técnicas.**

Durante algunas entrevistas se señaló que hay una falta de flexibilidad del entramado burocrático de los financiadores, junto con las limitaciones presupuestarias o los requisitos para la justificación técnica y financiera de los proyectos. Esta cuestión se reflejó también en la encuesta dirigida a la cooperación descentralizada. A pesar de que los donantes promuevan la participación de los actores nacionales, el hecho de solicitarles demasiados requisitos, especialmente en el marco de auditorías, supone generar desafíos tanto para las ONGI españolas como para los actores locales con los que trabajan, generando desgaste y desviando el foco respecto a las necesidades reales de las comunidades.

Una cuestión destacable en relación con este punto es la co-financiación. Por medio de la encuesta dirigida a la cooperación descentralizada, dos CC. AA. indicaron que consideraron el tema de la co-financiación como un medio para incidir en la localización. Sin embargo, en una de las entrevistas se expresó que, en muchas ocasiones, las ONGI deben asegurar también la parte de co-financiación de la socia local, siendo un gran desafío, sobre todo, cuando este aspecto influye en los criterios de elegibilidad de los proyectos.



*"El desafío principal es el de la financiación  
(...) Las organizaciones nacionales no pueden  
obtener fondos directamente."*

– Entrevista a la persona representante  
de una ONGN

**Hallazgo 9. Aunque el autoinforme de España al Gran Pacto muestra avances en la canalización de fondos “lo más directamente posible” hacia actores nacionales, desde la cooperación descentralizada el volumen de financiación directa sigue siendo limitado.**

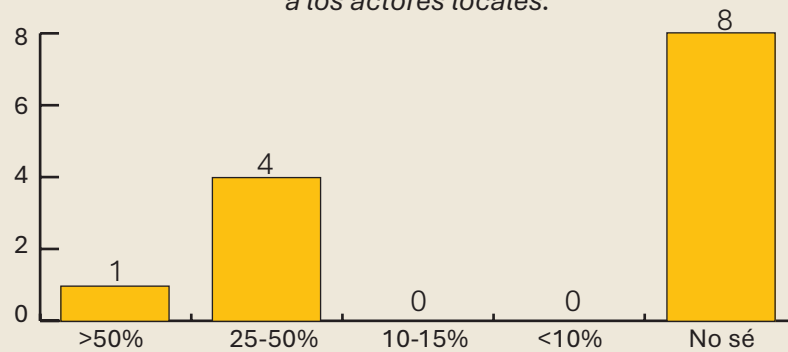
En el autoinforme de España al Gran Pacto publicado en 2024 (con datos del 2023), según lo reportado, **casi el 20% del presupuesto de la DAH se canalizó a través de actores nacionales “lo más directamente posible”**, sobre todo, en contextos con presencia de redes locales sólidas, como en América Latina y el Caribe. De manera directa, el volumen de financiación humanitaria transferida a actores nacionales fue de 9 millones de euros, es decir, un 7,4%. Mientras que la financiación a través de un intermediario fue de más de 15 millones de euros, representando un 12,23% del total.

La DAH ha querido priorizar proyectos identificados por ONGI y llamamientos regionales o nacionales en los que las organizaciones locales desempeñen un papel principal tanto en la toma de decisiones como en la ejecución. La AECID contribuye con los CBFP, así como con el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF), donde la localización y los acuerdos de colaboración con actores nacionales son una prioridad. En 2024, España donó 4.828.326 de USD, frente a los 3.188.098 USD donados en 2023 o los 2.662.407 USD en 2022 (CERF, s.f.). De igual importancia, es la contribución de España a la FICR en relación la contribución del Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF). El DREF permite una movilización rápida de fondos a través de depósitos centralizados para que las Sociedades Nacionales puedan actuar inmediatamente en situaciones de emergencia o mecanismos para activar medidas de anticipación. Aunque no se considera un fondo de localización en sentido estricto, el DREF contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta de actores locales en los momentos más críticos (FICR, s.f.).

Igualmente, en el autoinforme se mencionó el trabajo realizado junto con las oficinas país para identificar a actores locales potenciales para futuras colaboraciones. En este sentido, cobra especial relevancia las **subvenciones directas**, especialmente en América Latina y el Caribe, en los campamentos de población saharauí y en Palestina. Con organizaciones de mujeres, AECID apoyó el trabajo de la Veneactiva, una ONGN peruana fundada por mujeres que busca promover la integración de la población migrante y refugiada de Venezuela.

En relación con el porcentaje de financiación dirigida “lo más directamente posible” a actores nacionales por parte de la cooperación descentralizada, **cinco CC. AA. declararon que más del 25% de su financiación cumple este criterio** (ver Figura 14).

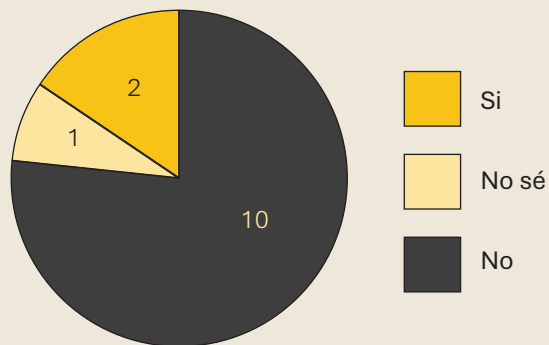
Figura 15. Porcentaje de financiación dirigido “lo más directamente posible” a los actores locales.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

En cuanto a los fondos país o de organizaciones, los resultados de la encuesta evidencian que la mayoría de las CC. AA. no financian este tipo de instrumentos (ver Figura 15).

Figura 16. Financiación de instrumentos que promuevan la localización por parte de las CC. AA.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

A pesar de este escenario general, se identifican algunas buenas prácticas que ilustran un compromiso más proactivo con la localización mediante la financiación de CBPF, plataformas de ONGN, así como de ONGN de mujeres y feministas donde se llevan a cabo las actuaciones.

**Hallazgo 10. Los instrumentos de seguimiento financiero existentes no requieren la incorporación sistemática y obligatoria de datos precisos por parte de los actores humanitarios. Por tanto, la información con la que cuentan estos instrumentos dificulta identificar qué financiación va, sobre todo a través de un intermediario, a los actores nacionales.**

El principal instrumento para seguir la trazabilidad de los fondos humanitarios es el Financial Tracking Service (FTS) de OCHA. Según los datos reportados en 2024, España aportó un total de 90,4 millones de USD, siendo los principales receptores las agencias del SNU. De esta cantidad, 7,1 millones de USD fueron destinados a actores locales y nacionales no estatales, aunque entre los nombres de las organizaciones se encuentra España con ACNUR, Comité Nacional de UNICEF o la organización Amigos de la RASD de Álava (FTS, 2024). Esta información impide distinguir realmente qué cantidad de fondos ha sido dirigida directa o indirectamente a los actores nacionales al mezclar diferentes tipos de organizaciones.

Del mismo modo, a partir de los datos aportados a los CBPF de OCHA tampoco es posible rastrear directamente qué proporción del aporte español es gestionada directamente por los actores nacionales. No obstante, se puede analizar, en rasgos generales, el porcentaje de financiación gestionado por cada CBPF que es dirigida a actores nacionales.

*Tabla 3. Financiación asignada a actores nacionales en los CBPF a los que ha contribuido España en 2024.*

<b>CBPF</b>	<b>Financiación total asignada</b>	<b>Financiación directa a ONG Nacionales</b>
Ucrania	162 millones	72,9 millones
Afganistán	49,9 millones	14,7 millones
Siria	32,5 millones	7,82 millones
Venezuela	12,6 millones	7,75 millones
Colombia	1,96 millones	No disponible
Palestina	49,5 millones	15 millones
Haití	4,03 millones	1,95 millones

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OCHA Services.

En los siete fondos a los que contribuyó España en 2024, se distribuyeron más de 321 millones de USD, de los cuales más de 123 millones (38,5 %) fueron asignados de manera directa a ONGN. Como socios implementadores, los actores nacionales recibieron 43 millones del total de los fondos, recibieron concretamente, 27 millones canalizados a través de ONGI, 15 millones a través de otras ONGN presentes en el país y 2 millones a través de Agencias del SNU (OCHA Services, 2024).

Finalmente, otra herramienta de la CE es el INFOAOD, la cual se incluye en la EAH como una acción prioritaria a mejorar. Este informe revela que, en 2023, el conjunto de actores españoles destinó 3.589 millones de euros a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), y más de 210 millones a ayuda de emergencia. A través de la DAH y el Departamento de Emergencias, se canalizaron en total, más de 109 millones de euros. Del lado de las CC. AA., se destinaron más de 33 millones de AOD a Ayuda de emergencia, financiando de manera directa a actores nacionales con más de 400.000 euros, un 1,19 %. En cuanto a las entidades locales españolas, destinaron más de 8 millones de euros, de los cuales 212 mil euros fueron dirigidos a actores nacionales, es decir, un 2,4 %.

Con respecto a la contribución a Organismos Internacionales (OO. II.), desde INFOAOD no fue posible obtener información sobre la proporción de financiación que, finalmente, ha sido destinada a un actor nacional. De igual modo, tampoco se pudo conocer la financiación dirigida a ONGI españolas en asociación con un actor nacional, dado que no es obligatorio incluir información sobre las contrapartes. No obstante, en los formularios de proyectos se incluye el **marcador de localización** donde cada entidad se autoevalúa y pone la cuantía destinada a este fin.

**Hallazgo 11. La incorporación de cláusulas que promueven la asignación de gastos indirectos a actores nacionales representa un paso relevante hacia la localización. Sin embargo, persisten tensiones sobre su reparto y sobre el rol que estos indicadores deben tener en la medición del compromiso con el liderazgo local.**

En la convocatoria de AH de 2023, la DAH establecía que debía asignarse el 50 % de los gastos indirectos al socio nacional. Los cambios posteriores reflejan un proceso de diálogo con las ONG españolas y una reflexión interna orientada a consensuar una fórmula viable y adecuada a la diversidad de realidades operativas.

En 2024 pasó a establecerse un techo del 12 % del presupuesto total para gastos indirectos y, de estos el 25 % debía ser destinado a la socia nacional para reforzar su sostenibilidad organizativa. Con la nueva convocatoria presentada en mayo de 2025, si bien el importe máximo de gastos indirectos no varía,

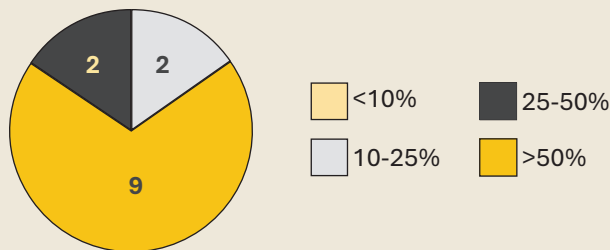
*"Actualmente, las ONG nacionales no tienen ninguna posibilidad de acceder directamente a gran financiamiento internacional (...) No tienen las capacidades para postular, pero incluso cuando postulan, no son seleccionados, porque los documentos y artículos ofrecidos no son de una alta calidad"*

– Entrevista a la persona representante de una ONGN

en el caso de la participación de socias nacionales, los gastos indirectos se deben repartir proporcionalmente entre la entidad solicitante y la/s socia/s nacional/es, en función de las políticas internas de la entidad solicitante o, en su caso, del acuerdo de agrupación existente entre ambas organizaciones. A pesar de ello, la convocatoria busca que los proyectos sean coherentes con el compromiso de localización de la EAH y, en este sentido, aunque no se exija, se valora la consignación de un porcentaje superior al 25% de costes indirectos a las socias locales, así como la inclusión de actividades de fortalecimiento de capacidades, especialmente a organizaciones de mujeres u organizaciones feministas, destinando un presupuesto específico para ello.

Entre las CC. AA. que contestaron a la encuesta, únicamente dos señalaron que exigen que entre el 10 % y el 25 % de dichos costes se asignen a los actores nacionales (ver Figura 16). A su vez, algunas CC. AA. manifestaron que en su convocatoria cuentan con **partidas de funcionamiento dirigidas a la socia nacional** que, a pesar de la necesidad de justificación de este gasto, es un porcentaje independiente al de los gastos indirectos, evitando que las organizaciones socias compitan por los recursos de la subvención.

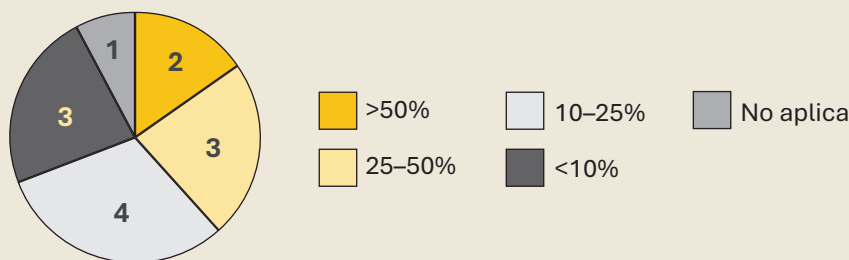
Figura 17. Porcentaje del presupuesto del proyecto que debe transferirse a los actores nacionales como gasto indirecto.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

En relación con las ONGI, únicamente dos señalaron que transfieren más del 50 % de los gastos indirectos a sus socias nacionales (Ver Figura 17).

Figura 18. Porcentaje de costes indirectos del presupuesto de los proyectos transferidos a los actores locales.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Por medio de las entrevistas se revelaron posiciones divergentes sobre el valor de transferir costes indirectos. Se señaló que el reparto proporcional de gastos indirectos en función del porcentaje de ejecución de ambas organizaciones no debería ser una herramienta de medición de la localización por parte de los donantes. Se enfatiza que **la localización va mucho más allá, en algunos casos, estas medidas repercuten a las ONGI que realmente están apostando por modelos de acción humanitaria centrados en la localización.**

Algunas ONGI más pequeñas o que tienen expatriados u oficinas país, consideran que la transferencia de mayores recursos de costes indirectos al actor nacional les podría afectar en términos de su propia sostenibilidad. En este sentido, se resaltó la necesidad de que los donantes avancen hacia marcos normativos más flexibles y adaptados, que no se limiten al reparto de costes, sino que reconozcan los distintos roles y estructuras operativas de las socias, permitiendo que cada una disponga de los recursos necesarios para cumplir con sus funciones.

Algunas de las ONGI consideran que existe una cuestión de rigidez de los donantes a la hora de financiar y apoyar otros modelos de proyectos centrados más en las relaciones consolidadas y a largo plazo, lo que obstaculiza el desarrollo de alianzas estables que promuevan la agenda de localización.

*"Nuestro modelo en la acción humanitaria, como no es el modelo predominante, no es el que más fácilmente se financie porque nosotras no podemos responder en cualquier país donde quiera que se dé una emergencia, nosotras respondemos en los países en los que tenemos una presencia continuada, con un partenariado con las organizaciones socias"*

– Entrevista a la persona representante de una ONGI

Para las organizaciones locales que cuentan con oficinas como el caso de GREFFA, los gastos administrativos son imprescindibles para asegurar el funcionamiento de la entidad. En este sentido, GREFFA reconoce que el reparto de gastos indirectos depende en función del donante y reconoce la labor de la AECID en este aspecto, dado que pudieron recibir un 26% del monto total de indirectos para sus gastos administrativos. Este logro fue fruto de la incidencia y el reconocimiento por parte de la AECID de que no es posible un desarrollo local equitativo y sostenible sin fortalecer a las organizaciones nacionales.

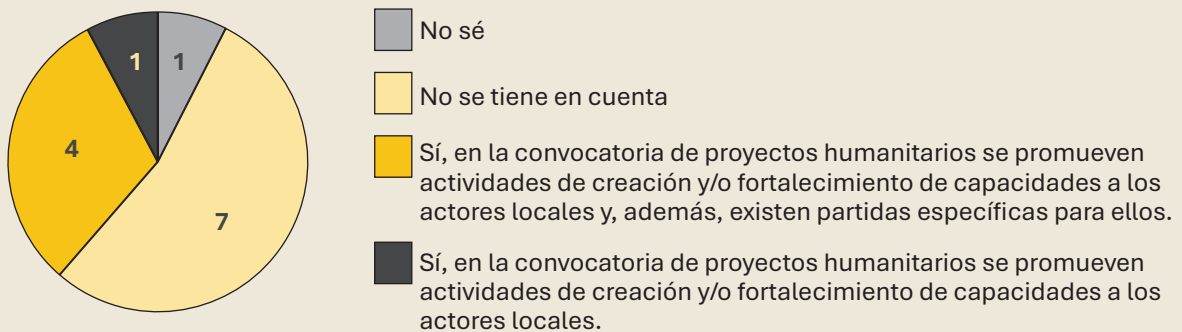
### 5.2.5. Fortalecimiento de capacidades

**Hallazgo 12.** Aunque el fortalecimiento de capacidades es reconocido como un pilar fundamental de la localización, su integración en las convocatorias de donantes españoles, especialmente de la cooperación descentralizada, es desigual y limitado, con escasa planificación presupuestaria y poco impulso al intercambio de conocimientos y la incidencia política de los actores locales.

Desde la DAH, la convocatoria de proyectos menciona la complementariedad de las acciones con la localización valorando, en este caso, la inclusión de actividades de fortalecimiento y la presentación de un plan para ello. Tal y como se mencionó antes, para ello se destina una partida de presupuesto específica.

No obstante, los resultados de la encuesta dirigida a las CC. AA. evidencian que este es un aspecto débilmente integrado. De las trece comunidades encuestadas, siete no contemplan actividades de creación y/o fortalecimiento de capacidades de los actores nacionales en sus convocatorias. Solo cuatro CC. AA. afirman promover este tipo de acciones dentro de sus proyectos, pero únicamente una de ellas, cuenta con una partida presupuestaria específica destinada al fortalecimiento de capacidades (ver Figura 18). Este dato sugiere que, aunque el fortalecimiento institucional puede estar presente en el discurso o en la valoración técnica de los proyectos, no se traduce sistemáticamente en una planificación presupuestaria formal.

Figura 19. Fortalecimiento de capacidades a los actores nacionales por parte de las CC. AA.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

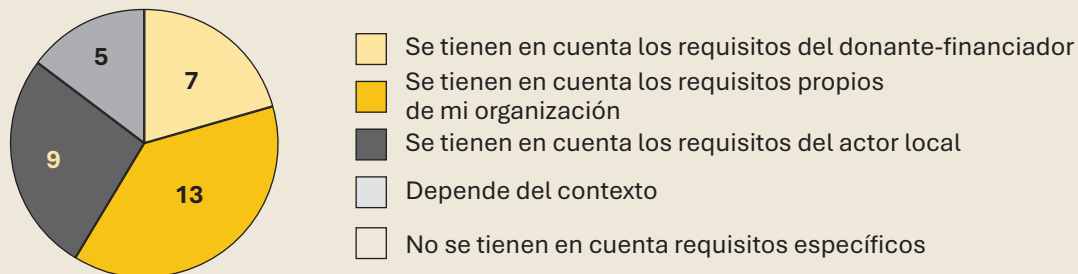
Por otro lado, solo una CC. AA. fomenta de forma explícita el intercambio bidireccional de conocimientos entre las ONGI españolas y sus contrapartes locales o nacionales. Esta perspectiva de aprendizaje mutuo contribuye a superar enfoques unidireccionales de transferencia de capacidades, reconociendo la experticia de los actores nacionales y su rol como productores de conocimiento contextual y estratégico.

Finalmente, en cuanto al fortalecimiento de capacidades para la incidencia política y el desarrollo de estrategias de influencia por parte de actores nacionales, solo cuatro CC. AA. reportaron incluir este componente en sus convocatorias o líneas de financiación. La falta de una apuesta firme por el refuerzo de la capacidad de los actores nacionales para influir en el entorno político y normativo muestra una visión aún restringida del rol del actor nacional como agente transformador de la sociedad civil local.

**Hallazgo 13. Las ONGI españolas promueven la capacitación técnica y organizativa de sus socias locales como vía para cumplir requisitos exigentes y mejorar la respuesta humanitaria. Este apoyo es muy valorado por los actores nacionales, quienes resaltan la importancia de que esta dimensión esté adaptada a cada organización nacional.**

A través de la encuesta dirigida a las ONGI españolas, se buscó conocer, en primer lugar, qué tipo de requisitos priorizan a la hora de trabajar con actores nacionales. Las respuestas reflejan que las organizaciones prestan especial atención a los criterios establecidos por los propios donantes, por los actores nacionales, así como a los requisitos internos propios (ver Figura 19).

*Figura 20. Requisitos de los diferentes actores que las ONGI españolas tienen en cuenta a la hora de colaborar con actores locales.*

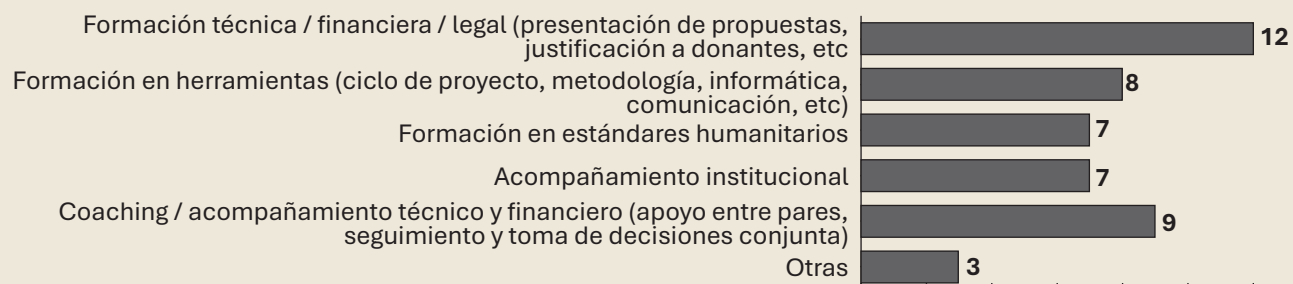


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

La encuesta reflejó que la mayoría de ONGI españolas promueven este tipo de apoyo a los actores nacionales (ver Figura 20), siendo los principales modelos de capacitación:

- La formación técnica, financiera y legal, orientada a la formulación de propuestas, gestión presupuestaria, cumplimiento de normativas y justificación ante donantes.
- La formación en herramientas de proyectos (incluyendo el ciclo del proyecto, metodologías de intervención, uso de herramientas digitales y sistemas de monitoreo y evaluación).

Figura 21. Tipo de acompañamiento dirigido a los actores locales.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

El fortalecimiento de capacidades ha sido el eje central de la alianza entre Educo y Tabital Lobal. Tabital Lobal ha recibido formaciones, administrativas y financieras. Además, recibieron formación sobre los procedimientos de Educo y pudieron mejorar su propio manual de procedimientos. En seguridad, recibieron formaciones sobre cómo reducir riesgos y trabajar sin exponerse demasiado en el contexto actual.

El enfoque de capacitación ha sido progresivo, estructurado y sensible a las necesidades de una organización en crecimiento. Tabital reconoce que pasó de ser una pequeña asociación a una ONG nacional con mayor presencia, y que hoy puede aspirar a un rol aún más relevante, si se le abren oportunidades.

*“Existe un compromiso de acompañamiento continuo por parte de Educo, lo cual nos ha permitido consolidarnos como una estructura capaz de desarrollarse tanto en el ámbito humanitario como en el desarrollo.”*

– Entrevista a la persona representante de Tabital Lobal

Desde la perspectiva de los actores nacionales entrevistados, este tipo de apoyo es altamente valorado, porque mejora la calidad y eficacia de las respuestas humanitarias, y porque contribuye a su autonomía operativa y estratégica. Sin embargo, algunos actores nacionales señalaron la necesidad de que las ONGI profundicen su conocimiento sobre los procedimientos administrativos y financieros locales, para adaptar el acompañamiento a las capacidades reales de sus socias y evitar enfoques verticales o estandarizados.

*“No nos han dado la capacidad de reforzarnos en algunas áreas. Por ejemplo, nunca se han ocupado de saber lo que existe en nuestra manera de procedimiento administrativo y financiero (...), hay una serie de documentos y de principios que deberían haber sido establecidos. Por ejemplo, los principios de “do not harm”, el principio de la lucha contra la Violencia Basada en Género (...). Tenemos muchas carencias y necesitamos ser fortalecidas en muchos otros ámbitos organizativos (...), siendo aspectos que podrían ayudarnos a tener acceso a otras financiaciones...”*

– Entrevista a la persona representante de ONGN

Asimismo, en las entrevistas se destacó que el fortalecimiento de capacidades debe responder no solo a las exigencias de los proyectos, sino también a las **trayectorias, contextos y aspiraciones propias de las socias nacionales**. En algunos casos, los actores nacionales no provienen del ámbito humanitario, pero han debido adaptarse a estas dinámicas ante el deterioro del contexto o la aparición de nuevas necesidades. En estos escenarios, el fortalecimiento organizativo cobra aún mayor importancia como condición para garantizar una respuesta contextualizada, sostenible y liderada desde lo local.

Durante las entrevistas realizadas con ACPP y DIKO ambos afirman que a diferencia de modelos de fortalecimiento de capacidades centrados en necesidades puntuales, al experiencia de ACPP y DIKO se basa en un fortalecimiento de capacidades estratégico, continuo y adaptado al contexto. Desde 2010, este modelo ha permitido desarrollar herramientas, políticas internas, y capacidades institucionales de forma sostenida.

Durante estos años de trabajo conjunto, DIKO ha establecido un plan estratégico claro, incluyendo documentos tales como planes estratégicos, estrategia de participación y de rendición de cuentas, política de seguridad y acceso, etc., que fortalecen la capacidad estructural de la organización.

*“...Hay que señalar que los otros modelos de fortalecimiento de capacidades están mucho más basados en las necesidades específicas de los proyectos. Si trabajas en un proyecto sobre nutrición, te formarán sobre cómo hacer nutrición, siendo un fortalecimiento de capacidades basado en una necesidad puntual. Lo que nosotros tenemos es realmente un fortalecimiento de capacidades estratégico, eso tiene mucho impacto...”*

– Entrevista a la persona representante de DIKO

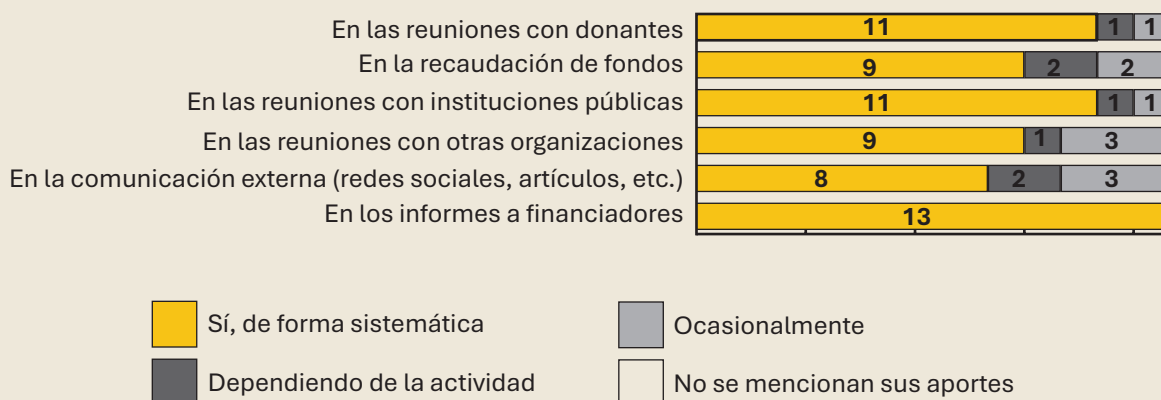
En las entrevistas con Educo y ONEN se resaltó positivamente la inversión realizada en el fortalecimiento institucional de ONEN, incluyendo formaciones en seguridad, gestión de proyectos, M&E, comunicación, etc. Para ONEN, ha sido muy positivo este acompañamiento el cual se ha dado antes y durante la implementación de los proyectos. Por ejemplo, la formación en seguridad les permitió enriquecer sus competencias y capacidades para trabajar en terreno. No obstante, señala la importancia de tener en cuenta la rotación del personal dentro de las organizaciones nacionales. En el caso de ONEN consideran imprescindible fortalecer también al voluntariado de largo plazo con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del aprendizaje.

### 5.2.6. Visibilidad

**Hallazgo 14. Aunque las ONGI españolas promueven la visibilidad de los aportes de sus socias nacionales, su presencia en canales de comunicación pública sigue siendo limitada. Por su parte, los donantes carecen de mecanismos sistemáticos para visibilizar su labor, y la participación de los actores nacionales en reuniones de seguimiento es aún irregular. Esta falta de reconocimiento público restringe su autonomía y dificulta su acceso a nuevas oportunidades de financiación.**

Según los resultados de la encuesta, las ONGI españolas tienden a visibilizar el trabajo de sus socias principalmente en informes dirigidos a financiadores, donde esta práctica es generalizada. Sin embargo, en los canales de comunicación externa, como redes sociales, páginas web o publicaciones, esta visibilización es menos sistemática, lo que limita el reconocimiento público de los aportes locales y su proyección estratégica (ver Figura 21).

Figura 22. Visibilidad de los actores locales por parte de las ONGI españolas.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

En cuanto a la cooperación descentralizada, las CC. AA. consultadas carecen en su mayoría de mecanismos institucionalizados para dar visibilidad al papel de los actores nacionales en los proyectos que financian. Algunas reportan iniciativas puntuales como:

- Acciones que promueven puntualmente como parte de las actuaciones de seguimiento de los proyectos acciones de visibilización y comunicación, aunque no siempre se publiquen.
- Proceso de consulta tanto en los formularios de presentación como en los informes.
- La valoración de la incorporación de lecciones aprendidas por las socias y comunidades en intervenciones anteriores, y contar con los “saberes locales” y soluciones basadas en aprendizaje de las comunidades. Además, se valora que, en el marco de los proyectos financiados, se sistematicen experiencias, de cara al establecimiento de lecciones aprendidas.

En las entrevistas con los actores nacionales surgieron diferentes puntos de vista. Mientras algunas de ellas manifestaron sentirse reconocidas y visibilizadas, tanto a nivel interno (en la documentación técnica de los proyectos) como a nivel externo (en reuniones con donantes o publicaciones en redes), otras resaltaban que la visibilidad ante donantes seguía siendo un aspecto pendiente.

Según los datos recogidos, cuatro comunidades indican que los actores nacionales no participan en las reuniones de seguimiento, y según otras cuatro CC. AA., la participación es únicamente puntual. Solo en cuatro comunidades se reporta una participación regular, y únicamente una agencia afirma que esta participación es sistemática (ver Figura 22).

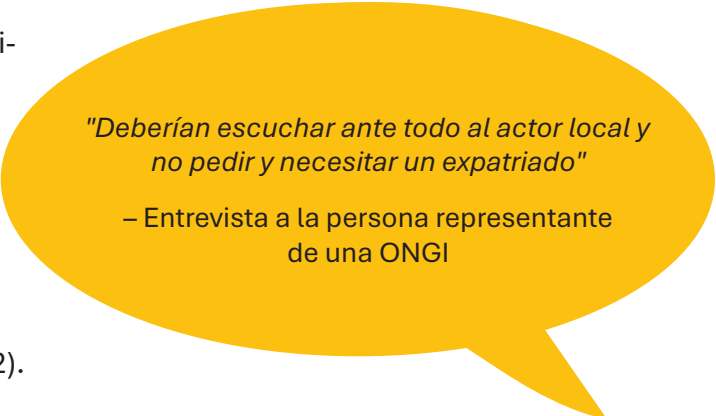


Figura 23. Participación de los actores locales en las reuniones con los donantes



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Un obstáculo relacionado que se identificó en una de las entrevistas con una ONGI española, fue la persistencia de relaciones verticales cuando, por parte de algunos de los donantes, se exige que sean personas expatriadas quienes representen los proyectos en las reuniones oficiales. En otros casos, desde algunas CC. AA. se considera que el mayor obstáculo es la falta de recursos o de tiempo.

En cuanto a las consecuencias identificadas en la falta de visibilidad, se constata el impacto negativo que ello tiene en la autonomía financiera y la estratégica de las organizaciones nacionales o locales. Tal como se destacó en una de las entrevistas, **cuando el trabajo de estas organizaciones no es reconocido ni valorado públicamente, se ven limitadas a la hora de establecer alianzas directas con financiadores**, lo que perpetúa su dependencia y reduce sus márgenes de acción y representatividad.

ONEN y Educo coinciden que, aunque ONEN no siempre participa directamente en reuniones con donantes, se comparte información de forma regular y Educo representa los intereses de sus socios en esos espacios. Educo busca dar visibilidad en la comunicación y el posicionamiento institucional a sus socias locales. A nivel de visibilidad externa, se incluyen ambos logos y se comparten imágenes en redes sociales sobre las partes de la intervención que lideran los actores locales. Estas acciones buscan evitar que ONEN sea vista como un simple ejecutor de proyectos y reforzar su posición ante otros actores y donantes. Desde el punto de vista de ONEN, su trabajo es reconocido y se tienen en cuenta los resultados alcanzados.

*“...En esos espacios muchas veces teníamos la oportunidad de decir que la respuesta la estamos haciendo nosotras con un actor internacional. Entonces, si no hay esa visibilidad y esa oportunidad para que la organización local se posicione, tampoco va a tener la oportunidad de establecer esas interlocuciones directas con los financiadores o con los donantes como para poder empezar a negociar”*

– Entrevista a la persona representante de una ONG

En el caso de DIKO y ACPP, ambas organizaciones afirman compartir visibilidad en informes, en el sistema humanitario y ante los donantes. La visibilidad para ambos no solo tiene que ser simbólica, debe incluir la participación de la ONGN en actividades de representación, poder realizar viajes de estudio e institucionales y reuniones con financiadores. Además, en el Plan de Respuesta Humanitaria, donde las ONG deben subir su programación, ACPP y DIKO aparecen siempre juntas por un tema de rendición de cuentas.

*“Yo, personalmente, he hecho varios viajes a España en los que he conocido a casi todos los donantes que nos financian, para presentar el proyecto y compartir quiénes somos y qué hacemos.”*

– Entrevista a la persona representante de DIKO

Según Tabital Lobal, cuando los proyectos se implementan directamente con Educo, la visibilidad de Tabital Lobal es alta y reconocida. Sin embargo, consideran que, en los casos donde los actores locales participan en la implementación de los proyectos y no son co-solicitantes de los mismos, esta visibilidad suele disminuir.

Con respecto a las relaciones con donantes, Tabital Lobal participa en reuniones, estudios o evaluaciones como parte del fortalecimiento de sus capacidades. Estos espacios les permite conocer a posibles donantes, recibir información sobre sus convocatorias y prepararse para postular.

En este sentido, consideran que cuanto mayor visibilidad se le de al actor local, mayor confianza y motivación podrá generar a otros actores para poder colaborar.

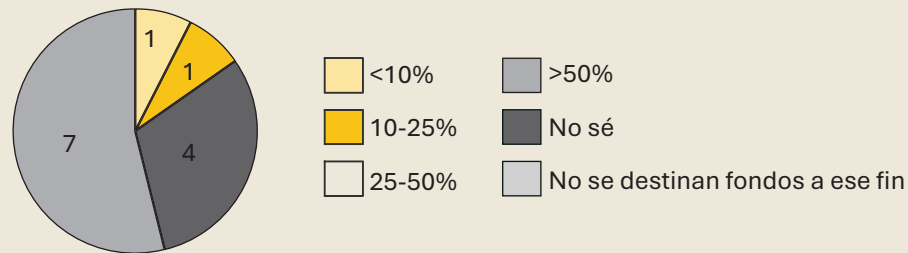
### **5.2.7. Mecanismos de coordinación, políticas y estándares**

**Hallazgo 15. Se han dado pasos para fomentar la participación de actores nacionales en mecanismos de coordinación y espacios de decisión, pero estos avances siguen siendo parciales y desiguales. El liderazgo continúa concentrado en actores internacionales, y los marcos de gobernanza humanitaria no garantizan aún una representación estructural ni sostenida de las organizaciones nacionales.**

Volviendo al autoinforme de España para el Gran Pacto, se resalta la incidencia de la cooperación española en promover la participación de los actores nacionales en los mecanismos de coordinación, poniendo como ejemplo su implicación en favorecer la activa participación de las mujeres en las decisiones del Fondo Mancomunado de Venezuela. No obstante, el documento no proporciona evidencia concreta sobre la participación estructural de actores nacionales en los mecanismos nacionales de coordinación humanitaria. En la DAH no existe ningún documento o línea de incidencia en este sentido, sino que las prácticas son bilaterales con los Equipos Humanitarios de País o con las Oficinas de Cooperación Española, donde se busca que los actores nacionales participen en mecanismos de coordinación, donde resalta el caso de Palestina.

Desde la cooperación descentralizada, as partir de la encuesta se observó que dos CC. AA. indicaron que dentro del presupuesto de los proyectos que financian, se destina un porcentaje a promover la participación y el liderazgo de los actores locales en estos espacios (ver Figura 23).

Figura 24. Porcentaje del presupuesto de los proyectos destinado al liderazgo y participación de los actores nacionales en mecanismos de coordinación.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

En relación con el apoyo directo a mecanismos de coordinación liderados por actores nacionales, también se identificó una participación muy limitada. Solo dos CC. AA. reportaron financiar este tipo de mecanismos. Uno de los ejemplos es la contribución a la red “AG” en Palestina que facilita apoyo a redes de mujeres. Otro de los ejemplos es la financiación a una plataforma de ONGN de Mozambique.

Asimismo, dos CC. AA. informaron promover la participación de actores nacionales en espacios de diálogo y consultas sobre localización, tales como foros, debates o procesos participativos. Si bien estas iniciativas son relevantes, su alcance limitado pone de manifiesto que los marcos de coordinación aún no garantizan una representación estructural ni sostenida de los actores nacionales, y que existe un amplio margen de mejora en la construcción de entornos de gobernanza más inclusivos, donde los actores nacionales puedan ejercer un rol activo en la toma de decisiones estratégicas.

En las entrevistas con actores nacionales se reconoció algunos de estos avances en términos de participación y representatividad en los espacios de coordinación, lo que se atribuye en parte al acompañamiento de las ONGI, que han apoyado el posicionamiento de sus socias locales.

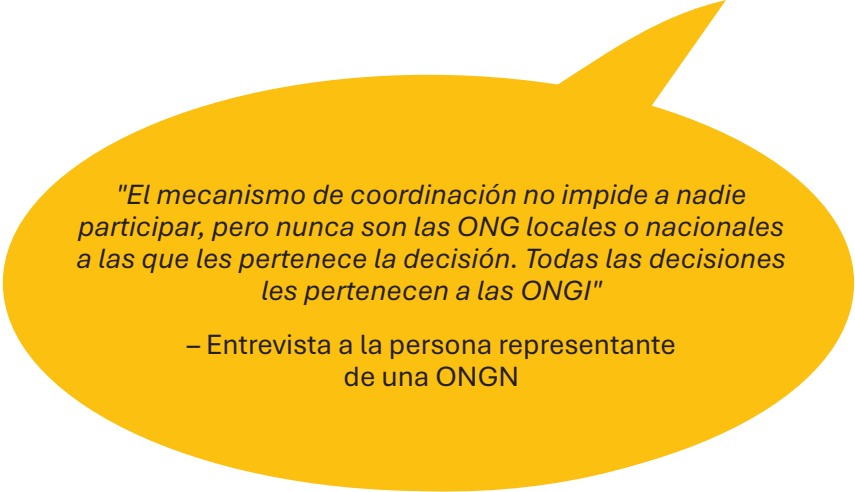
*“Hoy en día, la mayoría de los espacios humanitarios ya cuentan con actores locales en la mesa, pero impulsamos que estén organizados, que tengan una voz, que estén mejor preparados y hagan contribuciones significativas a las discusiones. No deben ser los elegidos para hacer el trabajo de otros, sino sentarse en la mesa y contribuir a definir la estrategia del país en cuanto a localización.”*

– Entrevista a la persona representante de una agencia donante

No obstante, también se destacó que estos avances no siempre se traducen en una participación sustantiva ni en una transferencia real de poder. Las organizaciones locales siguen enfrentando barreras para ejercer un liderazgo efectivo y sostenido en la toma de decisiones, lo que limita su influencia sobre las estrategias, prioridades y asignación de recursos en los contextos donde operan.

Tabital Lobal afirma participar activamente en espacios de coordinación humanitaria nacionales y regionales (liderados por OCHA, clústeres de protección, educación y violencia basada en género). Según la persona representante, gracias al impulso de Educo, se integró en subgrupos sectoriales clave y ha fortalecido su incidencia. También forma parte de un comité de incidencia para asegurar la participación de asociaciones dirigidas por mujeres en el sistema humanitario.

Tabital Lobal destaca que los actores locales en Burkina Faso han ganado liderazgo y capacidad de interlocución con el Estado. Su inclusión en los informes trimestrales de seguimiento y evaluación de la respuesta humanitaria da cuenta de su posicionamiento.



*"El mecanismo de coordinación no impide a nadie participar, pero nunca son las ONG locales o nacionales a las que les pertenece la decisión. Todas las decisiones les pertenecen a las ONGI"*

– Entrevista a la persona representante  
de una ONGN

En este sentido, es necesario avanzar hacia modelos de gobernanza humanitaria más inclusivos y representativos, que reconozcan formalmente el rol estratégico de los actores nacionales, reforzando su capacidad de interlocución directa en los espacios de coordinación y toma de decisiones. Ello requiere no solo voluntad política, sino también ajustes normativos, recursos específicos y compromisos institucionales concretos por parte de donantes, agencias internacionales y ONGI.

A pesar del compromiso de la alianza entre ACPP y DIKO, el sistema de coordinación humanitaria sigue excluyendo el liderazgo de actores locales. DIKO denuncia que los clústeres siguen siendo liderados por agencias del SNU y ONGI, lo que dificulta la transformación del sistema.

Aun así, gracias al fortalecimiento institucional recibido por ACPP, DIKO ha ganado espacio e influencia en algunos mecanismos de coordinación nacionales. El acompañamiento estratégico ha permitido aumentar la visibilidad y presencia de DIKO en los espacios de coordinación y también, movilizar más recursos a nivel nacional. Ahora tienen mayor capacidad para hacer incidencia, captar y asegurar una buena relación de asociación con los donantes.

Otra buena práctica para destacar es el apoyo por eLankidetza, a través de una subvención directa al consorcio formado entre ACPP y DIKO.

Este convenio busca fortalecer el papel de los actores nacionales en el sistema humanitario en el Sahel por medio de tres componentes: la formación en participación y rendición de cuentas, la creación de una plataforma de organizaciones y la incidencia por lo local. La idea partió del contexto de Níger, pero también participan organizaciones de Burkina Faso, Chad, Mauritania y Mali. La plataforma ISLAH (l'Initiative Sahélienne sur la Localisation de l'Aide Humanitaire) pretende crear un espacio de intercambio entre diferentes organizaciones nacionales para fortalecer así su liderazgo.

De igual modo, eLankidetza dará apoyo, en el marco de un proyecto de acción humanitaria, a la plataforma digital JAGORA impulsada por ACPP y DIKO para facilitar el desarrollo de capacidades, coordinación y la visibilidad de los actores nacionales del contexto humanitario de Níger.

### 5.2.8. Barreras identificadas para continuar promoviendo la localización

**Hallazgo 16. Se identifican un conjunto amplio de obstáculos que dificultan la promoción de localización, siendo la rigidez burocrática y normativa y la falta de financiación las barreras más recurrentes.**

Además de algunos de los desafíos mencionados anteriormente, entre los datos recogidos en las encuestas y entrevistas, una de las barreras más señaladas es de

carácter **burocrático y normativo**. Se destacan como principales limitaciones la diversidad de procedimientos administrativos, los estrictos requisitos de justificación, la rigidez normativa respecto a qué entidades pueden recibir financiación, en palabras de una

agencia, *“la financiación directa a entidades locales no se contempla en la normativa”*, así como la escasa flexibilidad de la administración. La Ley General de Subvenciones supone limitaciones al sector de la cooperación, sobre todo, en lo referido a poder financiar a organizaciones nacionales y que tengan que seguir los procedimientos administrativos del marco normativo de subvenciones. No obstante, por medio del proceso de reforma de

la CE con la nueva Ley de Cooperación y el Real Decreto 188/2025, del 11 de marzo, por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, se busca adaptar estos instrumentos a las necesidades del sector, así como a las alianzas con una diversidad de actores. En este sentido, la convocatoria permite cierta flexibilidad en las intervenciones de acuerdo con el artículo 15 de dicho Real Decreto.

Para superar esto, desde la AECID se ha elaborado una **guía de excepcionalidad** que representa otro paso hacia la adaptación práctica de las intervenciones y del marco normativo vigente. Estas restricciones afectan especialmente a organizaciones nacionales con menor capacidad operativa o sin personalidad jurídica reconocida, como es el caso de muchas organizaciones de base comunitaria, que quedan excluidas de las convocatorias o dependen totalmente de intermediarios.

En este sentido y desde la perspectiva de las ONGI, diez entidades identificaron como barrera los exigentes **requisitos impuestos por los donantes**, que incluyen capacidades técnicas y administrativas mínimas, dominio de idiomas foráneos y comprensión detallada de procedimientos complejos, que muchas veces excluyen a organizaciones locales con estructuras más débiles.

A este marco restrictivo se suma la **falta de fondos**, identificada por tres CC. AA., en un contexto de aumento sostenido de las necesidades humanitarias. La presión para responder a emergencias dificulta la asignación de recursos a cuestiones menos inmediatas.

En esta línea, varias CC. AA. subrayan también **la ausencia de mecanismos específicos para promover el fortalecimiento de capacidades** de los actores nacionales, así como dificultades en temas de rendición de cuentas.

Las **condiciones operativas y de seguridad** en contextos de crisis humanitarias también tiene efecto sobre los actores nacionales dada la mayor exposición a posibles riesgos. En consecuencia, muchas veces se ven obligados a operar en condiciones precarias.

En el plano relacional, las ONGI españolas apuntaron la **desconfianza** por parte de algunos donantes. Por parte de la cooperación descentralizada se indicó que existe un **conocimiento limitado sobre las socias** nacionales y una falta de interlocución directa con los actores nacionales durante la ejecución y el seguimiento de los proyectos. A pesar de que algunos donantes promueven la participación de actores nacionales en reuniones, el seguimiento suele realizarse exclusivamente con las ONGI españolas, lo que reduce la posibilidad de generar relaciones horizontales y de confianza. Varias de las CC. AA. plantean la necesidad de incrementar las visitas a terreno por parte de las CC. AA., para conocer de manera directa a las organizaciones nacionales involucradas y fortalecer el acompañamiento institucional.

En el plano institucional se refleja un cierto desconocimiento a nivel técnico y político, y una de las CC. AA. mencionó la ausencia de análisis en profundidad sobre las ventajas y desventajas de la localización. Otra cuestión destacable es la **falta de herramientas para cuantificar cómo se contribuye a la localización**, donde se ejemplifica el caso de la financiación a organismos multilaterales, resultando complejo obtener detalle de los actores nacionales que participan, su rol, o el presupuesto que ejecutan, entre otras cuestiones.

Otros desafíos mencionados por la cooperación descentralizada tienen que ver con las **barreras lingüísticas**, los tiempos que se manejan en los proyectos humanitarios, el **retroceso de derechos civiles políticos o de participación**, o la posible resistencia de las ONGI a la hora de ceder recursos. Finalmente se señala la necesidad de **mayor coordinación entre donantes** para obtener información de lo que se está llevando a cabo, de las buenas prácticas y lecciones aprendidas.

## 6. CONCLUSIONES

El análisis realizado evidencia avances importantes en materia de localización dentro de la AHE, especialmente en términos de alianzas más corresponsables entre ONGI y ONGN. No obstante, persisten brechas significativas entre el compromiso político y su implementación práctica. Dimensiones clave como la financiación directa, el reparto de costes indirectos o la participación estructural en espacios de coordinación, continúan siendo los principales cuellos de botella para avanzar hacia una localización efectiva y sostenible.

### **1. La localización está empezando a consolidarse como una prioridad estratégica en la AHE, aunque su traducción operativa requiere aún un mayor grado de articulación, coherencia interinstitucional y compromiso político para avanzar hacia una transformación estructural de las relaciones en el sistema humanitario.**

En los últimos años, la AHE ha dado pasos importantes hacia la incorporación del enfoque de localización en sus marcos normativos y estratégicos, aunque con grados de profundidad y formalización diversos según el actor. De manera general, esta incorporación se recoge transversalmente o por medio objetivos específicos. A nivel estatal, la Ley de Cooperación, aunque no incluye la localización de manera explícita, sí incorpora aspectos relacionados con algunas de las dimensiones de la localización. Por su parte, el *Plan Director 2024-2027* y en la *Estrategia de Acción Humanitaria de la AECID*, se recoge y menciona el compromiso con la localización y el cumplimiento del Gran Pacto.

En cuanto a la cooperación descentralizada, dada la diversidad de enfoques y capacidades entre las CC. AA., no es posible establecer una comparación homogénea. Al igual que ocurre en la AECID, ninguna de las CC. AA. encuestadas cuenta con una estrategia o plan de acción específico sobre localización, sin embargo, algunas han comenzado a integrarlo de forma parcial o transversal en sus marcos estratégicos.

Finalmente, las ONGI españolas muestran mayores avances en el compromiso institucional con la localización. Algunas organizaciones han desarrollado estrategias específicas o están en proceso de formalizarlas, lo que sienta una base sólida para promover alianzas más equitativas con actores nacionales y refleja una mayor apropiación del enfoque y una tendencia hacia su consolidación en la planificación y en la práctica.

### **2. El concepto de localización ha ido evolucionando desde sus orígenes sin haber culminado en una definición común reconocida. A pesar de ello, se ha observado cierto consenso creciente en torno a tres pilares fundamentales.**

Aunque el concepto de localización se consolidó inicialmente en el marco del Gran Pacto como una estrategia orientada a mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema humanitario mediante la canalización directa de recursos, su interpretación ha evolucionado sustancialmente. En el contexto español, los actores humanitarios, especialmente, las ONGI han avanzado hacia una comprensión más amplia y compleja del enfoque, que incorpora dimensiones políticas, organizativas y relacionales.

Si bien sigue sin existir una definición única ni universalmente compartida de localización entre los distintos actores que han participado en el estudio, se ha identificado cierto consenso en torno a tres pilares fundamentales: el fortalecimiento de capacidades, la transferencia de poder y recursos, y la participación efectiva en los espacios de decisión. Ello contribuye a construir una visión de la localización que va más allá de los flujos financieros y que pone el acento en las relaciones de poder y el reconocimiento de los actores nacionales.

El reto, por tanto, no radica únicamente en la definición del concepto, sino en la operacionalización coherente en las relaciones y prácticas entre ONGI y sus socias nacionales.

### **3. La falta de mecanismos concretos para evaluar la calidad de las relaciones dificulta diferenciar asociaciones transformadoras de colaboraciones meramente instrumentales.**

Las convocatorias tanto de la DAH como de varias CC. AA. han incorporado incentivos para promover alianzas entre ONGI españolas y actores nacionales, valorando especialmente la presencia territorial, la trayectoria conjunta y la especialización técnica. Esta orientación puede favorecer la construcción de vínculos duraderos y estratégicos, alineados con los principios de la localización, sin embargo, estos avances en el plano estratégico y operativo no se traducen aún en mecanismos sólidos y sistemáticos que permitan evaluar la calidad real de los partenariados. La corresponsabilidad, el reparto de poder, la transferencia efectiva de recursos y la gestión compartida de riesgos siguen siendo dimensiones difíciles de medir y poco exigidas formalmente en las convocatorias, tanto estatal como descentralizada.

La ausencia de criterios específicos en las convocatorias limita la posibilidad de distinguir entre colaboraciones simbólicas o instrumentales y alianzas transformadoras basadas en confianza, equidad y liderazgo compartido.

En términos de seguridad, la instrumentalización de ONGN para operar en contextos con problemas de acceso humanitario, sin una corresponsabilidad adecuada, pone en evidencia los límites de muchas intervenciones que no integran todas las dimensiones del enfoque. De igual modo ocurre con otro tipo de riesgos como los financieros, de continuidad, de reputación, políticos, etc.

Un partenariado real implica la corresponsabilidad en el proceso de identificación y gestión de riesgos de seguridad centrado en las organizaciones locales y el respeto al principio de acción sin daño (*do not harm*) y en un análisis que permita garantizar la seguridad de los equipos y la no transferencia de riesgos.

### **4. Las ONGI españolas que han participado en el estudio muestran un compromiso creciente con alianzas basadas en la confianza y la corresponsabilidad.**

En la práctica, las ONGI españolas que han participado en el estudio están promoviendo relaciones de calidad basadas en la confianza, la corresponsabilidad y el compromiso con el contexto local. La experiencia de colaboración entre ambas entidades permite valorar la

trayectoria conjunta y el grado de confianza construido a lo largo del tiempo. Este criterio puede resultar fundamental para identificar alianzas consolidadas frente a colaboraciones puntuales, reforzando así un enfoque de localización basado en relaciones duraderas y estratégicas. Además, permite identificar a organizaciones que formen parte del tejido social comunitario y en la creación de espacios de participación conjunta que favorecen un mayor reparto de responsabilidades y una gestión más transparente.

A lo largo del estudio, se han observado avances importantes en aspectos como la transparencia presupuestaria, el lenguaje utilizado para referirse a las socias locales y la gestión conjunta de riesgos. Estos esfuerzos han sido reconocidos tanto por los actores locales como por diversos donantes.

Sin embargo, a pesar de las buenas prácticas de las ONGI españolas, sigue habiendo desafíos vinculados a desigualdades estructurales que tienden a reproducir jerarquías entre actores del norte y del sur, lo que refuerza la necesidad de incorporar mecanismos concretos que promuevan una mayor horizontalidad y equilibrio de poder en las alianzas.

**5. En los partenariados se apuesta por una clara toma de decisiones conjunta donde los actores nacionales participan de forma activa a lo largo del ciclo del proyecto. La participación comunitaria también progresa, aunque sigue siendo reducida en momentos clave sin tener en cuenta los cambios en sus necesidades.**

La participación efectiva de los actores nacionales a lo largo del ciclo del proyecto es un componente clave para evaluar la calidad de las alianzas entre ONGI españolas y sus socias nacionales o locales, así como para analizar las dinámicas de poder subyacentes en dichas relaciones.

En la mayoría de los casos, las ONGN participan en la toma de decisiones y desarrollan acciones de forma conjunta, y los actores nacionales entrevistados reconocen su involucración en los proyectos más allá de la fase de ejecución, manifestando un rol activo y de toma de decisión. En cuanto a la participación de las comunidades afectadas en los proyectos, es considerada un elemento esencial. Esta participación se concentra en las fases de identificación de necesidades y en la ejecución de actividades, mientras que su presencia en el diseño, el monitoreo o la evaluación, es más limitada.

Asegurar la inclusión activa de las comunidades destinatarias en las distintas fases del proyecto es fundamental para garantizar que las respuestas estén realmente adaptadas a sus necesidades. Para adaptar los proyectos a las necesidades específicas del contexto local, es fundamental contar con presupuestos más flexibles y, a pesar de que los donantes españoles recogen esta flexibilidad, esta es con carácter excepcional lo que puede suponer un obstáculo burocrático y operativo añadido al no poder actuar de manera rápida ante cambios en el contexto.

## **6. La financiación directa e indirecta hacia actores nacionales ha aumentado, pero persisten limitaciones estructurales.**

Aunque el enfoque de localización no puede reducirse exclusivamente a una cuestión de financiación, existe un consenso amplio entre los actores entrevistados en que el acceso equitativo a los recursos constituye uno de los principales desafíos para alcanzar un liderazgo real de los actores locales en la respuesta humanitaria. La capacidad de decisión, la sostenibilidad organizativa y la autonomía operativa de las organizaciones nacionales están directamente condicionadas por su posibilidad de acceder y gestionar recursos financieros.

La ausencia de apoyos estructurales limita significativamente las oportunidades de canalizar recursos de manera directa y flexible hacia los actores locales, reduciendo su margen de acción y debilitando su autonomía en la respuesta humanitaria.

En términos generales, España aún no está cumpliendo de forma rigurosa con el compromiso del Gran Pacto de destinar al menos el 25 % de la financiación humanitaria “lo más directamente posible” a los actores nacionales. Solo dos CC. AA. declararon superar este umbral, y desde la DAH, en 2023 se canalizó cerca del 20 % de su presupuesto a través de organizaciones nacionales, incluyendo financiación directa e indirecta.

Si bien la financiación directa a actores locales no es la práctica principal entre los donantes españoles, la canalización de recursos a través de fondos comunes como los CBPF se ha consolidado como una vía más extendida para promover la localización, aunque con limitaciones. Asimismo, se identifican algunas buenas prácticas que reflejan un compromiso creciente, como el apoyo a plataformas de organizaciones nacionales y feministas en los países de intervención.

## **7. La rigidez normativa, la falta de herramientas que midan los avances de la localización o la disminución de los fondos son obstáculos clave que limitan el avance efectivo de la localización en la cooperación española.**

A pesar de los esfuerzos realizados por la AECID y las CC. AA., los marcos normativos, administrativos y financieros vigentes siguen representando barreras estructurales para implementar la localización de manera efectiva. La rigidez derivada de la Ley General de Subvenciones dificulta la financiación directa a actores locales, sobre todo, a las organizaciones de base sin constitución jurídica, y complica los procedimientos administrativos que se les exigen.

Además, la ausencia de herramientas sistemáticas para rastrear los fondos que realmente llegan a estos actores impide medir con precisión el progreso en términos financieros. Los instrumentos actuales de seguimiento financiero utilizados por la CE, como INFOAOD, no permiten una trazabilidad precisa de los recursos destinados a actores nacionales, especialmente cuando estos se canalizan a través de un intermediario. Esto limita la capacidad de evaluar con datos precisos el grado real de avance en la implementación de la localización y dificulta la rendición de cuentas en relación con los compromisos asumidos en el marco del Gran Pacto.

A esto se suma la reducción general de los recursos disponibles, que limita la capacidad de adaptar las intervenciones a los contextos y necesidades identificadas del terreno.

#### **8. La disputa por los gastos indirectos es una tensión no resuelta que compromete la sostenibilidad de la localización.**

Ante la imposibilidad de que muchos donantes financien directamente a actores locales, en algunas convocatorias de proyectos se ha comenzado a incorporar cláusulas que promuevan la transferencia de recursos a los actores nacionales, tanto en términos de gastos directos como indirectos. Cabe recordar que los gastos indirectos son esenciales para asegurar el funcionamiento básico y la sostenibilidad institucional de las organizaciones, por lo que su acceso limitado constituye una de las barreras más críticas para el fortalecimiento real del liderazgo local.

La falta de consenso sobre el reparto de los gastos indirectos se ha identificado como uno de los desafíos para avanzar en la localización. Para las ONGN, el acceso a fondos es esencial para asegurar su sostenibilidad institucional y su autonomía operativa. La ausencia de transferencia, o su distribución parcial, refuerza dinámicas de dependencia estructural que limitan su capacidad de respuesta en el terreno. Sin embargo, para muchas ONGI, especialmente las de menor tamaño, los gastos indirectos también representan una fuente crítica para sostener sus estructuras. Esta tensión aún no resuelta plantea un dilema: un reparto proporcional puede suponer un riesgo para la viabilidad de las ONGI más pequeñas que apuestan por la localización; pero no considerar los gastos administrativos de los actores nacionales, también afecta directamente a su propia sostenibilidad y liderazgo. Resolver este desequilibrio es fundamental para avanzar hacia alianzas equitativas y modelos de intervención realmente centrados en lo local.

#### **9. El fortalecimiento de capacidades, sobre todo, institucionales, es reconocido por todos los actores humanitarios como imprescindible para asegurar su liderazgo en las respuestas.**

El fortalecimiento de capacidades constituye otro componente central para avanzar en la localización, ya que permite a los actores nacionales poder ejecutar proyectos, como consolidar el liderazgo local, reconocer las capacidades propias, garantizar la sostenibilidad de las respuestas y promover la autonomía de los actores nacionales y comunitarios. En contextos donde los donantes y las ONGI imponen elevados estándares administrativos y técnicos, fortalecer las capacidades institucionales de los actores nacionales se vuelve imprescindible para que puedan cumplir con los requisitos exigidos y desempeñar un rol activo en la respuesta humanitaria.

Del lado de los donantes, la AECID y algunas CC. AA. están apostando por esta dimensión. En algunos casos, se han establecido partidas específicas para ello en las convocatorias de proyectos. Entre las ONGI españolas, por medio del estudio se ha observado que la mayoría de las ONGI españolas ofrecen formación técnica, financiera y legal, o acompañamiento en formulación de proyectos y gestión presupuestaria. Este esfuerzo es valorado positivamente por los actores nacionales, especialmente cuando se traduce en mejoras organizativas y mayor autonomía operativa.

A pesar de ello, se manifiesta la necesidad de establecer un acompañamiento estratégico y prolongado de fortalecimiento de capacidades que respondan a las prioridades definidas por las propias organizaciones, y no solo a las exigencias de los proyectos. En este proceso, es clave reconocer el papel que desempeñan las ONGI como acompañantes estratégicos de sus socias nacionales en el fortalecimiento institucional, así como tener en cuenta los saberes y conocimientos previos de las socias nacionales, más allá del mero conocimiento del contexto.

#### **10. La visibilidad y participación de los actores nacionales en los espacios de coordinación y de toma de decisiones son dos de las dimensiones menos consolidadas en la AHE.**

La visibilidad constituye una dimensión clave de la localización, ya que permite reconocer públicamente la labor de los actores nacionales y legitimar su rol como agentes clave en la respuesta humanitaria. Asimismo, es una vía para valorar las relaciones de poder en el sistema humanitario, revelando hasta qué punto se reconoce la agencia, los conocimientos y los aportes de los actores del sur global.

En las entrevistas y encuestas se ha observado que los aportes y trabajos realizados por los actores nacionales en el marco de los proyectos son reconocidos y valorados por las ONGI españolas, especialmente a nivel externo. Sin embargo, a nivel interno, prestando atención a las reuniones con donantes, esta se da de manera menos sistemática, lo que puede afectar también a sus oportunidades de financiación. Para abordar esta dimensión es fundamental tener en cuenta que la visibilidad, o su ausencia, tiene implicaciones concretas sobre las posibilidades de los actores nacionales de acceder a financiación directa, participar en espacios de decisión y consolidar alianzas estratégicas.

En cuanto a la posición de los actores nacionales en los mecanismos de coordinación, a lo largo del estudio se ha señalado cómo a través de los partenariados construidos, se ha logrado mejorar su posicionamiento en espacios de coordinación humanitaria y toma de decisiones. Las ONGI españolas han desempeñado un papel relevante en el acompañamiento y fortalecimiento institucional de sus contrapartes, facilitando en ciertos casos su acceso a plataformas de coordinación. Sin embargo, a pesar de este avance, las organizaciones de base comunitaria tienen una menor representación en estos espacios y, aquellas organizaciones nacionales que participan mantienen principalmente un rol operativo. Las decisiones clave sobre prioridades, planificación y asignación de recursos continúan en manos de las ONGI o de agencias internacionales, lo que limita su capacidad de incidencia estratégica y refuerza relaciones asimétricas dentro del sistema humanitario.

## **11. Hacia una localización real: es necesario un compromiso con la transformación estructural del sistema.**

Este estudio confirma que la localización ha dejado de ser una aspiración marginal para convertirse en una agenda central en el debate humanitario. Como ya se ha visto, los actores humanitarios españoles han realizado avances significativos. Sin embargo, estos avances siguen siendo parciales, desiguales y, en muchos casos, dependientes de voluntades individuales más que de marcos estructurales o compromisos políticos.

Los actores nacionales entrevistados valoran el compromiso creciente, pero insisten en que, sin autonomía financiera, liderazgo real, participación en la toma de decisiones y reconocimiento institucional, la localización no pasará de ser un enfoque operativo a una transformación efectiva del sistema.

Los donantes tienen la capacidad de redirigir la financiación “*lo más directamente posible*” a los actores nacionales y sin su implicación activa y coherente, se corre el riesgo de instrumentalizar la localización como un requisito formal o de imagen, diluyéndose los esfuerzos realizados en iniciativas puntuales.

Superar las barreras normativas, redistribuir los recursos, visibilizar los saberes locales, e invertir las relaciones de poder exige una implicación activa y sostenida de todos los actores, una mayor coherencia institucional y un cambio en la cultura de la ayuda. Este cambio cultural también implica una revisión crítica de los marcos organizativos y la incorporación de un enfoque decolonial que cuestione las lógicas heredadas de poder y permita construir relaciones más horizontales. Solo así será posible avanzar hacia un modelo de acción humanitaria más justo, eficaz y sostenible, verdaderamente liderado o al menos, co-liderado desde lo local.

## 7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se presentan a continuación derivan del análisis comparado del marco internacional, de documentos institucionales, entrevistas y encuestas realizadas a organizaciones involucradas en la AHE tanto españolas como sus socias en los países de ejecución y están orientadas a contribuir a la implementación efectiva del compromiso con la localización.

### **1. Adaptar los marcos estratégicos y financieros con un enfoque integral de localización.**

El compromiso con la localización debe reflejarse de forma explícita en los marcos estratégicos y financieros de la AHE, tanto a nivel estatal como autonómico y en las ONGI. Si bien se ha observado que cada vez más actores apuestan por la localización, se recomienda que en las estrategias institucionales se incorporen indicadores de impacto que permitan medir cómo se incide sobre la localización.

Es importante que estos indicadores no solo tengan en cuenta la esfera económica, por lo que se propone que los indicadores se formulen basándose en las siete dimensiones de la localización, permitiendo rendir cuentas del trabajo desarrollado.

Por ejemplo:

- % de entidades financiadas que cuentan con un plan de localización.
- Nº de reuniones de seguimiento con las socias nacionales.
- Nº de seminarios impulsados liderados por socias nacionales.

Con respecto a la financiación, esta debe ser flexible, prolongada y accesible a los actores nacionales. En este sentido, resulta prioritario mejorar la trazabilidad de los recursos, especialmente, cuando se financian OO. II. INFOAOD podría ser la base de esta herramienta, exigiendo que se cumplimente la información relativa a las “contrapartes” con el objetivo de visualizar cómo se canaliza la financiación humanitaria a los actores nacionales.

### **2. Fomentar una cultura de localización y enfoque decolonial dentro de las organizaciones.**

La localización no puede quedarse en un ajuste técnico ni en un requisito formal, sino que exige una revisión crítica de las estructuras, valores y modos de operar de todo el sistema humanitario. Donantes, ONGI y también actores nacionales deben promover una cultura de localización que cuestione las lógicas heredadas de poder, reconozca los saberes locales y sitúe la corresponsabilidad en el centro de las alianzas.

Este cambio cultural requiere procesos internos de reflexión y formación continua en equipos técnicos y directivos, y en los programas de acogida de nuevo personal, que permitan iden-

tificar prácticas excluyentes y consolidar un compromiso real con relaciones más horizontales. No se trata solo de transferir recursos, sino de transformar mentalidades y marcos organizativos.

En España, espacios como el Subgrupo de Localización de La Coordinadora representan espacios de oportunidad para aprender colectivamente, intercambiar experiencias y avanzar hacia marcos comunes de acción. Potenciar y ampliar estos espacios, conectándolos con iniciativas internacionales y regionales, podrá contribuir a que la localización deje de ser un discurso aspiracional para convertirse en una práctica compartida y sostenida en todo el sistema.

Para facilitar el conocimiento de las diferentes redes a todos los actores de la AHE e impulsar su participación y conocimiento en los principales debates, se recomienda generar una base de datos en la que se incorporen las iniciativas a nivel internacional, así como las existentes en cada uno de los países en los que trabaja la Cooperación Española.

### **3. Favorecer partenariados sostenibles basados en la confianza mutua, el reparto de poder, riesgos y responsabilidades.**

La localización requiere relaciones de largo plazo, y no asociaciones puntuales. ONGI, donantes y actores nacionales deben apostar por alianzas estratégicas que se fundamenten en la confianza mutua, el reparto de responsabilidades, la corresponsabilidad en la gestión de riesgos y una visión compartida de transformación.

Se considera esencial la elaboración de un **plan de trabajo** conjunto o plan de colaboración entre la ONGI y ONGN. Este se deberá realizar de manera participativa considerando criterios clave como, por ejemplo, qué responsabilidades van a asumir cada una de las partes, cómo se van a gestionar los riesgos de los proyectos conjuntos, cómo va a ser la comunicación interna y externa con los donantes o cuál va a ser el plan de fortalecimiento institucional de las socias nacionales.

En este sentido, se recomienda también que los donantes en las convocatorias incluyan explícitamente estos criterios y que exijan el plan de colaboración como un requisito o considerarlo positivamente en la baremación para la obtención de financiación.

Este tipo de convocatorias de proyectos permitirán que la financiación llegue a aquellas propuestas y modelos de respuesta realmente comprometidas con la localización. Superar las relaciones de poder norte-sur requiere no solo voluntad política e institucional, sino también mecanismos concretos que refuercen la horizontalidad, la rendición de cuentas mutua y la toma de decisiones compartida en las alianzas.

Asimismo, con el objetivo de garantizar la participación activa de los actores nacionales en todas las fases del proyecto más allá de la ejecución y de que los donantes tengan una mayor relación y confianza con estos, es recomendable incluir reuniones de seguimiento conjuntas donde participen y sean escuchadas todas las partes involucradas. Ante la falta de recursos, se pueden hacer reuniones virtuales, en función de las capacidades de cada institución, sin la necesidad de incurrir en gastos asociados a viajes a terreno.

#### **4. Priorizar el fortalecimiento institucional como pilar de la sostenibilidad y el liderazgo local.**

El fortalecimiento de capacidades no puede limitarse a responder a las exigencias técnicas de los proyectos ni a las exigencias burocráticas de los donantes, debe situarse en el centro de las estrategias de localización como un proceso político y organizativo que garantice la autonomía, sostenibilidad y liderazgo real de los actores nacionales.

Las ONGI y los donantes deben enfocar sus esfuerzos en el fortalecimiento organizativo de sus socias nacionales respondiendo a las capacidades, prioridades y necesidades definidas por los propios actores nacionales. La adopción y promoción de estándares internacionales, como el Manual Esfera o la Norma Humanitaria Universal, contribuyen a visibilizar los esfuerzos de las organizaciones bajo marcos de referencia comunes, a la vez que refuerzan sus procesos de autonomización en la búsqueda y diversificación de recursos financieros.

De igual manera, se recomienda a los donantes reconozcan el valor añadido del acompañamiento estratégico y continuo que llevan a cabo las ONGI junto con sus socias nacionales en este proceso. Para promover este fortalecimiento, se recomienda que los donantes garanticen la disponibilidad de los recursos económicos necesarios incluyendo líneas de financiación específicas, así como la obligatoriedad de incorporar el componente de fortalecimiento institucional en las propuestas.

Solo desde este enfoque sostenido, donde se reconozcan los saberes previos y se fomente la capacidad de decisión autónoma de los actores nacionales, podrá consolidarse un liderazgo local efectivo en la acción humanitaria.

La cooperación descentralizada a través de su experiencia de trabajo y el enfoque local representa un gran potencial en el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de su saber hacer acumulado. Además, posee un alto potencial para fortalecer el enfoque de localización en el trabajo de cooperación internacional mediante enfoques más adaptados, innovadores y coordinados, al tiempo que contribuye al refuerzo de las capacidades del funcionariado y personal laboral implicado en estos procesos.

#### **5. Garantizar una financiación justa y sostenible: el reparto equitativo de los gastos indirectos y apoyo a fondos mancomunados, nacionales y mecanismos innovadores que promuevan la localización.**

Los recursos destinados a gastos indirectos deben distribuirse de forma equitativa entre ONGI y actores nacionales, asegurando la sostenibilidad institucional de ambos. Es necesario establecer criterios claros y transparentes que consideren las necesidades reales de ambas organizaciones.

En este sentido, las partidas de funcionamiento, además de la de gastos indirectos, dan cierta flexibilidad para poder garantizar una financiación adecuada a cada tipo de actor que participa en la propuesta. Esto resulta relevante cuando la escasez de financiación imposibilita a algunos donantes aumentar el porcentaje de gastos indirectos totales.

Además, contribuir con estructuras colectivas lideradas por actores del sur global como redes de mujeres, fondos territoriales o plataformas nacionales refuerza la autonomía y liderazgo local y multiplica el impacto de la financiación descentralizada. Estos mecanismos permiten canalizar recursos de manera directa, flexible y adaptada a los contextos, al tiempo que refuerzan la autonomía organizativa, la capacidad de decisión y el liderazgo de los actores nacionales. A su vez, dan la posibilidad de facilitar un mayor acceso a los fondos a aquellas organizaciones de la sociedad civil que siguen quedándose al margen de la financiación.

De manera análoga a las iniciativas impulsadas por redes de ONGN, se recomienda que los actores de la AHE desarrollen de forma colaborativa una base de datos que sistematice los distintos fondos regionales y nacionales destinados a organizaciones nacionales, de la sociedad civil, de mujeres o feministas. La experiencia de ICVA puede servir como referencia en este proceso. Además de favorecer una mayor coordinación y colaboración entre entidades, esta herramienta facilitaría el intercambio de experiencias y aprendizajes, así como la rendición de cuentas.

En un contexto de restricciones presupuestarias y crisis financiera global, tal como subraya el reseteo humanitario, garantizar esta sostenibilidad exige priorizar la equidad en la distribución de los recursos disponibles, evitando que la localización se convierta en un mero discurso sin respaldo material o en una carrera de fondo por recursos. Solo con un acceso justo a la financiación podrá consolidarse la autonomía operativa de los actores locales y avanzar hacia modelos de cooperación realmente horizontales.

## **6. Impulsar procesos de incidencia conjunta para transformar los espacios de coordinación humanitaria y asegurar la participación y visibilidad de los actores nacionales.**

Es necesario abrir los mecanismos de coordinación a una participación significativa y de co-liderazgo de los actores nacionales, así como asegurar que tengan voz y voto en los procesos de análisis, de desarrollo de normas y de incidencia política.

Esto incluye abrir espacios de co-liderazgo y corresponsabilidad, de acuerdo con las orientaciones del IASC para fortalecer la participación significativa de actores nacionales en los mecanismos de coordinación humanitaria, por ejemplo, los clústeres, los grupos de trabajo y otros foros de decisión. Es importante que tanto las ONGI como los donantes acompañen a los actores nacionales a mejorar su posicionamiento mediante el fortalecimiento y el apoyo estratégico.

Ante la posible reducción de los clústeres debido al reseteo humanitario, las ONGI y donantes españoles deben aprovechar su posicionamiento y hacer incidencia para evitar que se excluyan las voces del sur global e incorporar, especialmente, las de organizaciones nacionales y de base.

Si la Cooperación Española busca posicionarse como actor que apuesta por la localización, es importante avanzar hacia un reconocimiento efectivo de los saberes locales, comprendiendo el valor de la experiencia y el conocimiento situado tanto en proyectos como en procesos estratégicos globales enmarcados en el reseteo.

Las recomendaciones propuestas se alinean con los pilares clave identificados en este estudio: el fortalecimiento de capacidades, la transferencia efectiva de poder y recursos, y la participación significativa en la toma de decisiones por parte de los actores nacionales. Con ello, se busca avanzar hacia una transformación estructural del sistema de cooperación humanitaria que permita una acción más justa, corresponsable y liderada desde lo local.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- AECID. (2025). Plan de Acción AECID 2025. <https://www.aecid.es/documents/d/guest/250626-plan-de-accion-aecid-2025-final>
- AECID. (2024). *Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027*. <https://www.aecid.es/documents/d/guest/plan-director-de-la-cooperacion-espanola-2024-2027>
- AECID. (2019). Estrategia de Acción Humanitaria de la Cooperación Española 2019-2026. [Estrategia de Acción Humanitaria 2019 - 2026](https://www.aecid.es/documents/d/guest/plan-director-de-la-cooperacion-espanola-2024-2027)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). (2020). *III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2020–2023 (PACODE)*. Junta de Andalucía. [https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-03/200520\\_pacode3\\_maq.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-03/200520_pacode3_maq.pdf)
- A4EP. (s.f.). *Who we are*. <https://a4ep.net/>
- CERF. (s.f.). *Contributions*. <https://cerf.un.org/our-donors/contributions>
- Charter4Change. (2015). *Carta por el Cambio. Descentralización de la Ayuda Humanitaria*. <https://charter4change.org/wp-content/uploads/2019/06/c4c-espac-3b1ol-2019.pdf>
- ECHO. (2023). *Fomento de alianzas equitativas con los agentes locales en contextos humanitarios. Nota de orientación de la DG ECHO*. Luxemburgo. [https://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/20230431\\_pdf\\_kr0423063\\_esn\\_002.pdf](https://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/20230431_pdf_kr0423063_esn_002.pdf)
- Financial Tracking Service (FTS) OCHA (2024). *Spain, Government of 2024*. <https://fts.unocha.org/donors/5319/>
- FICR (s.f.). *Fondo de emergencia para la Respuesta a Desastres (IFRC-DREF)*. <https://www.ifrc.org/es/actualidad/llamamientos-emergencia/fondo-emergencia-para-respuesta-desastres-ifrc-dref>
- GHD. (2003). *Principles and Good Practice of Humanitarian Donorship*. <https://reliefweb.int/report/world/principles-and-good-practice-humanitarian-donorship>
- GMI. (2023). *Practical dimensions of localisation*. <https://static1.squarespace.com/static/58256bc615d5db852592fe40/t/64367c7d-427704252c2a7601/1681292414691/GMI+Dimensions+localisation+2023.pdf>
- GMI. (2018). *Localisation in Practice. Emerging indicators and practical recommendations*. Start Network. <https://static1.squarespace.com/static/58256bc615d5db852592fe40/t/5cd-70ff1e79c70f3242030b6/1557598229285Localisation+In+Practice+Indicators+Recommendations.pdf>

- Gobierno de La Rioja. (2023). *V Plan Director de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global de La Rioja 2023-2026*. Gobierno de La Rioja.  
<https://www.larioja.org/accion-exterior/es/cooperacion-desarrollo-992de/v-plan-director-cooperacion-desarrollo-sostenible-solidarid>
- IASC. (2025a). *Grand Bargain Signatories*. IASC. Recuperado el 28 de mayo 2025:  
<https://interagencystandingcommittee.org/node/22229>
- IASC. (2025b). *Implementation Agenda 2024-2026*.  
<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/implementation-agenda-2024-2026-en-fr-sp-ar>
- IASC. (2025c). Statement by Emergency Relief Coordinator Tom Fletcher: Humanitarian Reset – Phase Two.  
<https://interagencystandingcommittee.org/inter-agency-standing-committee/statement-emergency-relief-coordinator-tom-fletcher-humanitarian-reset-phase-two>
- IASC. (2024a). *EU/DG ECHO. Grand Bargain Self-Reports 2024*.  
[https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/2024-09/EUDG%20ECHO%20-%20Grand%20Bargain%20Self%20Reporting%202024\\_0.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/2024-09/EUDG%20ECHO%20-%20Grand%20Bargain%20Self%20Reporting%202024_0.pdf)
- IASC. (2018). *Definition Paper. IASC Humanitarian Financing Task Team, Localisation Marker Working Group*.  
[https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2018-01/hfft\\_localisation\\_marker\\_definitions\\_paper\\_24\\_january\\_2018.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2018-01/hfft_localisation_marker_definitions_paper_24_january_2018.pdf)
- IASC. (2016). *The Grand Bargain – A Shared Commitment to Better Serve People in Need*.  
[https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2017-02/grand\\_bargain\\_final\\_22\\_may\\_final\\_2\\_0.pdf](https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/migrated/2017-02/grand_bargain_final_22_may_final_2_0.pdf)
- ICVA. (2025a). *Lives on the Line: The human impact of US Foreign Aid Shifts*.  
<https://www.icvanetwork.org/uploads/2025/03/Lives-on-the-Line-Final-Report.pdf>
- ICVA. (2025b). *Rebalancing the Reset: Reflections on a 33% Increase to CBPFs. Briefing Paper*.  
<https://www.icvanetwork.org/uploads/2025/06/Rebalancing-the-Reset.pdf>
- ICVA. (2021). *El Gran Pacto 2.0. Marco y anexos refrendados*.  
<https://www.icvanetwork.org/uploads/2022/03/El-Gran-Pacto-2.0-Marco.pdf>
- Jefatura del Estado. (2023). *Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global*. Boletín Oficial del Estado, núm. 44, de 21 de febrero de 2023, páginas 26097 a 26139.  
<https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/20/1>
- Lanbide-Elkarte. (2024). *Plan Bienal de Voluntariado y Cooperación para el Desarrollo 2025-2026*. Gobierno Vasco – Lanbide-Elkarte.  
[https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/planificacion\\_avcd/es\\_def/Plan-bienal-2025-2026\\_es.pdf](https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/planificacion_avcd/es_def/Plan-bienal-2025-2026_es.pdf)

- LocaltoGlobal Protection. (s.f.). *Respuesta liderada por personas y comunidades ante las crisis*.  
[https://usercontent.one/wp/www.local2global.info/wp-content/uploads/L2GP\\_RLSC\\_2021\\_SP.pdf](https://usercontent.one/wp/www.local2global.info/wp-content/uploads/L2GP_RLSC_2021_SP.pdf)
- Miranda, G. (2021). *Un debate pendiente. El estado de la localización en Colombia*.  
[https://together-for-localisation.org/wp-content/uploads/2024/01/No.3\\_TOGETHER\\_The-state-of-localisation\\_Colombia.pdf](https://together-for-localisation.org/wp-content/uploads/2024/01/No.3_TOGETHER_The-state-of-localisation_Colombia.pdf)
- NEAR. (s.f.). *Who we are*.  
<https://www.near.ngo/who-we-are-copied>
- OCDE. (2017). *Localising the response. OECD Development Perspectives (4)*. OECD Publishing, Paris,  
<https://doi.org/10.1787/3f91329d-en>
- OCHA. (2023) *Country-based Pooled Funds Global Guidelines*.  
[Country-based Pooled Funds Global Guidelines \[EN/AR/ES/FR\] | OCHA](https://www.unocha.org/es/publications/country-based-pooled-funds-global-guidelines)
- OCHA. (2025a). *The humanitarian reset*. OCHA.  
[The humanitarian reset | OCHA](https://www.unocha.org/es/publications/the-humanitarian-reset)
- OCHA. (2025b). *US Funding Freeze Global Survey – Round 1: Preliminary Analysis*.  
<https://humanitarianaction.info/document/us-funding-freeze-global-survey/article/us-funding-freeze-global-survey-round-1-preliminary-analysis>
- OCHA. (2024a). *Grand Bargain Caucus on Localization*. CBPFs Reporting.  
<https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/2024-09/OCHA%20Grand%20Bargain%20Caucus%20on%20Localisation.pdf>
- OCHA. (2024b). *Country-Based Pooled Funds Data Hub*.  
[https://cbpf.data.unocha.org/?\\_gl=1\\*x-466ge\\*\\_ga\\*MTczNTE5OTk5NS4xNzIyMzI0NDkw\\*\\_gaE60ZNX2F68\\*MTc0NDE5NTI5Ny4zLjEuMTc0NDE5NjE3Ni42MC4wLjA](https://cbpf.data.unocha.org/?_gl=1*x-466ge*_ga*MTczNTE5OTk5NS4xNzIyMzI0NDkw*_gaE60ZNX2F68*MTc0NDE5NTI5Ny4zLjEuMTc0NDE5NjE3Ni42MC4wLjA)
- OCHA. (2024c). *Flagship Initiative*.  
<https://www.unocha.org/publications/report/colombia/flagship-initiative-first-global-learning-forum-summary-report-march-2024>
- OCHA. (2024d). *The evolving Flagship Initiative approach*.  
<https://www.unocha.org/publications/report/world/evolving-flagship-initiative-approach>
- OCHA. (2024e). *Rethinking Humanitarian Response: Flagship Initiative Status Update Three*.  
[https://alnap.hacdn.io/media/documents/The\\_Flagship\\_Initiative\\_-\\_Rethinking\\_Humanitarian\\_Response\\_Status\\_Update\\_Three\\_rIRStSC.pdf](https://alnap.hacdn.io/media/documents/The_Flagship_Initiative_-_Rethinking_Humanitarian_Response_Status_Update_Three_rIRStSC.pdf)
- OCHA. (s.f.). *Country-Based Pooled Funds*.  
<https://www.unocha.org/country-based-pooled-funds>
- Ohms, M. (2025). *The “Humanitarian Reset” – UN Reform out of Necessity*. Walternährung.  
[https://www.welthungerhilfe.org/global-food-journal/rubrics/crisis-humanitarian-aid/the-humanitarian-reset-un-reform-out-of-necessity?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.welthungerhilfe.org/global-food-journal/rubrics/crisis-humanitarian-aid/the-humanitarian-reset-un-reform-out-of-necessity?utm_source=chatgpt.com)

Patel, S. & Van Brabant, K., GMI. (2017). *The Start Fund, Start Network and Localisation. Start Network*. <https://static1.squarespace.com/static/58256bc615d5db852592fe40/t/5e74f0c72743d20f44416831/1584722125927The+Start+Fund%2C+Start+Network+and+Localisation.pdf>

Sida, L., et al. (2024). *Flagship Initiative: First year learning report*. Institute of Development Studies (IDS) & United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA). [https://www-uno-cha-org.translate.google/attachments/5b849a80-43f9-4793-925c-9b5d37a-cac20/Flagship%20Initiative%20First%20Year%20Learning%20Report.pdf?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=sc](https://www-uno-cha-org.translate.google/attachments/5b849a80-43f9-4793-925c-9b5d37a-cac20/Flagship%20Initiative%20First%20Year%20Learning%20Report.pdf?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sc)

Start Network. (s.f.). *The network*. <https://startnetwork.org/funds/global-start-fund>

Swisscontact. (2024). *Locally Led Development: Swisscontact's Position and Future Engagement*. [https://www.swisscontact.org/Resources/Persistent/1/1/5/b/115b-61138672f035cee9a8f59b216f70862e6246/Locally%20led%20development\\_Swisscontact%27s%20position%20and%20future%20engagement.pdf](https://www.swisscontact.org/Resources/Persistent/1/1/5/b/115b-61138672f035cee9a8f59b216f70862e6246/Locally%20led%20development_Swisscontact%27s%20position%20and%20future%20engagement.pdf)

The New Humanitarian. (2025a). *Reset, reform, repeat? Key questions about the humanitarian reset*. <https://www.thenewhumanitarian.org/analysis/2025/06/16/reset-reform-or-repeat-humanitarianisms-reboot-searches-right-script>

The New Humanitarian. (2025b). *Beyond the reset: Five priorities for genuine humanitarian transformation*. <https://www.thenewhumanitarian.org/opinion/2025/06/19/beyond-reset-five-priorities-genuine-humanitarian-transformation>

Women's Peace and Humanitarian Fund (WPHF). (s.f.). *Our mission*. <https://wphfund.org/our-mission/>

WPHF. (2023a). *Financial Reporting on Sources and Uses of Funds*. [https://mptf.undp.org/sites/default/files/documents/2024-05/womens\\_peace\\_humanitarian\\_tf\\_gai00\\_2023\\_suof.pdf](https://mptf.undp.org/sites/default/files/documents/2024-05/womens_peace_humanitarian_tf_gai00_2023_suof.pdf)

WPHF. (2023b). *2023 Annual Report. Investing in the impact of women peacebuilders & first responders worldwide*. [https://mptf.undp.org/sites/default/files/documents/2024-05/wphf\\_2023\\_annual\\_report.pdf](https://mptf.undp.org/sites/default/files/documents/2024-05/wphf_2023_annual_report.pdf)

## 9. ANEXOS

### I. Listado de entidades participantes en las entrevistas

N.º	Tipo de entidad	Cargo	Ámbito geográfico
1	ONG Internacional	Técnico	España
2	ONG Nacional	Directivo	Níger
3	ONG Nacional	Directivo	Mali
4	ONG Internacional	Técnico	España
5	ONG Internacional	Técnico	Delegación Sahel
6	Agencia donante	Técnico	Sahel
7	ONG Nacional	Técnico	Níger
8	ONG Internacional	Técnico	España
9	ONG Nacional	Directivo	Colombia
10	Agencia donante	Técnico	España
11	ONG Nacional	Directivo	Burkina Faso
12	Mecanismo de coordinación	Directivo y Técnico	España
13	Agencia donante	Técnico	España

### II. Encuesta a las ONGI españolas

#### Sección I: GENERAL

#### 1. Escoga la/s región/es donde trabaja su organización directamente con actores locales.

Región/es	Respuestas
África; Oriente Medio; Europa; América Latina y el Caribe;	1
América Latina y el Caribe; África;	1
América Latina y el Caribe; África; Asia; Europa;	1
América Latina y el Caribe; África; Oriente Medio;	1
América Latina y el Caribe; África; Oriente Medio; Asia; Europa	5
América Latina y el Caribe; África; Oriente Medio; Europa;	3
Oriente Medio;	1
<b>Total general</b>	<b>13</b>

#### 2. ¿Cuál es la naturaleza de los actores locales con los que trabaja?

Naturaleza de los actores locales	Respuesta
Actor estatal	5
ONG / Fundación no estatal	12
Otras organizaciones de la sociedad civil no estatales (asociaciones, colectivos)	7
Red de organizaciones / alianza	5
Otras: UN; Universidades / Academia, sector privado	2

#### 3. ¿En qué sectores trabaja con actores locales?

Sector	Respuesta
Agua, Saneamiento e Higiene	10
Salud	8
Seguridad Alimentaria y Nutrición	9
Albergue y Refugio	6
Educación en Emergencias	6
Protección	10
Medio ambiente	4
Otras*	6

\*Medios de Vida (protección, recuperación temprana y fortalecimiento); Incidencia, Gestión de desastres, respuesta en emergencias, formación vocacional, emprendimiento.

#### 4. ¿Cuántos años lleva acompañando su organización a los actores con los que trabaja? (estimación media de años)

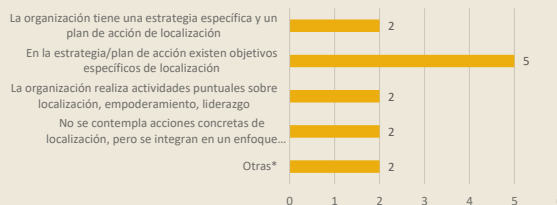
Años	Respuestas
1-2 años	0
3-5 años	0
más de 5 años	13

#### Sección II: Relaciones con actores locales

#### 5. Cuando se refiere al actor o actores locales con los que trabaja, ¿cómo los nombra?



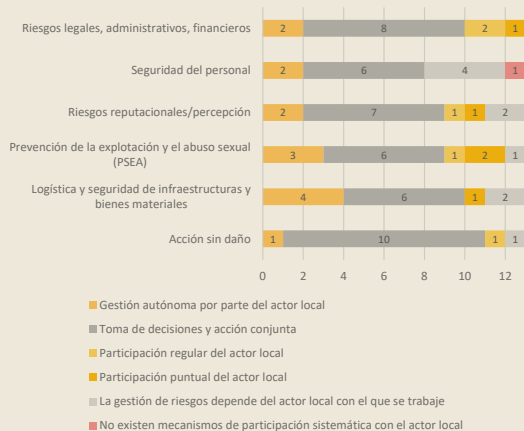
#### 6. En la estrategia/plan de acción de su organización, ¿en qué medida incluye objetivos específicos con relación a la localización?



\* Es un objetivo estratégico en la Estrategia de AH. Actualmente estamos finalizando la elaboración de una política de localización e iniciaremos revisión del Plan Estratégico de la organización, donde actualmente se menciona, pero no tiene un apartado específico ni un objetivo estratégico independiente.

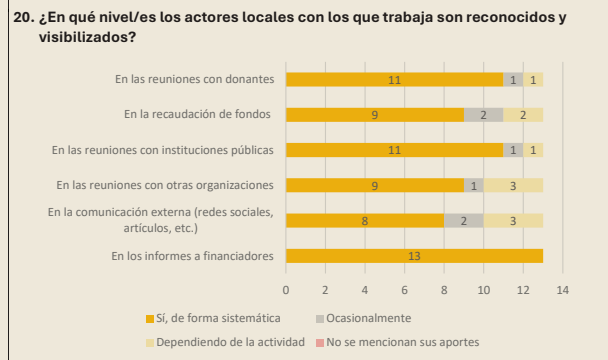
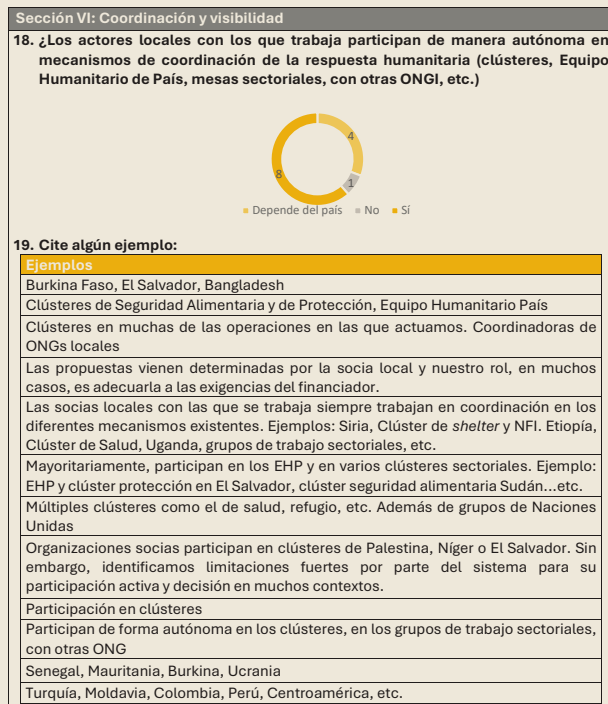
\* La "localización" está en nuestra misión, visión y valores. Como organización que trabaja desde un enfoque de solidaridad internacionalista, trabajamos con, para y desde las alianzas con las organizaciones locales, comunidades organizadas y movimientos sociales de los territorios donde tenemos presencia.

#### 7. En relación con la gestión de riesgos, ¿cómo participan los actores locales con los que trabaja?



#### 8. En caso de haber seleccionado otros, ¿podría citar el/los riesgos a los que se refiere?

Riesgos
Diseño de intervenciones / programas y medición de impacto
Metodologías de acceso y su monitoreo en contextos con riesgo medio o alto de acceso a las comunidades
Comunicaciones escritas y visuales que se consideren éticas, inclusivas y que evitan reforzar estereotipos perjudiciales
Protección y buen trato (salvaguarda) hacia la infancia
Riesgos climáticos
Estructura de gobernanza y gestión de programas
Proveer formación, mentoría o asistencia técnica para mitigar los riesgos y mejorar la colaboración conjunta entre los actores locales y la ONG.



**Sección VII: Políticas y estándares**

**21. ¿Los actores locales con los que trabaja su organización tienen influencia y participación en foros, debates o consultas sobre las políticas o estándares de la respuesta humanitaria?**



**22. Cite algún ejemplo:**

Ejemplos
A nivel de España, junto con otras ONG españolas estamos creando espacios para que las socias locales con las cuales trabajamos puedan participar en mesas redondas lideradas por ellas sobre localización en contexto humanitarios. A nivel de país de implementación, en algunos contextos se está avanzando en términos de participación en Equipos Humanitarios de País (HCT), los Grupos de Coordinación Inter agrupaciones (ICCG) y en los Clústeres Sectoriales, aun así, estos espacios siguen siendo por la mayoría de los casos para ONG internacionales
A nivel de países en los que trabajamos, hay organizaciones socias que están bien posicionadas en los espacios de influencia (como pueden ser los clústeres), sin embargo, sí que identificamos una limitación generalizada de las organizaciones nacionales en los foros internacionales de decisión. A nivel España, algo que nos funciona bien son los viajes de incidencia de personas de las organizaciones socias (reuniones con donantes, instituciones, asociaciones españolas, etc.).
Bangladesh (crisis Rohingya) es un contexto que sí tienen influencia y participación. Depende bastante del contexto.
Centroamérica, Mauritania, Burkina
Como Agencia Humanitaria de NNUU participa en todos los foros que organiza este estamento, así como en múltiples reuniones a nivel internacional
En América Latina es frecuente, en África más complicado
Fundamentalmente en sectores educativos
Kenia: Apoyo políticas integración población urbana. Etiopía: Punto focal para <i>Core Humanitarian Standard Alliance</i> ; Uganda: Punto focal programa salud urbana, etc.
La mayoría de los actores locales con los que trabajamos desarrollan acciones directas de incidencia tanto a nivel local, regional como internacional
Por su implantación en comunidades remotas y desde hace muchos años, proveen información de primera mano y dan sus propias alertas humanitarias (ex en RD Congo: la <i>veille humanitaire</i> )
Son actores reconocidos, la ONG española los invita a los espacios y debates que genera
Turquía, Moldavia, Colombia, Georgia, Líbano.
De manera general forman parte de sistemas nacionales de protección civil y respuesta, en su papel de auxiliares de los poderes públicos. En este sentido, participan en la participación de planes nacionales de preparación, declaración de emergencia y planes de respuesta (a nivel nacional, local y comunitario)

**Sección VII: Recomendaciones y visión estratégica**

**23. ¿Qué barreras principales detecta su organización para avanzar en la localización?**

Barreras para la localización	Respuestas
Falta de financiación adecuada	13
Requisitos de los donantes (capacidades mínimas, idioma, comprensión de procedimientos)	10
Desconfianza por parte de los donantes	7
Barreras debido a las exigencias de <i>due diligence</i> al socio local	7
Condiciones operativas o de seguridad	6
Débil capacidad de las organizaciones locales	5
Falta de diálogo directo entre el donante y el actor local	4
Limitación de recursos para transferir más fondos	4
Falta de políticas/apoyo local	3
Respuesta a retos en los flujos de comunicación	3
Falta de infraestructura nacional	2
Problemas estructurales (corrupción, etc.)	1

**24. Según su experiencia, ¿qué acciones serían prioritarias para mejorar la localización en la práctica?**

Acciones de mejora	Respuestas
Mayor presupuesto e inversión estratégica de los donantes para gastos de funcionamiento para que podamos dedicar un mayor % a organizaciones locales	5
Flexibilizar los requisitos de los donantes y el <i>due diligence</i> .	5
Entender la localización como un proceso de cambio y transformación en las relaciones de poder entre el norte y el sur global, en el que las organizaciones y comunidades del sur deben recuperar el liderazgo y la autoridad sobre el trabajo que hacen en sus países. Como ONG del norte, debemos tomar conciencia de nuestra situación de privilegio para redefinir y repensar nuestro rol y manera de trabajar.	3
Reflexionar en conjunto sobre los principios humanitarios, políticas nacionales y normas culturales para crear una estrategia compartida sobre la localización	2
Compartir competencias, conocimientos, metodologías e innovaciones técnicas	2
Reforzar el fortalecimiento de capacidades, procedimientos internos y conocimiento sobre normativas y requisitos de gestión por parte de donantes para mejor autonomía	3
Las entidades socias locales necesitan continuidad en la consecución de los fondos y no solo fondos puntuales que puedan derivar de una subvención de por sí muy ajustada.	1
Mediciones claras en los baremos de las convocatorias que recojan los distintos elementos que integran la localización.	1
Creo que esta cuestión está muy vinculada con un modelo concreto de trabajo que no responde a toda la realidad del ecosistema humanitario. El propio enfoque de los debates de localización está muy centrado en un axioma que parte de que las organizaciones internacionales somos entidades "fuertes" que gestionamos fondos y tenemos el poder de ese recurso, frente a actores locales "débiles" y que esto se revierte a través de una mayor transferencia de capacidades (recursos, formación, de toma de decisiones, etc.) Muchas de nuestras aliadas tienen más personal y estructura que nosotras. Para nosotras las relaciones con los actores locales (nuestras aliadas locales) parte de que cada parte en una relación institucional (actor local-actor internacional) tiene un rol que jugar y que ambos deben ser fortalecidos desde un enfoque de promoción de la sociedad civil, si cuando hablamos de localización seguimos hablando de transferencia de recursos de una parte a otra sin ver la relación en conjunto, creo que perdemos un potencial transformador.	1
Acciones de <i>advocacy</i> para mayor protagonismo de los actores locales en el diálogo con donantes e influencia política.	2
Los criterios de evaluación de DAC - impacto, relevancia y eficacia - podrían servir para análisis y estudios conjuntos	1
Incrementar la respuesta en emergencias en conjunto con los actores locales	1
Integrar la localización en la agenda del NEXUS - resiliencia, desarrollo y construcción de la paz.	1
Trabajar con la mayor diversidad posible de actores nacionales/locales que no solo representan a grupos de comunidades o personas más vulnerables, pero que también integran la masa crítica de la sociedad del país en que todos estamos presentes.	1
Monitoreo e inversión de recursos en la gestión compartida de riesgos y de acceso humanitario.	1
Aumentar visibilidad y participación de socias locales en espacios de tomas de decisión	1
Negociar con los donantes sobre transferencia de riesgos y prioridades de los socios locales.	1
Aumentar la visibilidad de las contribuciones de las organizaciones locales a la respuesta humanitaria en nuestras comunicaciones y actividades de promoción, prestando especial atención a proporcionar una plataforma y a perfilar el trabajo de las organizaciones dirigidas por jóvenes y de aquellas centradas en los derechos de las niñas.	1
Medir los avances hacia la localización y añadir indicadores cuantitativos, como la financiación para ajustar el plan de acción.	1

25. ¿Tiene ejemplos y buenas prácticas de localización?

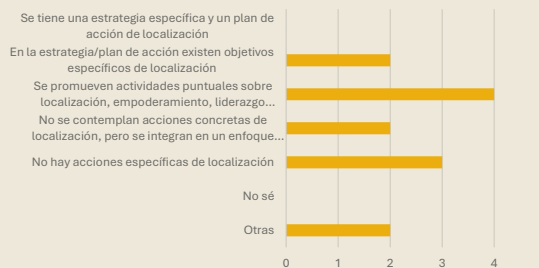
Buenas Prácticas
Modelos de alianzas estratégicas y horizontales entre organizaciones locales e internacionales
Acompañamiento a la socia local como actor referente de AH en Níger. Impulso de la creación de la coalición formada por socias nacionales en Palestina (Action Group). Durante la emergencia de la DANA, nuestra organización socia palestina PARC dio apoyo financiero a Horta Sud, una organización socia valenciana de nuestra organización que estaba respondiendo a la emergencia - Solidaridad internacional, redes.
Dinámicas de comunicación y toma de decisiones creadas entre el personal de la organización y las organizaciones socias (a diferentes niveles según la organización socia) en base a los años de trabajo con las organizaciones socias de los diferentes países con los que trabajamos, posibles gracias a la confianza generada a través de los años y al compromiso y responsabilidad de la organización con sus organizaciones socias, la sociedad civil de los países donde trabaja y las comunidades, priorizando el impacto sobre el alcance geográfico - permanencia, corresponsabilidad, construcción colectiva.
Desde nuestra Cooperación Fraternal que va muy vinculada con Localización de la Ayuda, vía el Fortalecimiento Institucional y desde un enfoque de Triple Nexus, un equipo de la ONG española, hemos estado en Marruecos, a raíz de la Emergencia del terremoto, para identificar y formular el Llamamiento de Emergencia, coordinado por la ONG de Marruecos y la ONG Internacional. Hicimos también una Evaluación institucional rápida de la ONG de Marruecos (según estándares de la ONG Internacional), la ayudamos a posicionarse como actor humanitario, a formar un equipo humanitario local, para dar respuesta a esta emergencia y a la rehabilitación; mientras, la ONG de Marruecos pudo constituirse legalmente, con nuevos Estatutos. Desde la ONG española, les seguimos apoyando en Fortalecimiento Institucional.
En Benín teníamos programas con la socia y cada socia lideraba un programa y de forma rotatoria. Fue interesante como experiencia.
Enfoque de liderazgo femenino basado en la comunidad
Contamos con una Guía para la transversalización de la localización en los contextos donde opera. Así mismo, cuenta con planes específicos para cada país en los que trabaja.
Tenemos una variedad de buenas prácticas en base a algunos de los puntos mencionados arriba, en varias regiones en donde la ONG trabaja. Muchas de las practicas son prometedoras, o sea, pueden ser replicadas o puestas en escala de una forma sistemática, y para tal se necesita mucho de las mejoras mencionadas arriba, sin olvidar que hay muchos contextos agudizados por múltiples amenazas (conflictos abiertos, cambio climático, desplazamiento de personas, violación de los principios humanitarios y del derecho humanitario internacional) que nos pondrán muchos límites, tanto a ONGs internacionales, actores nacionales/locales, como a donantes y otras partes interesadas.
La organización es en sí mismo un gran ejemplo de localización, siendo la única agencia con el 99% de su personal local y en su gran mayoría beneficiario de sus servicios. Se fortalecen las capacidades de cerca de 30.000 trabajadores que gestionan su propio futuro y que una vez la Agencia no fuera necesaria, lo harían de manera totalmente independiente.
Apoyo técnico para el desarrollo de políticas sobre SEAH con los actores locales con los que trabajamos.
Acompañamiento para mejorar presencia en espacios de coordinación humanitaria.
Formación especializada sectorial: ejemplo uso de modalidades de transferencia de efectivo.

Sección I: GENERAL

1. Naturaleza de los actores locales que participan en los proyectos financiados por la cooperación descentralizada.



2. ¿En qué medida considera la estrategia/plan de acción de su agencia objetivos específicos en relación con la localización?



Otras\*:

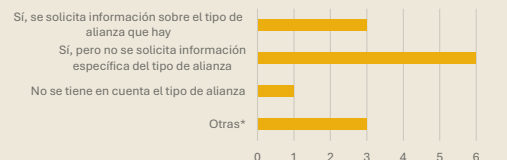
- Se otorga puntos en la baremación si la socia local implementadora de la intervención sea "local-local" y se reconocen los conocimientos y capacidades de las organizaciones locales, se financian las actividades para reforzar las capacidades durante la ejecución, se organizan espacios formativos con las organizaciones humanitarias, se reconocen las capacidades de la población sujeto y promover su participación.
- ESTRATEGIA DE DERECHOS HUMANOS Línea estratégica 2. Derechos humanos en las acciones humanitarias. Incorporar los derechos humanos y los principios de protección en la acción humanitaria desde un enfoque participativo.

Sección II: Calidad en las relaciones

3. Dentro de los criterios de baremación de su convocatoria, ¿qué aspectos en relación con la colaboración entre la ONG española solicitante y el actor local se valoran más?

Criterios de baremación	Respuestas
Presencia del actor local en la zona de intervención	12
Experiencia y especialidad/conocimiento del actor local en el sector	11
Experiencia del actor local en el contexto	8
Experiencia previa conjunta entre ambas entidades	7
Experiencia del actor local en gestión financiera	1

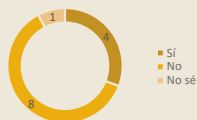
4. En los criterios de selección de su convocatoria de proyectos, cuando se presenta una ONG española junto con un actor local, ¿se tiene en cuenta el tipo de alianza entre ambas?



Otras\*:

- No tenemos convocatoria de proyectos de humanitaria (he respondido a la pregunta 4 para que me dejase continuar con la encuesta, no obstante, he indicado los apartados que valoraría más). A la pregunta 6 marcaré la opción "no sé" porque tampoco puedo responder.
- Valoramos la alianza con puntuación, pero no la experiencia de trabajo conjunta.
- En la convocatoria de convenios de AH, es requisito contemplar socia/s local/es (contrapartes) y, además, se otorga mayor puntuación si se prevé la participación de otros actores locales en la implementación (comités comunitarios, fondos de mujeres, organizaciones de la sociedad civil, etc.)

5. Una vez seleccionados los proyectos, ¿se solicita a las ONG españolas algún tipo de documento (memorando de entendimiento, TdR) entre la ONG española y el actor local?



6. Del 1 al 10, ¿en qué medida considera que su agencia promueve que las entidades solicitantes de los proyectos compartan responsabilidades con los actores locales? (1 = no lo promueve en absoluto, 10).

Puntuación	Respuestas
1	2
5	1
6	3
8	3
9	2
10	2

7. En caso de que lo promueva, ¿cómo lo hace?

Fomento del reparto de responsabilidad con actores nacionales	Respuestas
En los convenios es requisito que se identifiquen contrapartes o socios locales del país de ejecución que participen responsablemente en la ejecución material del proyecto y en la gestión de los recursos, constando expresamente su compromiso con el proyecto.	5
Se valora la participación de del socio local y las comunidades y personas destinatarias en todas las fases del proyecto.	3
Se requiere que se muestre la experiencia de trabajo conjunta entre la ONGD y la contraparte, aportando convenios de colaboración actualizados entre la ONGD solicitante y las entidades locales	2
Se solicita la elaboración de un mapa de actores y de metodología que haga referencia al reparto de funciones y responsabilidades entre actores y agentes implicados	2
Co-financiación/compromiso de financiación de una parte del proyecto por los actores locales en la convocatoria.	2
Se valora, la realización de un análisis de capacidades institucionales y establecer los efectos esperados del proyecto/intervención sobre el fortalecimiento institucional (tanto socia local, como otros agentes y actores implicados, así como a nivel comunitario)	1
El tipo de entidades con las que trabajamos ya están en terreno, puesto que nuestro trabajo de humanitaria es a través de concesión directa a través de convenio y trabajamos generalmente con agencias de la ONU y Cruz Roja.	1
Se exige presentar cartas de apoyo de entidades locales que participen en el proyecto, aunque no sean la contraparte ejecutora	1
Ev Ex Ante: Política género socio local (sl). Pertenencia a clúster/red sl. Protocolo salud mental personal sl. Estrategia sector intervención sl. Dx participativo. Coordinación ámbito local. Identificación actores. Rendición cuentas población meta/autoridades locales. Enfoque Acción sin Daño.	1
Generando espacios para que se encuentren y se reconozcan, reflexionando conjuntamente sobre la localización y la participación y rendición de cuentas.	1
La ejecución del proyecto recae siempre en el actor local por lo que la responsabilidad es muy alta.	1
Se pide si el proyecto responde a las prioridades y necesidades de la población destinataria.	1
Se valora la corresponsabilidad de ambas entidades.	1
Se valora que la intervención promueva el empoderamiento y fortalecimiento de personas e instituciones y la asunción de responsabilidades	1
Se reparten los Costes Indirectos entre la beneficiaria de la subvención y las socias locales (proporcionalmente).	1

8. Del 1 al 10, ¿en que medida considera que su agencia fomenta que las entidades solicitantes compartan la gestión de riesgos con los actores locales en los proyectos que financian? (1 = no lo fomenta en absoluto, 10= lo fomenta plenamente)

Puntuación	Resultados
1	4
1-2	1
3	1
4	1
5	1
7	1
8	3
No sé	1

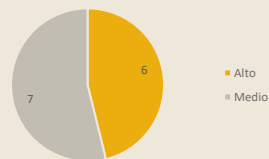
8. Del 1 al 10, ¿en qué medida considera que su agencia fomenta que las entidades solicitantes compartan la gestión de riesgos con los actores locales en los proyectos que financia? (1 = no lo fomenta en absoluto, 10= lo fomenta plenamente)

Puntuación	Resultados
1	4
1-2	1
3	1
4	1
5	1
7	1
8	3
No sé	1

9. En caso de que lo fomenta, ¿cómo lo hace?

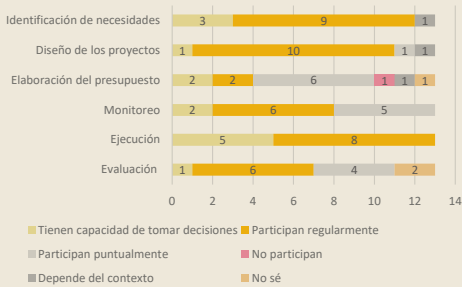
Gestión de riesgos
A través de los compromisos adquiridos en el memorando de entendimiento.
En el marco de la convocatoria, se pide elaborara un mapa de riesgos, que especifique medidas tomadas en cuenta para evitarlos o medidas a adoptar si se producen y reparto de responsabilidades para actuar y para su seguimiento.
La ejecución del proyecto recae siempre en el actor local por lo que la responsabilidad es muy alta.
No se fomenta explícitamente, pero es un requisito contar con socias locales para implementar los proyectos en el marco del convenio de AH.
La normativa reguladora exige como requisito para otorgar la financiación que la/s contraparte/s local/es aporte compromiso escrito de su implicación en la ejecución del proyecto, y las actuaciones en las que se implicará o desarrollará directamente. No siempre se explicita la gestión de riesgos, pero se puede entender implícita en muchos casos. Se realizan reuniones de seguimiento con las ONGD y sus contrapartes que permiten constatar cómo se comparten los riesgos, entre otros aspectos.

10. ¿Cómo describiría el nivel de confianza como donante con los actores locales que participan en los proyectos que financian?

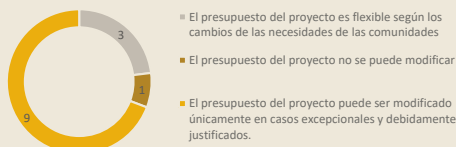


**Sección III: PARTICIPACIÓN**

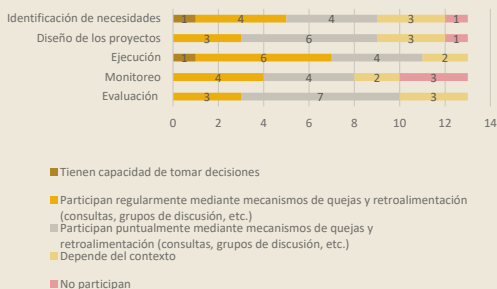
**11. A nivel general, ¿cómo valora el nivel de participación de los actores locales a lo largo de los proyectos financiados por su agencia?**



**12. ¿En su agencia se promueve la financiación flexible para poder adaptar la respuesta a la retroalimentación de las comunidades afectadas?**



**13. ¿Cómo valora el nivel de participación de las comunidades afectadas por las crisis a lo largo de los proyectos financiados por su agencia?**



**14. ¿En su agencia existen mecanismos o herramientas que promuevan las acciones lideradas por las comunidades afectadas? ¿Cuáles son?**

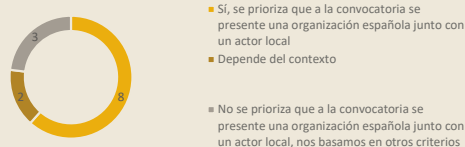
Existencia de mecanismos o herramientas que promuevan las acciones lideradas por comunidades afectadas	Respuestas
Cada entidad dispone de sus propios mecanismos internos.	1
Herramientas para fomentar la participación y la soberanía humanitaria (no se exige que se utilicen, pero se valora)	1
La orden de bases establece como criterio para la financiación que los proyectos que favorezcan la apropiación por parte de las comunidades y personas afectadas. Son criterios que se valoran: la inclusión de resultados destinado al apoyo de liderazgos, la participación en las fases del ciclo del proyecto, las metodologías de ejecución participativas, la inclusión de mecanismos de sostenibilidad y traspaso a través de la toma de decisiones de las poblaciones afectadas, el traspaso de recursos a las personas beneficiarias, la capacitación, entre otros.	1
Los convenios de AH promueven el uso de mecanismos de retroalimentación/sugerencias/quejas por parte de las entidades beneficiarias de financiación (se puntúa durante la fase de valoración de propuestas), pero no se dispone de mecanismo para verificar si se usan o no estos mecanismos)	1
No existen	8
No existen, pero las acciones las presentan las ONG a petición de las comunidades afectadas.	1

**14. ¿En su agencia existen mecanismos o herramientas que promuevan las acciones lideradas por las comunidades afectadas? ¿Cuáles son?**

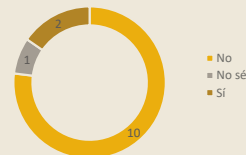
Existencia de mecanismos o herramientas que promuevan las acciones lideradas por comunidades afectadas	Respuestas
Cada entidad dispone de sus propios mecanismos internos.	1
Herramientas para fomentar la participación y la soberanía humanitaria (no se exige que se utilicen, pero se valora)	1
La orden de bases establece como criterio para la financiación que los proyectos que favorezcan la apropiación por parte de las comunidades y personas afectadas. Son criterios que se valoran: la inclusión de resultados destinado al apoyo de liderazgos, la participación en las fases del ciclo del proyecto, las metodologías de ejecución participativas, la inclusión de mecanismos de sostenibilidad y traspaso a través de la toma de decisiones de las poblaciones afectadas, el traspaso de recursos a las personas beneficiarias, la capacitación, entre otros.	1
Los convenios de AH promueven el uso de mecanismos de retroalimentación/sugerencias/quejas por parte de las entidades beneficiarias de financiación (se puntúa durante la fase de valoración de propuestas), pero no se dispone de mecanismo para verificar si se usan o no estos mecanismos)	1
No existen	8
No existen, pero las acciones las presentan las ONG a petición de las comunidades afectadas.	1

**Sección IV: FINANCIACIÓN**

**15. En los criterios de selección de su convocatoria de proyectos, ¿priorizan la presentación de organizaciones españolas junto con actores locales?**



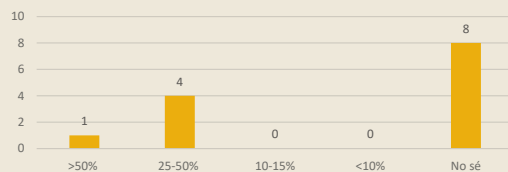
**16. ¿Financian algún tipo de instrumento que promueva acciones de localización? (fondos mancomunados, fondos de redes, etc.)**



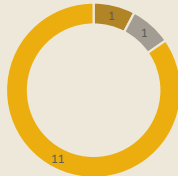
**17. En caso afirmativo, ¿cuáles son los instrumentos que financian?**

Instrumentos financiados
Tenemos con convenio con Just Associates, una organización internacional de apoyo al fortalecimiento de movimientos feministas y al desarrollo de un liderazgo eficaz de movimientos y alianzas, que se compone de múltiples organizaciones y socias de distintas regiones.
1) Contribución a diversos CBPFs de OCHA en 2024 (Palestina, Líbano y Ucrania) y 2025 (Palestina); 2) De cara a 2025 se prevé financiar una plataforma de ONGs locales en Mozambique con capacidad de respuesta humanitaria (todavía en fase de identificación)

**18. Aproximadamente, ¿cuál es el porcentaje de su financiación total que va dirigida "lo más directamente posible" a actores locales?**

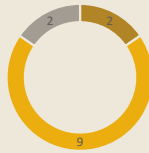


19. En su convocatoria de proyectos, ¿qué porcentaje del presupuesto total debe transferirse a los actores locales?



■ >50% ■ No sé ■ No se especifica en la convocatoria

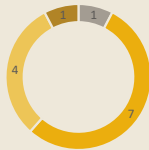
20. En su convocatoria de proyectos, ¿qué porcentaje del presupuesto debe transferirse a los actores locales como gasto indirecto?



■ 10-25% ■ No se especifica en la convocatoria ■ No sé

**Sección V: FORTALECIMIENTO Y/O CREACIÓN DE CAPACIDADES**

21. ¿En su convocatoria de proyectos se promueven los proyectos que fortalezcan o creen capacidades en los actores locales con los que trabajan las ONG españolas?



■ No sé  
■ No se tiene en cuenta

- Sí, en la convocatoria de proyectos humanitarios se promueven actividades de creación y/o fortalecimiento de capacidades a los actores locales
- Sí, en la convocatoria de proyectos humanitarios se promueven actividades de creación y/o fortalecimiento de capacidades a los actores locales y, además, existen partidas específicas para ello

22. En caso afirmativo, ¿en qué ámbitos se promueven esas capacitaciones?

Ambitos en los que se promueven la capacitación	Respuestas
Acompañamiento institucional	2
Formación técnica / financiera / legal (presentación de propuestas, justificación a donantes, etc.); Formación en herramientas (ciclo del proyecto, metodología, informática, comunicación, etc.).	1
Acompañamiento institucional; Formación en estándares humanitarios; Coaching / acompañamiento técnico y financiero (apoyo entre pares, seguimiento y toma de decisiones conjunta)	2
No se especifica.	2

23. ¿Fomentan el intercambio de conocimientos entre los actores locales y las ONG españolas mediante capacitaciones bidireccionales u otros mecanismos?



■ No  
■ No sé  
■ Sí

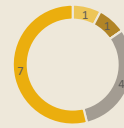
24. En caso afirmativo, ¿cómo fomentan este intercambio? (foros, talleres, actividades específicas en los proyectos, etc.)

**Fomento del intercambio**

Organizamos un EFIE (espacio formativo y de intercambio de experiencias) anualmente y en los proyectos suelen incluir en ocasiones acciones de intercambio.

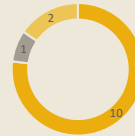
**Sección VI: MECANISMOS DE COORDINACIÓN**

25. Aproximadamente, ¿qué porcentaje del presupuesto de los proyectos que financian es destinado a recursos para mejorar la participación y liderazgo de los actores locales en los mecanismos de coordinación?



■ <10% ■ 10-25% ■ No sé ■ No se destinan fondos a ese fin

26. ¿Desde su agencia se financian mecanismos de coordinación que promuevan el liderazgo de actores locales?



■ No  
■ No sé  
■ Sí

27. En caso afirmativo, cite algún ejemplo de mecanismo de coordinación que se financie desde su agencia.

**Mecanismos de financiación**

La agencia financia a OCHA (CERF y CBPFs) mediante subvenciones directas. OCHA promueve la participación y coordinación de actores locales; 2) En 2025 se prevé financiar una plataforma de ONG locales con capacidad de respuesta humanitaria en Mozambique

Apoyo a red "AG" de Palestina, apoyo a redes de mujeres en diferentes contextos.

**Sección VII: VISIBILIDAD Y ESTRATEGIAS**

**28. En las reuniones de seguimiento o aquellas relacionadas con los proyectos que financian, ¿participan los actores locales que colaboran en los proyectos?**



**29. Como donantes, ¿promueven la visibilización de los aportes y conocimientos de los actores locales que trabajan en los proyectos financiados?**

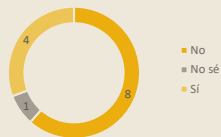
Visibilización de los actores locales	Respuestas
No	9
Sí	2
Otras*	2

- \*En 2024 se lanzó la primera convocatoria de convenios de AH y actualmente se están activando los proyectos en el marco de los convenios. No ha habido tiempo de promover este aspecto de momento.
- \*Puntualmente como parte de las actuaciones de seguimiento de los proyectos, se proponen acciones de visibilización y comunicación, aunque no siempre se publican.

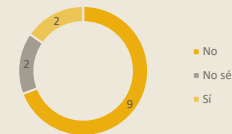
**30. En caso afirmativo, ¿qué mecanismos utilizan para visibilizar el trabajo de los actores locales?**

Mecanismos de visibilización
No hay mecanismos como tal, pero consultamos su papel tanto en los formularios de presentación como en los informes.
Se valora la incorporación de lecciones aprendidas por los socios y comunidades en intervenciones anteriores, contar con los "saberes locales" y soluciones basadas en aprendizaje de las comunidades. Además, se valora que, en el marco de los proyectos financiados, se sistematicen experiencias, de cara al establecimiento de lecciones aprendidas.

**31. ¿Desde su agencia se fomenta el fortalecimiento de capacidades relacionadas con la incidencia y estrategia política de los actores locales?**



**32. ¿Promueven la participación de los actores locales en algún foro, debate o consulta sobre la localización, el liderazgo humanitario local o la respuesta humanitaria local?**



**Sección VIII: DESAFÍOS Y BUENAS PRÁCTICAS**

**33. ¿Qué barreras y desafíos detecta como donante para avanzar en la localización?**

Barreras identificadas	Respuestas
Falta de financiación	3
Contexto internacional de retroceso de derechos civiles, políticos y de participación	1
Barreras burocráticas y poca flexibilidad de la administración: diversidad de normativas, procedimientos, normas de justificación, entidades que pueden recibir financiación	6
Falta de datos para cuantificar la relación cuando se financia a organismos multilaterales	2
Barreras lingüísticas	1
Conocimiento relativamente limitado de las socias locales	2
Resistencia de las ONG españolas	1
Falta de un análisis profundo sobre las ventajas y desventajas de la localización	1
Desconocimiento a nivel político	1
Desconocimiento a nivel técnico	2
Dificultad en la rendición de cuentas.	1
Falta de interlocución entre la agencia y las socias locales	1
Necesidad de más mecanismos específicos para promover el fortalecimiento de capacidades de los actores locales	1
Necesidad de más visitas a terreno para interactuar y conocer de manera directa a los actores locales	1
Rapidez de los proyectos humanitarios	1

**34. Según su experiencia, ¿qué acciones serían prioritarias para mejorar la localización en la práctica?**

Acciones prioritarias para mejorar la localización	Respuestas
Facilitar el acceso directo a financiación y de fondos en efectivo a las comunidades	4
Mayor conocimiento de las organizaciones locales, su experiencia y potencialidades, así como de iniciativas locales	3
Promover la participación de los actores locales en toda la ejecución del proyecto y evaluación posterior.	2
Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	2
Destinar fondos, conocimientos y tecnologías que fomenten el fortalecimiento de las socias locales para un mayor liderazgo y participación en la toma de decisiones y en su capacidad de respuesta, así como el acompañamiento constante.	2
Mejorar la capacitación a responsables políticos y técnicos de cooperación	2
Mejorar la comunicación con las entidades locales.	1
Financiar fondos de mujeres en Acción Humanitaria	1
Adecuar los formularios y plataformas a su realidad lingüística.	1
Adaptar el marco normativo en la medida de lo posible a las capacidades de los actores locales	1
Mejorar la coordinación entre las organizaciones internacionales y locales para evitar duplicidades y mejorar la eficiencia de la respuesta.	1
Jornadas análisis, estudio y difusión experiencias exitosas, incluir apartado en evaluación ex ante.	1
Pedir participación económica en los proyectos	1

**35. ¿Tiene ejemplos de buenas prácticas de localización?**

Buenas prácticas	Respuestas
1) Convocatoria de convenios de AH: es un requisito contemplar socia/s local/es (contrapartes) y se otorga mayor puntuación si se prevé la participación de otros actores locales en la implementación (comités comunitarios, fondos de mujeres, organizaciones de la sociedad civil.) 2) Contribución a CBPFs de OCHA (Palestina, Líbano y Ucrania en 2024; Palestina en 2025) 3) En 2025 se prevé financiar una plataforma de ONGs locales en Mozambique con capacidad de respuesta humanitaria (todavía en fase de estudio).	1
Hemos tratado de impulsarla y hay algunas experiencias interesantes sobre procesos de reflexión organizativa para que las iniciativas sean más participativas y rindan cuentas a las poblaciones y para generar una plataforma de socias locales en el Sahel que hagan incidencia por un liderazgo humanitario local.	1